

# Zurekin **GASTEIZ** gara

**PROGRAMA**

2019-2023



**ehbildu**

## ÍNDICE

ÍNDICE .....	1
INTRODUCCIÓN .....	3
AUZOAN BIZI, NUEVOS MODELOS DE VIVIENDA .....	6
DECIDIR MOVILIDAD .....	8
ARANA EKOSISTEMA .....	9
1181 MUSEOA .....	13
FEMINISMO .....	16
POLÍTICAS SOCIALES .....	22
EDUCACIÓN .....	25
DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO .....	30
PARTICIPACIÓN Y NUEVA GOBERNANZA .....	34
GOBERNANZA .....	37
COOPERACIÓN AL DESARROLLO .....	41
JUVENTUD .....	45
DIVERSIDAD FUNCIONAL .....	50
DIVERSIDADES CULTURALES Y CONVIVENCIA .....	54
EUSKARA .....	62
CULTURA .....	67
SANIDAD .....	75
LAICIDAD .....	82
MODELO POLICIAL Y SEGURIDAD CIUDADANA .....	84
URBANISMO .....	88

# Zurekin **GASTEIZ** gara

MOVILIDAD .....	100
MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA Y CLIMA .....	106
ENERGÍA Y CLIMA. ....	108
SOBERANÍA ALIMENTARIA. ....	111
RESIDUOS. ....	113
AGUA. ....	116
CALIDAD DEL AIRE.....	120
segundo anillo verde .....	121
INDUSTRIA .....	123
COMERCIO.....	127
EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA.....	129
HACIENDA Y ORDENANZAS FISCALES .....	137
ZONA RURAL.....	145
DEPORTE.....	150
TURISMO .....	154
FUNCIÓN PÚBLICA .....	159
MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS .....	162
PRESAS/OS. ....	173

## INTRODUCCIÓN

Con Miren Larrion (Legazpi, 1969) encabezando la candidatura, EH Bildu consiguió ser la segunda fuerza en Gasteiz en las elecciones de 2015, y lideró la expulsión de Maroto y el PP del gobierno municipal. Cuatro años después, EH Bildu salimos a por todas en la capital de Araba, conscientes de que tenemos en nuestras manos la posibilidad de sentar en la alcaldía a la primera mujer alcalde de la ciudad y gobernar el municipio.

El estado de Gasteiz no es precisamente idílico. Vemos una ciudad que no tiene un rumbo definido. Un día quiere ser la ciudad del deporte, al día siguiente la de la gastronomía, fue Green Capital pero claramente ha perdido continuidad en su apuesta por la sostenibilidad, ... La ciudad necesita un modelo definido, que marque el camino para los próximos diez o quince años. Eso pasa por profundizar en el modelo de ciudad avanzada y abierta que Gasteiz aspira a ser. Una ciudad donde todas las personas puedan sentirse cómodas y representadas, y que no deje a nadie atrás. No tenemos por qué conformarnos con la situación que existe actualmente. Tenemos la gran ocasión de avanzar hacia la ciudad que nos merecemos. Es nuestra oportunidad.

Además, está en nuestras manos dar un significativo paso en la igualdad: podemos conseguir que, por primera vez, una mujer dirija el ayuntamiento. Ya es hora de que suceda ese cambio histórico. Creemos que Gasteiz necesita liderazgos fuertes para poder fijar ese modelo de ciudad que necesitamos. Pero esos liderazgos deben ser compartidos. Gasteiz es muy diversa, y quien no lo entienda no puede gobernar. Por eso pensamos en formar un gobierno lo más amplio posible, entre diferentes, que sea un reflejo de esa mayoría social que existe en la calle.

Y ya tenemos algo de experiencia en ello. En 2015 supimos ponernos de acuerdo entre diferentes y cerrar el paso a las políticas excluyentes de Maroto y el PP. Pero hace falta generar consensos en torno al modelo de ciudad. Hay que saber sumar, y hay que buscar acuerdos con todos aquellos que quieran que Gasteiz avance. Es un modelo absolutamente contrapuesto al del PP, que intenta retener apoyos puramente electorales fomentando la división y el enfrentamiento. Si consideras que todas las personas que no te votan son el enemigo, un frente, no puedes gobernar para todo la ciudadanía.

En lo que hace a cuestiones concretas, todas queremos un futuro mejor para nuestras hijas e hijos, que nuestros mayores se sientan bien atendidos, que haya empleos de calidad para poder tener un proyecto de vida, una vivienda digna donde poder desarrollarlo. Son las preocupaciones que escuchamos en el ascensor, en la fábrica, en la oficina, o en la tienda del barrio. Y son

# Zurekin **GASTEIZ** gara

nuestras prioridades, claro: empleo, vivienda, movilidad, garantizar la igualdad de oportunidades y servicios, o preparar a la ciudad para el gran reto de la transición energética y el cambio climático.

Pensamos, además, que hace falta ser innovadores, adelantarse a las situaciones. Estamos muy orgullosos de nuestro ADN industrial. Pero la industria está cambiando a nivel mundial. La encrucijada de la automoción es un buen ejemplo. El futuro será sostenible o no será. Gasteiz necesita ser innovadora, participar en ese proceso de reinversión, para garantizar su futuro.

**Arana Ekosistema** va a ser un lugar de innovación social y económica. Un espacio para generar ideas de negocio y nuevos empleos. Pero no solo eso. También va a ser una zona abierta al disfrute de la ciudadanía, aprovechando las zonas verdes de alrededor. En definitiva, es una apuesta por recuperar toda la zona en torno al parque de Arana, y convertirla en un motor económico y un lugar de esparcimiento.

El problema de la vivienda, es evidente, no puede considerarse menor. Para tener un proyecto de vida hacen falta, como mínimo, dos cosas: un empleo digno y un lugar adecuado donde vivir. El Ayuntamiento tiene que colaborar en garantizar el derecho a la vivienda. Hemos hecho propuestas durante toda la legislatura, pero el gobierno de Urtaran, como en tantas otras cosas, ha sido incapaz de avanzar. Crear un parque municipal de vivienda en alquiler es una prioridad. La precariedad en el trabajo y el precio cada vez más inalcanzable de los alquileres privados hacen necesario también impulsar nuevas formas de alojamiento para jóvenes y mayores.

**Una ciudad para todas las personas** es uno de nuestros lemas principales. Nada pone más en riesgo la convivencia que la falta de oportunidades. Hay que atacar de raíz la desigualdad. La desigualdad se puede dar de muchas formas. Para EHBildu no puede haber barrios de primera y de segunda. No puede ser que el lugar donde vives condicione los servicios que recibes y su calidad. O que tu edad o género limite tus oportunidades. Nuestra apuesta es una ciudad más segura para las mujeres, una ciudad donde los más jóvenes tengan dónde jugar y que sea más amable para los mayores. En definitiva, una ciudad que no discrimine a su ciudadanía por su procedencia, edad, género o situación económica y social.

**Y nos presentamos con un equipo potente, combinando experiencia e innovación.** He hablado se sumar, y durante toda la legislatura también hemos trabajado para ampliar y mejorar el proyecto de EH Bildu. Hacerlo atractivo y representativo para sumar más personas. El resultado es una lista electoral formada por personas con una trayectoria profesional y personal de primer nivel, que están preparadas para articular un gobierno con todas las garantías. Contar

# Zurekin **GASTEIZ** gara

con personas de la experiencia y capacidad de Rocio Vitero, Alberto Porras 'Titos', Amancay Villalba, Xabi Ruiz de Larramendi o Unai Fernandez de Betoño nos va a fortalecer mucho.

## PROYECTOS PRIORITARIOS

### AUZOAN BIZI, NUEVOS MODELOS DE VIVIENDA

#### Fortalecer la política pública de vivienda con nuevos modelos de alojamiento para jóvenes y mayores

La vivienda es uno de los ejes de prioridades de EH Bildu. Entre los principales objetivos en vivienda está abrir el camino a **nuevas alternativas de alojamiento** para jóvenes y mayores, por medio de proyectos piloto.

Junto a tener un empleo digno, la necesidad que más condiciona el desarrollo de los proyectos de vida es disponer de un lugar adecuado para vivir. Corresponde también al ayuntamiento el garantizar que la ciudadanía de Gasteiz tiene cubierto el derecho a una vivienda.

Actualmente hay más de **6.000 unidades de convivencia** inscritas en Etxebide que aspiran a una vivienda en alquiler. Y son **11.000 los pisos vacíos** contabilizados en el municipio. Con la crisis ha caído la demanda de vivienda en propiedad, y ha aflorado una necesidad mucho mayor de obtener vivienda en alquiler. La combinación de precariedad laboral, vivienda en desuso, y dificultades para obtener alquileres asequibles se ha convertido en un verdadero problema.

La política de vivienda del ayuntamiento tiene que sustentarse en dos pilares fundamentales. El primero y principal es disponer de un **parque de viviendas municipal en alquiler social**. Esta ha sido una reclamación constante de la coalición a lo largo de la legislatura, pero el gobierno municipal no ha sido capaz de poner en marcha un parque de vivienda en alquiler, algo que sí ha sucedido, por ejemplo, en Iruñea. Este parque incluiría todas las viviendas municipales en desuso, así como viviendas que pudieran ser cedidas o acordadas con otras administraciones públicas o particulares.

El segundo pilar pasa por la **rehabilitación**, tanto de viviendas como de zonas o barrios completos de la ciudad. Regenerar el espacio público puede ayudar también a aumentar la oferta disponible de vivienda en alquiler. «El objetivo final de la política pública de vivienda debe ser que toda la ciudadanía tenga sus necesidades de alojamiento cubiertas, y creemos que el alquiler social es la mejor herramienta que tienen las instituciones para favorecerlo», ha defendido la candidata a alcalde.

## AUZOAN BIZI, NUEVOS MODELOS DE VIVIENDA

En paralelo a la creación y puesta en marcha de un parque de alquiler público potente, EH Bildu considera necesario impulsar nuevos modelos de vivienda en la ciudad, especialmente dirigidos a dos grandes colectivos: **los jóvenes en edad de emanciparse** de la vivienda familiar, y los **mayores**. En concreto, se trata de alojamientos comunitarios en el caso de los jóvenes, y de alojamientos dotacionales para mayores. Proponemos poner en marcha dos proyectos piloto para probar estas nuevas formulas de vivienda en la ciudad, bajo el nombre *Auzoan bizi*.

En el caso de los jóvenes, se trata de **combinar habitaciones individuales con servicios comunes**: aseos, cocinas, aulas de estudio, comedores, salones, etc. Está pensado para jóvenes entre 18 y 30 años, y la idea es ofrecer una primera oportunidad de emancipación. Tenemos una de las tasas de salida del hogar familiar más tardías de Europa, casi 30 años. Planteamos una primera experiencia piloto en el bloque 127 de la **calle Correria**.

El proyecto está inspirado en el que ha puesto en marcha durante esta legislatura el Ayuntamiento de Orereta. Aparte de ofrecer un alquiler económico (un 15% de los ingresos, con un mínimo de 90 euros), se da la oportunidad a los jóvenes que así lo deseen de construir un modelo de vida comunitario. Uno de los puntos fuertes del proyecto en Orereta ha sido **la participación de los jóvenes** en el diseño, y el acompañamiento público que se les ha ofrecido para poder poner en marcha la comunidad.

Respecto a *Auzoan bizi* para mayores, la propuesta contempla **pequeños apartamentos autónomos**, complementados por servicios comunes: salones, lavadoras, espacios de cuidado sociosanitario, etc. Todo ello en unas instalaciones que garanticen la accesibilidad. Teniendo en cuenta que tenemos una población cada vez más envejecida, el objetivo es ofrecer un alojamiento adecuado, en el barrio de siempre, a aquellas personas con viviendas anticuadas, problemas de accesibilidad, o a quienes una casa grande supone ya una carga.

En este caso, *Auzoan bizi* busca **fortalecer también la oferta de alquiler** en la ciudad. Así, a cambio de la plaza en el alojamiento dotacional la persona cedería su vivienda habitual al parque de alquiler municipal. La vivienda cedida pasará a adjudicarse en alquiler social, preferentemente para jóvenes, en un intento por rejuvenecer los barrios envejecidos. Para poner en marcha un primer proyecto piloto, la coalición propone utilizar un solar sin construir en la Calle Castillo de Fontecha, junto al centro para mayores de **Ariznabarra**.

## DECIDIR MOVILIDAD

### **Convocaremos una consulta para decidir con que transporte conectar Salburua y Zabalgana**

Uno de nuestros compromisos electorales: si EH Bildu gobierna, convocará en el plazo más breve posible una consulta ciudadana para decidir que metodo de transporte unirá el este y el oeste de la ciudad, Salburua y Zabalgana. Se quiere dar voz a los vecinos y vecinas en una cuestión estratégica.

Sería la primera consulta de estas características que se realiza en la ciudad, y se plantea en clave siempre positiva. Los gasteiztarras podrán elegir entre el sistema de Azkarbus, autobús eléctrico inteligente, o el tranvía. Esta vez, no se trata de una consulta de Sí o No, no se plantea en clave de bloqueo, sino de avance. Esta es la consulta del Sí o Sí.

La propuesta es que sea una consulta con todas las garantías legales, donde ambas opciones puedan explicar sus pros y contras, donde se haga un debate profundo e informado sobre esta cuestión, y se vote con conocimiento. Defenderemos la opción del Azkarbus eléctrico, pero asumiremos el resultado y nos comprometemos a llevar adelante el proyecto elegido por los gasteiztarras.

## ARANA EKOSISTEMA

### Un gran proyecto para impulsar la innovación social y económica de la ciudad

Arana ekosistema va a dar un fuerte impulso a la innovación sostenible, y va a crear nuevos empleos y negocios en los sectores económicos más emergentes. Al mismo tiempo, se va a convertir en un nuevo espacio de ocio y esparcimiento para todos los vecinos y vecinas del municipio, gracias a su gran zona verde

Se trata de un ambicioso proyecto para rehabilitar y recuperar la zona en torno al parque de Arana y a la antigua residencia del mismo nombre. Queremos convertirlo en un espacio que fomente la **innovación social y económica** del municipio, en clave sostenible y de futuro. Un lugar dónde se puedan desarrollar nuevas ideas y oportunidades de empleo, pero que al mismo tiempo este abierto a la participación y el disfrute de toda la ciudadanía, manteniendo y mejorando el parque y sus instalaciones.

Esta propuesta sirve para aunar **las dos almas** de Gasteiz. Por un lado, la ciudad verde, *Green*, la de la sostenibilidad, la de sus zonas verdes y concejos. Por otro, la industrial, la de los empleos, y principal responsable de su desarrollo en términos de atracción de personas y de generación de riqueza.

Hemos buscado inspiración e ideas en diferentes proyectos que están en marcha en todo el planeta. Entre ellos, destacan el **Darwin Ecosysteme** de Burdeos (Francia), un ejemplo en cuanto a rehabilitación y compromiso sostenible. El **NewLab** de New York (Estados Unidos), un catalizador de ideas y de nuevas aplicaciones tecnológicas que suma a emprendedores, investigadores e instituciones. O el parque de verano **Varoshaza** en Budapest (Hungria). Con todo ello en mente, se ha desarrollado un proyecto pensado para la ciudad de Gasteiz. El ecosistema Arana nace también prestar atención hacia los mejores ejemplos en diferentes países de los cinco continentes. Hemos analizado realidades basadas en objetivos distintos y ese análisis nos ha llevado a diseñar nuestro propio modelo. También nace con vocación de compartir a nivel internacional herramientas, reflexiones y resultados.

Con este proyecto, EH Bildu quiere **volver a dar vida y encajar** en la expansión de la ciudad una zona que ha quedado desaprovechada, a caballo entre el veterano barrio de Arana y el nuevo de Salburua. Esta propuesta, esta renovación integral y recuperación de un espacio urbano

# Zurekin **GASTEIZ** gara

degradado, aspira a mostrar lo que la ciudad, Gasteiz, puede llegar a ser. Un espacio físico y mental para el aprendizaje y la experimentación.

## CINCO GRANDES AREAS

Arana ekosistema propone al menos cinco grandes áreas o usos en torno a la antigua residencia y el parque, que tienen que ver con diferentes ámbitos económicos y sociales: **empleo e innovación, sector agroalimentario, y ocio**. En concreto:

1. Una zona para el trabajo compartido (Co-working).
2. Un laboratorio de fabricación.
3. Un espacio para la gastronomía y la alimentación ecológica y de cercanía.
4. Una zona juegos cubierta con skatepark.
5. Un área de esparcimiento alrededor aprovechando el parque.

## EL EMPLEO Y LA INNOVACIÓN

El núcleo principal de Arana ekosistema tiene que ver con el empleo y la generación de nuevas ideas empresariales. El sector industrial está sufriendo **cambios enormes**. Un sector tractor como el de la automoción es un claro ejemplo de ello. Van a emerger nuevas áreas de futuro y otras van a desaparecer. La transformación digital está cambiando ya los modelos de negocio. Todo esto teniendo claro que esos nuevos modelos deben ser sostenibles. Por eso Gasteiz tiene que intentar convertirse en un *hub* de la innovación.

El primer elemento es la zona de **trabajo compartido** o co-working. Se busca que sea a la vez lugar de trabajo, de creación e investigación, y pretende al mismo tiempo ser una incubadora de empresas, de impulso a las *start-ups*, dedicadas a la transición hacia una economía respetuosa con el medio ambiente y al desarrollo sostenible. Están previstas diferentes configuraciones: estudios privados, estudios privados abiertos, espacios comunes (cocina, café...), salas de conferencia, escritorios compartidos, y espacio adicional para eventos, charlas, hackathons, etc. Todo ello con servicios compartidos de internet, telefonía, etc.

El corazón de Arana es un **laboratorio de fabricación**. Una nueva casa para los y las creadores, investigadores y emprendedores de la ciudad. Un espacio dónde crear y desarrollar nuevas ideas y oportunidades, y un punto de encuentro para que colaboren empresas, trabajadores, estudiantes e investigadores. Cada taller contará con equipos de última generación diseñados

# Zurekin **GASTEIZ** gara

para facilitar el flujo de trabajo en el desarrollo de productos, desde el diseño hasta el prototipo de trabajo.

El laboratorio estable se dividirá en **diez zonas de trabajo**:

1. Un espacio de trabajo comunal general, de preparación.
2. Un espacio dedicado a la automoción.
3. Un espacio dedicado al metal.
4. Un espacio dedicado a las energías renovables (p.e. coche eléctrico), a la electricidad y la electrónica.
5. Un espacio dedicado a la robótica, AI, etc.
6. Una zona para la economía circular y el Km 0.
7. Una zona para las mujeres emprendedoras.
8. Un espacio dedicado a la madera.
9. Una zona para el desarrollo de la estrategia STEAM, una zona amplia para desarrollar proyectos dirigida a jóvenes, y a alumado de secundaria y primaria.
10. Una zona abierta al desarrollo de proyectos para estudiantes de ciclos superiores. Estos proyectos podrán ser formativos o colaborativos con empresas.

Así como hay recursos para emprendedores y empresas de software, hace falta ofrecer herramientas a quienes producen hardware/producto: Arana dará respuesta a esta necesidad que engarza con nuestra tradición manufacturera. Será el lugar donde los inventores pueden diseñar y producir muestras en un mismo edificio, eliminando meses del proceso de desarrollo de productos, lo que potenciará la transición tecnológica de muchas PYMES alavesas.

## LAS RELACIONES SOCIALES

El segundo gran objetivo de Arana ecosistema es facilitar el desarrollo de nuevas narrativas sociales, servir de **punto de encuentro** a vecinos y vecinas de Gasteiz de diferentes edades e inquietudes, gracias a los nuevos espacios recuperados. Para ello se contemplan diferentes actuaciones.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

Existirá un area desarrollada en torno a la **alimentación sostenible**. Un espacio doble que demuestre que la gastronomía, la hostelería y la compra de la semana pueden ser ecológicas y de cercanía. Donde se puedan comprar alimentos ecológicos, a granel, o semillas. También una zona para la gastronomía, y abierta a los productores artesanales de vino, cerveza, etc.

El proyecto contempla dos edificios, con un **atrio cubierto** entre ellos que facilite la programación de actividades culturales y la relación entre las personas.

A caballo entre Arana y Salburua y rodeado por el parque, Arana ekosistema tiene que ser un **entorno abierto** al disfrute de los vecinos y vecinas. Una gran zona verde donde relacionarse, descansar, comer o hacer actividades. Donde jugar y divertirse, gracias a nuevos elementos de mobiliario y naturalización de juegos. Junto a ello, se pretende aprovechar los solares en desusos más cercanos a la zona de Arantzabela para hacer una **zona de juegos cubierta**, con skatepark.

## REORDENAR EL ENTORNO

En definitiva, EH Bildu espera que Arana ekosistema sirva para poner a Gasteiz en el camino de la **ciudad avanzada** que quiere ser, por medio de la colaboración entre instituciones, y aprovechando también las sinergias que se puedan generar con su excelente sistema de educación superior.

Por último, la propuesta recoge la necesidad de analizar como **reordenar el espacio urbano** entre Arana y Salburua. Partiendo de que la actuación principal es proteger el parque y las zonas verdes adyacentes, es necesario estudiar como mejorar la conexión entre ambos barrios, teniendo en cuenta que Salburua es ya una realidad totalmente consolidada.

## 1181 MUSEOA

### Un centro para divulgar el pasado, presente y futuro de la ciudad de Gasteiz

Queremos un museo que represente la ciudad y a sus habitantes. Que cuente de dónde venimos y reflexione sobre hacia dónde vamos. Que sea atractivo y muy interactivo. Y que sirva como un pequeño homenaje a todas las personas que han hecho y siguen haciendo de Gasteiz lo que es ahora

El objetivo del proyecto es la creación de un museo que sirva para divulgar el patrimonio material e inmaterial de Gasteiz, desde sus inicios hasta la actualidad. El espacio se plantea como un recorrido por la historia, el arte, la economía, el urbanismo, la cultura, la artesanía o la etnografía, en sus más variadas manifestaciones. Se trata de un museo creado por personas de Gasteiz por y para los y las gasteiztarras de hoy y de mañana. Un homenaje a todas las personas que han ayudado a que Gasteiz sea lo que hoy conocemos.

El nombre elegido es **1181 Museoa**. Es una referencia al año 1181, en el que el rey Sancho el Sabio de Nafarroa concedió el fuero a la villa de lo que hoy es Vitoria-Gasteiz. Es lo que se conoce como la fundación de la ciudad, aunque, obviamente, la historia habitada de la pequeña colina del Casco Viejo se remonta a varios centenares de años atrás. En 2021 se cumplen 840 años de esa fecha y el objetivo sería poder poner en marcha el centro para entonces.

1181 Museoa albergará una serie de **exposiciones permanentes**, temporales e itinerantes, que servirán para reflexionar acerca de dónde venimos e imaginar hacia dónde vamos. Una parte fundamental van a ser las nuevas tecnologías. Queremos que el museo sea puntero en la utilización de elementos de realidad virtual o de realidad aumentada. Se han estudiado referentes como el de la Casa Batllò en Barcelona o la Art Gallery de Ontario.

Esperamos también que el proyecto del museo sirva para poder trabajar conjuntamente con las empresas y centros educativos de la ciudad que son referentes en al desarrollo de esas nuevas tecnologías. Otro objetivo es que se haga del museo un lugar dónde aprender jugando, divirtiéndose, o creando.

## 1.000 METROS CUADRADOS DE EXPOSICIÓN

Así, se plantea un **espacio expositivo inicial** de 1.000 metros cuadrados, divididos en dos zonas principales. Un zona altamente interactiva de 600 metros cuadrados, y una exposición permanente de 400 metros cuadrados. Se calcula que para el horizonte 2019-2023 la creación del centro supondrá una inversión de 3,8 millones de euros, teniendo en cuenta el coste de montar las exhibiciones y el coste de personal.

Uno de los objetivos principales es que el museo sea **altamente colaborativo**. En dos sentidos. El primero es que pueda contar con la participación de todos los agentes y organismos de la ciudad interesados en colaborar. El segundo, que trabaje de forma coordinada con el resto de museos y centros de la ciudad. 1181 Museoa no viene a sustituir a nadie. Parte de la base de los proyectos que ya están en marcha como el Bibat, la catedral Santa Maria, o el museo de Bellas Artes, y quiere buscar ser complementario a lo que ya ofrecen. Además, estará abierto a todas las demás instituciones. Esta colaboración sería una primera fase para la creación de polo museístico en el municipio, aprovechando las infraestructuras existentes en el Casco Viejo y el centro de la ciudad.

## PRESENTACIÓN DE CONTENIDOS Y UBICACIÓN

El proyecto quiere dar un enfoque moderno y novedoso a los contenidos. Sería un repaso la evolución geográfica, histórica, social, económica, urbanística, medioambiental y cultural de la ciudad hasta nuestros días. Gasteiz en su totalidad, con todos sus barrios, y vista con los ojos de las y los gasteiztarras. También se contempla narrarlo desde las aportaciones a lo largo del tiempo de las y los gasteiztarras a la danza, música, teatro, cine, literatura, pintura, ciencia, etc.

1181 Museoa también quiere ser diferente en cuanto a la elección de su ubicación. No se plantea la construcción de un nuevo edificio o de otra infraestructura, sino de aprovechar aquellos que ya son propiedad del ayuntamiento. En principio, EH Bildu considera que el nuevo espacio podría ubicarse en Oihaneder, una vez que el proyecto de Euskararen Etxea pase al Antzoki de la Calle Herrería. Por el volumen de espacio requerido, el museo sería compatible con otros usos culturales en el Palacio de Montehermoso. Esta es, en todo caso, una propuesta abierta, dispuesta a tomar en consideración otras ubicaciones que cumplan con las condiciones necesarias.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

## FASES:

2019	2020	2021	2022	2023
Diseño de la colección permanente	Proceso participativo	Estrategia comunicativa y de apertura	Plan educativo	Proyecto 850 aniversario de la fundación
<b>Modelo de gobernanza</b>	Adecuación de espacios	PUESTA EN MARCHA	Evaluación de resultados	
<b>Planificación institucional</b>	Web del museo	Aniversario: 840 años		

## ARLOAK

### *LA CIUDAD DE LAS PERSONAS*

#### FEMINISMO

#### DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN ACTUAL

Las mujeres, en general, somos consideradas como sujetos autónomos, y se ha avanzado en el reconocimiento de los derechos de igualdad. Sin embargo, muchos de los derechos conquistados están siendo amenazados en los últimos años, ya que, bajo la excusa de la crisis económica, se han ido imponiendo recortes.

Dichos recortes y medidas tienen, como fin último, el objetivo de reforzar roles de género y de profundización en el modelo de opresión de hombres sobre mujeres, porque impulsan vidas precarizadas y vulnerables. A día de hoy, los colectivos vulnerables que están en peor situación son: las mujeres migrantes, las de más edad, las jóvenes, las trabajadoras en el hogar, las mujeres del medio rural, las trabajadoras del sexo, las presas, las pensionistas, aquellas con diversidad funcional, las viudas etc.

Sobra trabajo, falta empleo digno. Es un hecho comprobable que se ha reducido el tiempo que las mujeres dedicamos a trabajos reproductivos no remunerados. Esto ha conllevado que dichos trabajos hayan recaído en el sector servicios. Esta forma de entrar en el mercado no ha servido para reconocer este trabajo debidamente.

Si bien las mujeres hemos accedido al mercado de trabajo y estamos cada vez más preparadas académicamente, somos quienes poseemos las mejores cualificaciones en el colectivo de las personas en paro. Esto muestra la nula voluntad del capital para poner en valor la formación de las mujeres

Gracias a la lucha social feminista de muchos años, si observamos solamente a la igualdad en lo formal, las mujeres hemos logrado múltiples derechos, pero en el día a día seguimos sin disfrutar de todos los derechos.

El reto de la paridad entre hombres y mujeres debe implicar a todas las políticas públicas.

Es tiempo de optar por políticas públicas eficaces y debidamente dotadas económicamente que pongan fin a la violencia machista.

El cuidado de las personas y el bienestar debe ser prioritario en las políticas actuales, siendo imprescindible activar los mecanismos necesarios para dejar atrás la precariedad sistémica.

## OBJETIVO GENERAL

Debemos transitar hacia otro modelo que ponga en el centro de las políticas públicas la sostenibilidad de la vida, que tenga en cuenta la universalidad y la singularidad.

Queremos romper con la idea de que las mujeres nacimos para ser cuidadoras, y queremos garantizar todos los derechos a quien tenga la intención de cuidar y ser cuidada

Hay que tomar medidas para pasar de la igualdad formal entre hombres y mujeres a la igualdad real, y poner en marcha un acuerdo social integral para acabar con la violencia machista.

Para que el binomio mujeres-precariada deje de ser una realidad debemos construir nuevos acuerdos sociales, igualar la responsabilidad y las condiciones de los trabajos de cuidado, y anular la frontera entre el sistema productivo y el reproductivo.

La violencia machista es el tipo de violencia que ha suscitado un mayor rechazo social, pero aún quedan mucha tarea por sacar a la luz el propio cimiento de la violencia y por visibilizar muchos tipos de violencia directa. Para ello, es inevitable hablar de todo tipo de violencia y poner en el centro todos aquellos cuerpos que la sufren. En la medida en que la homofobia, la lesbofobia, la transfobia son consecuencia de una sociedad heterosexista, debemos poner todo ello en el centro.

## LINEAS GENERALES Y MEDIDAS

### 1-TRANSFORMAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

- Desarrollar las políticas de igualdad desde una perspectiva feminista transversal. Activar centros de coordinación de nivel técnico y político en cada departamento, dotándolo de medios suficientes para su sostenibilidad

# Zurekin **GASTEIZ** gara

- Crear unidades de igualdad en todas las administraciones públicas y, en el caso de que existan, reforzarlas para que se sostengan en el tiempo. Activar unidades nuevas donde hagan falta para hacer efectiva la transversalidad, dotándolas de manera suficiente
- Analizar el impacto de género y adoptar las medidas correctoras necesarias a la hora de diseñar proyectos estratégicos y en sus presupuestos. Una vez puestos en marcha, revisarlos para conocer el impacto real.
- Habilitar espacios de participación y/o mecanismos vinculantes para desarrollar planes y políticas de igualdad, coordinando entre instituciones y movimiento feminista un funcionamiento adaptado a las necesidades de los movimientos de mujeres (especialmente con las mujeres y colectivos que tienen mayores dificultades).
- Impulsar y promover desde el ayuntamiento proyectos estratégicos a desarrollar por el movimiento feminista o asociaciones de mujeres.
- Establecer cláusulas de género obligatorias en las contrataciones y ayudas públicas
- Posibilitar e implementar la conciliación y la corresponsabilidad en la administración pública
- Igualar los permisos de paternidad y maternidad
- Utilizar una pauta de comunicación no sexista e inclusiva

## 2- ACTIVAR Y REFORZAR LA PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LAS MUJERES

- Impulsar la participación del movimiento feminista y las asociaciones de mujeres en el diseño, ejecución y seguimiento de las políticas públicas, mediante mecanismos estables y flexibles adaptados a sus necesidades
- Promover la colaboración del movimiento feminista y las asociaciones de mujeres y buscar fórmulas adecuadas para que tomen parte en ámbitos de decisión.
- Promover e impulsar la creación de espacios como la casa de las mujeres, escuelas de empoderamiento o de acción política feminista.
- Poner en marcha acciones positivas para la participación específica de las mujeres en todos los niveles de la política.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

- Crear, impulsar y reforzar proyectos de empoderamiento de las mujeres, poniendo especial atención en aquellos colectivos que sufren dobles o triples discriminaciones por cuestiones de origen, raza, orientación sexual o expresiones de género.
- Realizar un protocolo o decálogo sobre participación, basado en principios feministas, que promueva un modelo de participación saludable, equilibrado, sostenible y empoderante en todos los ámbitos, que dé una respuesta adecuada a aquellas mujeres que sufren múltiples discriminaciones o a aquellas con mayores dificultades de participación.

## 3- CREAR LAS CONDICIONES PARA UN CUIDADO DIGNO Y UNIVERSAL

- Poner en el centro de la actividad institucional la sostenibilidad de la vida, a nivel económico y social.
- Avanzar en el proceso de restauración de la red pública de aquellos servicios que integran todas las necesidades de cuidados.
- Reforzar los medios para cuidar a quienes cuidan, poniendo en sus manos el autocuidado en el hogar y los mecanismos de negociación.
- Habilitar programas para dar descanso a quienes cuidan.
- Garantizar que las condiciones de trabajo para las trabajadoras y cuidadoras mejoren y se dignifiquen en las licitaciones de las residencias y en aquellos trabajos que tengan que ver con los cuidados y los sectores feminizados.
- Regularizar los derechos laborales de las trabajadoras y cuidadoras de las residencias y luchar contra la economía sumergida en el sector.

## 4- IMPULSAR LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES

- Desarrollar planes de formación y empleo para mujeres que están en una situación de mayor discriminación y precarización, especialmente para mujeres sin autonomía económica o con familias monoparentales.
- Revisar y dignificar los convenios de las trabajadoras del hogar, de residencias y de servicios de limpieza.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

- Subrayar la necesidad de revisar y dignificar las condiciones de trabajo de los sectores feminizados del sector servicios (hostelería, comercio etc.).
- Identificar y activar medidas las medidas necesarias para mejorar las condiciones de trabajo de los sectores autónomos feminizados
- Implementar servicios de asesoría y ayuda que faciliten la creación de cooperativas de mujeres, poniendo especial atención en los sectores feminizados
- Desarrollar actuaciones formativas para mujeres vinculadas al emprendizaje y el cooperativismo.
- Diseñar una política de contratación para reducir el trabajo a tiempo parcial y la temporalidad que afecta especialmente a las mujeres
- Regularizar las redes de cuidados informales en la medida que facilitan situaciones de explotación.
- Subrayar la necesidad equilibrar los derechos recogidos en los estatutos de los y las trabajadoras con las condiciones de las empleadas del hogar.
- Impulsar que las jornadas de trabajo parciales y las de tiempo completo se igualen en derechos y prestaciones (jornada cotizada).

## 5- VIVIR VIDAS SIN VIOLENCIA MACHISTA

- Posibilitar mecanismos de colaboración estables de cooperación entre la administración pública y el movimiento feminista que respondan a principios feministas en cuanto a su funcionamiento
- Crear Grupos de Atención Integral de Víctimas de Género
- Crear estructuras sostenibles con recursos suficientes para la atención integral de las mujeres, ofreciendo servicios de calidad y atención directa en las zonas rurales.
- Impulsar campañas de sensibilización contra la violencia sexista acordadas con el movimiento feminista, adaptadas a todos los grupos sociales (poniendo especial atención en los y las jóvenes), que recojan todas las expresiones de violencia machista, tanto directas como indirectas, así como sus motivaciones.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

- Poner los mecanismos para que la población (especialmente las mujeres), acceda a la información de los medios que tiene a su disposición.
- Hacer un protocolo general para informar sobre la violencia sexista para, entre otras cosas, garantizar un tratamiento adecuado en los medios, promover la igualdad entre hombres y mujeres y para que desaparezcan los contenidos sexistas.
- Hacer efectiva una formación de género desde un punto de vista feminista entre los y las profesionales que actúen en la prevención y gestión de casos de violencia contra mujeres (policía, servicios sociales, empleo, educación etc.).
- Impulsar protocolos de actuación local, implicando a representantes de educación, salud, servicios sociales, ayuntamiento, red de asociaciones, movimiento feminista y policía.
- Garantizar la gratuidad y carácter público de todos los servicios y recursos que tienen relación con la violencia contra las mujeres
- Habilitar prestaciones económicas de emergencia para posibilitar la autonomía y la recuperación de las mujeres (vivienda, programas de empleo etc)
- Asegurar ayuda psicológica especializada para las mujeres, hijos e hijas y garantizarla durante todo el proceso.
- Activar planes de atención y recuperación para las víctimas de violencia machista menores de edad.

## 6- GARANTIZAR LA LIBERTAD AFECTIVO-SEXUAL Y DE REPRODUCCIÓN

- Habilitar los recursos necesarios para garantizar que las mujeres dispongan sin coerciones de su libertad, de su voluntad, de su cuerpo.
- Impulsar servicios de atención de calidad de salud sexual y reproductiva, poniéndolo a disposición de todas las mujeres y posibilitando el empoderamiento, poniendo especial atención a quienes sufren mayores discriminaciones (lesbianas, transexuales etc.)
- Estimular una educación afectivo-sexual feminista, sobre todo entre las jóvenes, para aumentar el control sobre su cuerpo y su sexualidad, para luchar contra los roles de género y los estereotipos, para hacer frente la violencia machista

## POLÍTICAS SOCIALES

### DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN ACTUAL

Gasteiz y Araba llevan 8 años de involución. Desde los gobiernos de derechas (PNV-PP) se han desprestigiado y devaluado los servicios sociales poniendo trabas burocráticas, primando criterios de control sobre criterios de inclusión, empoderamiento, calidad de los servicios y calidad de la atención, criminalizando a cierto perfil de personas usuarias y mercantilizando los Servicios Sociales.

La realidad es preocupante. Saturación de los recursos y servicios para las personas en situación de exclusión social y recorte de las plazas de atención; listas de espera que se dilatan sin ofrecer solución alguna (la legislatura termina sin crear una sola plaza residencial) Abandono de los programas de acompañamiento a las personas reclusas. Precarización de los trabajos de cuidados...

### OBJETIVO GENERAL

Establecer un Sistema de Servicios Sociales que constituya el 4º pilar del bienestar, situando a las personas en el centro, empoderándolas y entendiendo los servicios sociales y prestaciones como un derecho inherente y necesario para paliar las situaciones creadas por el propio sistema patriarcal y neoliberal.

### LINEAS GENERALES Y MEDIDAS

#### 1.- REVOLUCIONAR LOS SERVICIOS SOCIALES/TRABAJOS DE CUIDADOS ACERCÁNDOLOS A LAS PERSONAS: ERROTUZ

1. Fomentar la prevención frente a la residencialización.
2. Atender las necesidades de las personas, en su entorno, con su gente. Descentralización de los servicios.

3. Fomentar y apoyar las redes de cuidados colectivos, cuidar a las personas cuidadoras, en su mayoría trabajos feminizados y precarizados. Mejorar las condiciones laborales y profesionales de las trabajadoras del Servicio de Ayuda a Domicilio.
4. Invertir los papeles: Las personas nos pueden ser vistas como clientes de la administración, sino que el Ayuntamiento y la Diputación deben de ponerse al servicio de la ciudadanía. Conseguir que toda persona pueda diseñar su vida y el papel de la institución sea prestar el apoyo necesario, económico y profesional.

## 2.- ATENCIÓN A NUESTROS MENORES, MAYORES Y PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

1. **Infancia y Familia:** Reconversión del modelo de atención en macro centros que dificultan la atención educativa y cronifican y agudizan las diferentes problemáticas. Planificación del cierre de macro recursos y macro residencias y cambio del modelo de atención residencial hacia “*modelos de acogimiento residencial con núcleos reducidos de menores que convivan en condiciones similares a las familiares*” (Ley 26/2015 de modificación del sistema de protección a la infancia)
2. **Infancia y Familia:** Prioridad del Acogimiento familiar respecto al residencial para todos los menores tutelados de menos de 6 años, y como plan de primera opción para mayores. Creación y desarrollo de programas y redes de acogimiento profesionalizado y no profesionalizado
3. Personas **mayores:** Modelo de atención integral y centrada en la persona: “conseguir mejoras en todos los ámbitos de la calidad de vida y el bienestar de la persona, partiendo del respeto pleno a su dignidad y derechos, de sus intereses y preferencias, y contando con su participación efectiva”
4. Personas **mayores:** Creación de redes de apoyos necesarios para que las personas mayores puedan permanecer en su domicilio, si así lo desean. Redes profesionalizadas que superen modelos precarios y que prestigien el trabajo de cuidados como centro del mantenimiento de la vida.
5. Personas con **diversidad funcional:** Adecuación de la atención, programas y servicios de atención a personas con diversidad funcional al modelo de calidad de vida, planificación centrada en la persona, y el paradigma de los apoyos.

6. Personas con diversidad funcional: Aumento del número de plazas de atención residencial para personas con diversidad funcional, tanto permanentes como de respiro. Diversificación de los recursos de atención de día para la atención a personas con diversidad funcional y adecuación las necesidades y perfiles de las personas usuarias.

### 3.- LÍNEA 3: ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL

1. Entendemos el padrón como un derecho de todas las personas que viven en un lugar, por ello proponemos que el tiempo transcurrido en la prisión sea considerado válido a efectos de ir generando derechos de ciudadanía, como el empadronamiento. Crear unas condiciones para, una vez cumplida la condena, facilitar a las personas su reincorporación en la sociedad. Normalización del padrón social como vía de acceso a los derechos de ciudadanía. Aumento de lugares donde poder empadronarse y flexibilización posibilista de los requisitos para obtener padrón.
2. Creación de recursos para personas en situación de vulnerabilidad y grave exclusión social. Recursos eficaces que sitúen a la persona como protagonista de su propia vida e itinerario de inserción y que sirvan de apoyo para salir de la situación de riesgo social.
3. Revertir los cambios realizados por el PNV y recuperar y fortalecer un modelo de inserción social para personas reclusas a la hora de regresar a la vida en libertad en tanto en cuanto, el Gobierno Vasco no asuma la competencia de prisiones.
4. Revisar la ordenanza de ayudas municipales para que dichas prestaciones sean subsidiarias y complementarias de manera eficaz al resto de prestaciones, ya que son el último “colchón” para las y los gasteiztarrak.
5. Dotar a los Servicios Sociales de Base de los medios, directrices, pautas, programas y servicios para poder dar una atención centrada en la persona que ayude eficientemente a superar las situaciones de vulnerabilidad social de todas las personas de Gasteiz.
6. Realizar campañas de socialización encaminadas a presentar los servicios sociales como un derecho de todas las personas, con el objetivo de desterrar prejuicios caritativistas y/o racistas.

## EDUCACIÓN

### DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN ACTUAL

Para todo ciudadano y ciudadana vasca la educación es tanto un derecho individual como colectivo. Por ello, nuestro objetivo es desarrollar un sistema educativo soberano que esté al servicio del desarrollo colectivo de Euskal Herria y sirva al desarrollo integral de la ciudadanía vasca: vasco, coeducativo, inclusivo, participativo, laico, popular y público.

Para lograr este objetivo, entendemos cada centro educativo como un lugar activo y transformador. Por ello, nuestro objetivo en Gasteiz es construir una “ciudad educadora”, conformada por “barrios educadores”. Porque ello garantizará una educación próxima, de calidad, plural, inclusiva y participativa. En definitiva, una ciudad sana y formada.

En este camino, resulta imprescindible recuperar el proyecto del **currículum de Gasteiz**, que empezó a desarrollarse en la legislatura que llega a su fin. Es un instrumento para garantizar la transmisión de la idiosincrasia de Gasteiz, su historia, su cultura, acontecimientos destacados (3 de Marzo...)

La educación debe servir para construir una ciudadanía formada que, a su vez, conforme una Euskal Herria culta y activa. Para ello resulta imprescindible que tengamos plena soberanía educativa, a favor de la cual trabajaremos.

### OBJETIVO GENERAL

Debemos ser conscientes del grave fenómeno que se está produciendo en Gasteiz en las últimas décadas con la **segregación escolar**.

Partiendo de la base de que la segregación escolar puede ser un reflejo de la realidad social, la clave está en que el propio sistema educativo puede ser un instrumento para fomentar esas segregaciones plurales, o, por el contrario, ser un recurso para construir una sociedad igualitaria, multicultural, solidaria, euskaldun,...

Este tema ha provocado una profunda preocupación social y ha abierto el debate sobre el actual sistema educativo. En cualquier caso, el sistema educativo de la CAV no garantiza la equidad y

ha situado la cuestión de la segregación en el centro de las políticas educativas. Por ello, para EH Bildu Gasteiz la segregación escolar es y seguirá siendo tema prioritario en la siguiente legislatura.

## LINEAS GENERALES Y MEDIDAS

### 1. SEGREGACIÓN ESCOLAR

Los datos de Gasteiz son muy preocupantes. Los centros escolares públicos de la ciudad tienen escolarizados al 92% de los alumnos y alumnas llegadas de fuera de Euskal Herria, en las etapas Infantil y Educación Primaria. El restante 8% se encuentra en centros concertados y privados. En algunos centros el porcentaje de escolares de otros orígenes supera el 30%; y en algunos llegan al 80%. Como sabemos, en Gasteiz, los índices socioeconómicos y culturales son factores decisivos. Entre los años 2009 y 2013 el nivel de ISEC (Índice Socioeconómico y Cultural) de las familias de los centros públicos bajó un 40%. Por todo ello, para EH Bildu Gasteiz será prioritario tomar medidas para hacer frente a esta situación. En colaboración con la comunidad educativa y agentes sociales y sindicales que la integran, y con la institución competente en cada caso y materializando las medidas ya consensuadas y las nuevas que se propongan. Señalamos algunas de las propuestas:

**Creación de la Oficina de Escolarización, con gestión conjunta por el Ayuntamiento y el Gobierno Vasco.**

**Cambios en la gestión de la matrícula viva: que en la planificación del reparto de alumnos la Administración de educación tenga en cuenta tanto a los centros públicos como a los concertados, y mantenga el seguimiento de dicha matrícula a lo largo de los años siguientes.**

**Establecer unos índices, máximos y mínimos, para todos los centros escolares financiados con dinero público, en función de las necesidades educativas.**

Que la inspección de educación establezca medidas de control.

Impulsar proyectos globales en aquellos centros que padecen una alta segregación escolar, ofreciendo los recursos necesarios.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

Asegurar la estabilidad de los profesores en los centros donde se desarrollen proyectos innovadores.

Poner en marcha planes e iniciativas para impulsar la participación en y fortalecer las AMPAs.

**Garantizar que las actividades extraescolares que corresponden a las AMPAs llegan a todos los centros, asegurando que, a donde no llegan las AMPAs, se llegue a través de la iniciativa municipal.**

**Gratuidad para todas las actividades complementarias ofrecidas por el Ayuntamiento o la DFA.**

Asegurar que se controlan las cuotas que se exigen para las actividades complementarias o extraescolares.

Tomar medidas para que la enseñanza obligatoria sea gratis tanto en los centros públicos como en los concertados.

Convertir los centros de modelo A o B en centros de modelo D.

## 2. ESPACIOS EDUCATIVOS INTEGRALES, BARRIOS EDUCATIVOS

EHBildu cree que los barrios educativos pueden ser la fórmula para ponerse a trabajar de abajo a arriba con el objetivo de buscar una ciudad educativa. Para ello, asume el compromiso de poner en marcha las siguientes medidas:

Fortalecer el trabajo en red del barrio, las familias, los centros y el Ayuntamiento.

Impulsar la coordinación entre todos los servicios que se ofrecen en los centros cívicos (servicios sociales, ludotecas, educadores de calle, programas de tiempo libre, programas culturales, ...) y los centros educativos.

Hacer una apuesta a favor de los proyectos integrales y renovadores (el proyecto de zona de juego para Alde Zaharra apoyado en el planteamiento de Tonucci, Errekabari, proyectos de remodelación de los patios de otros centros, ...).

Seguir haciendo frente a las políticas de recortes del Ayuntamiento, hasta recuperar todos los recursos de que se disponía.

Se diseñarán planes innovadores de movilidad para impulsar la autonomía de los chavales y las chavalas, costumbres sanas de movilidad segura y la colaboración entre los que son iguales. Por

# Zurekin **GASTEIZ** gara

ejemplo, pondremos en marcha planes para que se pueda acceder a los colegios en bici o andando. Para ello tomaremos como referencia los proyectos ya existentes en otras ciudades.

## 3. CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL

Superando el actual modelo de Consejo Escolar Municipal, manifestamos nuestra absoluta voluntad política de crear un Consejo más participativo, vinculante y que tenga capacidad para tomar decisiones.

## 4. EUSKARA

Ya sabemos que el sistema de modelos lingüísticos está agotado en la enseñanza formal. Por ello, EHBildu de Gasteiz trabajará para conseguir un modelo de verdadera inmersión. Por otra parte, la escuela puede impulsar el conocimiento de la lengua, pero ella sola no puede garantizar que el alumnado alcance el nivel deseable de conocimiento del euskara. Necesita ayuda de su entorno, y por ello trabajaremos en el siguiente sentido:

Impulsar/normalizar el uso del euskara en las actividades extraescolares.

Impulsar actividades que generen y fortalezcan la producción juvenil en euskara (concursos, exposiciones, ... en los ámbitos de la literatura, cómics, versos, canto, ...).

Tomar parte en las campañas a favor del euskara y de sensibilización (Euskaraldia, Korrika, ...)

## 5. ESCUELA INFANTILES MUNICIPALES, TRAMO 0 - 3

En esta etapa, la afectividad y la lengua-madre tienen una importancia decisiva en el desarrollo integral de los niños. Por lo tanto, ofreceremos recursos para cuidar y garantizar la afectividad, la estimulación general y la pluralidad lingüística. Además de ello, éstas serán nuestras líneas de trabajo principales:

Impulsar medidas para disminuir el desequilibrio entre las escuelas infantiles municipales y las del Consorcio.

Aunque ya se ha conseguido que la gratuidad beneficie a parte de la ciudadanía (rentas menores a 18.000 euros), hay que avanzar hacia la gratuidad universal.

Analizar e impulsar otras propuestas para el crecimiento y la educación de lo y las menores.

## 6. GESTIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE CENTROS EDUCATIVOS Y HEZIGUNES

La prioridad de EHBildu de Gasteiz, a la luz de la gran cantidad de hezigunes y centros envejecidos, será la de hacer un plan de inversiones, pactando plazos para ello con la comunidad educativa, para identificar todos los arreglos necesarios en el cuidado de las instalaciones y llevarlos a cabo.

Siendo la anterior una prioridad, manifestamos nuestra voluntad de acometer también los siguientes:

Posibilitar espacios en los centros educativos para desarrollo de las nuevas metodologías, asegurando las medidas y partidas económicas necesarias para ello.

Para evitar los problemas surgidos en los nuevos barrios, trabajar para anticiparse a estas necesidades y poner en marcha los centros educativos y hezigunes que resulten necesarios según los barrios vayan creciendo. (Errekabarri, Aldaialde, Instituto de Salburtua, ...)

Analizar el modelo de macrocentros de estudio, e impulsar la reflexión acerca de la conveniencia de otros modelos.

## 7. ARTE Y MÚSICA

La Escuela Municipal de Música que tenemos no alcanza a satisfacer las necesidades de toda la ciudadanía de Gasteiz. Por ello manifestamos nuestro compromiso de trabajar a favor de las siguientes medidas:

Aumentar el número de plazas que se ofrecen a menores y adultos, para responder a la demanda de la ciudadanía.

Fortalecer la Academia de Folklore.

Organizar una OPE que contribuya a estabilizar los trabajadores de la Escuela de Música y generar nuevas plazas (este compromiso también se recoge en el apartado de Función Pública).

Impulsar la formación artística.

## DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO

### DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN ACTUAL

#### 1.- SI HEMOS LOGRADO TODO, ¿POR QUÉ LUCHAR ENTONCES?

No se puede negar los avances legales que se han producido en los últimos años. En cualquier caso, hoy día, las personas transexuales siguen sufriendo un auténtico calvario desde el área de la medicina. En esta sociedad avanzada esta asentada en el binarismo hombre/mujer y no se toman en consideración la diversidades sexuales.

Una parte del movimiento LGTB+ es preso de la norma hetero y del mercantilismo rosa. En lugar de crear nuevas formas de relación se reproducen los esquemas opresores de la heteronorma (violento, racista...)

#### 2.- AGRESIONES

En los últimos años, en Gasteiz, se han producido 15 agresiones homofobos y transfobos. Los datos arrojados por el diagnóstico elaborado por el Ayuntamiento de Gasteiz, el 57% de los gay, lesbianas y transexuales se han sentido agredidos y agredidas en la calle, y una parte importante del colectivo LGTB+, declara que para evitar estas agresiones en la calle o en el trabajo, no desvela su identidad sexual o de género.

Teniendo en cuenta esta grave situación, para recoger estas situaciones, analizarlas y ofrecer un trabajo de asesoría, necesitamos un Observatorio.

#### 3- VISIBILIDAD

En las últimas legislaturas el colectivo LGTB+ ha sido un colectivo invisibilizado, limitándose la institución a hacer un par de declaraciones institucionales al año. El colectivo LGTB+ en el diagnóstico presentado en diciembre del 2017 pidió su propio espacio al Ayuntamiento de Gasteiz.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

Creación de nuevos espacios para la coordinación de las políticas municipales, que promueve la información y la comunicación del colectivo LGTB+, para la ayuda a las personas LGTB+, para garantizar su visibilidad y participación... Proponemos una concejalía LGTB+.

## OBJETIVO GENERAL

La institución debe estar preparada para escuchar los debates, decisiones y necesidades del movimiento LGTB+, seguir de cerca de este movimiento y apoyar su trabajo, descartando la autorización y planteamientos patologizantes. Las personas LGTB+ no padecen una enfermedad mental y tienen problemas tener relaciones sexuales; si tienen problemas, como cualquier persona, no son derivadas de su condición LGTB+. Por ello, es imprescindible que en el diseño de las políticas se pregunte y se cuente con el propio colectivo.

Nuestros cuerpos, deseos y personalidad no están en venta, debemos estar muy atentas a las dinámicas que se está impulsando el capitalismo rosa, que bajo la apariencia de buscar mayor visibilidad, están creando un modelo homonormativo, totalmente excluyente y contrario a la interseccionalidad. No podemos apoyar iniciativas Pride o similares, el movimiento LGTB+ junto con el transfeminismo se posiciona abiertamente en contra de estas dinámicas.

Sacar las políticas del armario para impulsar la visibilidad ha sido y sigue siendo eje principal de este movimiento, el colectivo LGTB+ debe tener su espacio en las estructuras del ayuntamiento y en sus iniciativas. Visible en su área específica y visible también en los presupuestos, para lo que es indispensable poner recursos humanos. En este sentido también, es imprescindible la visibilidad de los cargos públicos LGTB+, que sean la referencia para el movimiento.

Las políticas LGTB+ deben contener la perspectiva feminista y de interseccionalidad, de hecho, este movimiento bebe del feminismo. Interseccionalidad porque recorre muchas categorías sociales diferentes de nuestros cuerpos, el género, la orientación sexual, la clase social, fenotipo, etnia, origen... y todos ellos tienen que ver con la marginación que sufrimos. Haremos un estudio entorno a las personas LGTB+ que sufren marginación social para poner en marcha ayudas específicas desde las políticas sociales.

Debemos atajar de nuestra sociedad todo elemento de homofobia, lesbofobia, transfobia, sidafobia y fobia al sexo, para lo que es necesario alimentar la visibilidad con la formación. Y si esto no fuera suficiente dotar de mayores recursos concretos para hacer frente a esta violencia. En esto no podemos olvidarnos de la violencia intragénero, fenómeno que está apareciendo cada vez más, la violencia intragénero es producto de la interiorización de la heteronorma.

Impulsaremos un modelo de relación sano y alternativo, rompiendo el esquema heteronormativo.

El colectivo Trans estará especialmente en el eje de nuestras iniciativas, siendo el colectivo que mayor marginación padece. Las personas Trans están condenadas a la pobreza, tres cuartas partes de las personas transexuales sufren malos tratos en el puesto de trabajo, y entre las que encuentran un puesto, una de cada 4 lo pierde por transfobia. Ante esta situación, este colectivo se ve obligado a permanecer en la economía sumergida. No debemos olvidar que en Europa la esperanza de vida de las personas trans es de 50 años.

En este sentido, son dos los retos que tenemos para la próxima legislatura, por lo que proponemos dos objetivos principales para el periodo 2019-2023.

## LINEAS GENERALES Y MEDIDAS

### 1.- VISIBILIDAD

1. Dentro de la estructura del ayuntamiento en el área LGTB+, en los presupuestos y con recursos específicos dentro del servicio de igualdad
2. Se diseñarán iniciativas en esta área con el colectivo y personas LGTB+. Apoyo a la agenda actual que ya esta en marcha, impulsarla y mejorarla.
3. Personas referentes LGTB+ en todos los departamentos, que serán las personas de referencia para el colectivo, para garantizar políticas transversales, es decir, con capacidad de introducir en su departamento las iniciativas y resolver las dudas que surgen desde el área LGTB+
4. Pondremos en marcha líneas de subvenciones para el colectivo LGTB+, para impulsar iniciativas y acciones reivindicativas que ayuden en la transformación del los modelos de relación social en función del sexo y género.
5. Formación y sensibilización para el personal que trabaja en la residencias de mayores, ofreciendo protocolos de atención a las personas LGTB+, garantizándoles el respeto a su libertad sexual y de género.
6. Formación sobre el área LGTB+ dirigida a la plantilla municipal en todos los servicios sobre

# Zurekin **GASTEIZ** gara

7. Formación específica y sensibilización LGTB+ en las áreas de prensa y comunicación para evitar discursos e iniciativas heteronormativas.
8. Proporcionar apoyo y seguridad a las personas refugiadas LGTB+. Dando apoyo y ayudas a los proyectos y asociaciones que trabajan en este ámbito.
9. En relación al registro de cambio de sexo, Se hace hincapié en la necesidad de un cambio en la normativa y condiciones que se exigen

## 2.- DERECHOS

1. Reclamaremos ante las entidades competentes eliminar los requisitos actuales para el registro de las hijas e hijos de las parejas lesbianas
2. Asimismo, reclamaremos ante las entidades competentes, que queden sin efecto las prohibiciones actuales para poner registrar un nombre, por poner en cuestión la masculinidad o feminidad en función del sexo.
3. Reclamaremos apoyo legal, laboral y sanitario para las trabajadoras sexuales, dándoles la palabra y voz a sus reivindicaciones.
4. Pondremos en marcha un protocolo institucional para proteger la personalidad sexual y de género, incluyendo medidas de reprobación para cargos públicos que mantengan algún comportamientos machista, transfobico, lesbofobico u homofobico
5. Promover programas educativos en las escuelas para sensibilizar y prevenir bullying por orientación sexual o por personalidad de género.

## PARTICIPACIÓN Y NUEVA GOBERNANZA

### DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN ACTUAL

El sistema vigente vive una crisis incesante que llega a todos los ámbitos de actuación. La crisis creada por los modelos políticos de las élites perjudica tanto a las y los ciudadanos que vivimos en Euskal Herria como a los de todo el mundo, destruyendo el bienestar de la mayoría, hipotecando el futuro y empeorando las condiciones de vida y trabajo para asegurar que el poder y la riqueza continúen estando en manos de unos pocos.

Estos modelos políticos del sistema fomentan ciudadanas y ciudadanos mansos y subordinados sin capacidad de decisión, para permitir los oscuros modelos basados en la imposición económica y política sin control ni transparencia. A todo esto hay que sumarle la negación del sujeto político que nos corresponde como nación. Otros deciden en nuestro nombre.

Las estructuras políticas del poder, la dinámica institucional y la gestión burocrática son absolutamente rígidas y a las y los ciudadanos les resultan extrañas. Los centros de decisión quedan fuera del día a día de las y los ciudadanos, y la opinión de que las cosas se hacen sin tenerlos en cuenta es unánime. A pesar de que han proliferado iniciativas en nombre de la transparencia, no se han dado medidas o cambios reales en las obsoletas estructuras administrativas que hemos recibido de la transición. Tenemos estructuras administrativas carentes de transparencia y su gestión no da opción a la intervención de las y los ciudadanos.

La participación y la transparencia no son solo exigencias que corresponden a la administración o a los poderes públicos. Las fuerzas políticas, los actores sociales, los movimientos populares o sociales tenemos también un gran reto en ello, no solo como reivindicación, sino también como práctica: haciendo posibles centros para la democracia directa, redes de cooperación social y experiencias para profundizar en la democracia.

El paradigma está cambiando en muchas asociaciones y grupos de voluntarios que conocemos, así como hemos podido ver en los trabajos en red que definen muchas iniciativas sociales. Esas experien

Desde la conquista del sufragio universal para hombres y mujeres la transición desde la democracia representativa a la democracia participativa es el principal reto de las democracias avanzadas. Y esta transición debe comenzar desde lo local, desde Gasteiz.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

Gasteiz cuenta con multitud de diferentes asociaciones de vecinas y vecinos así como movimientos sociales. Todos ellos se enfrentan al mismo reto: la inexistencia de cauces efectivos para la participación política. Siendo el principal mecanismo para influir en la política municipal la movilización ciudadana.

El Ayuntamiento ha modificado esta legislatura sus órganos de participación ciudadana convirtiendo los antiguos consejos territoriales y sectoriales en Auzogunes y Elkargunes. Si bien estos órganos se han democratizado el principal reto sigue siendo conseguir que desde estos espacios se pueda influir en la política municipal. Al final de la legislatura ha quedado un poso amargo en la mayoría de los Elkargunes y Auzogunes. Hay colectivos y personas que incluso públicamente han expresado su malestar y han decidido abandonar estos marcos.

Esta legislatura se ha avanzado en dos de los principales instrumentos municipales para la transición desde la democracia representativa hacia la democracia participativa: los presupuestos participativos y el reglamento de consultas ciudadanas.

Ambos proyectos han resultado fallidos. Los presupuestos participativos han terminado siendo la gestión participada de una partida de 3.000.000€ (1% del total) repartida en dos ejercicios. Y el reglamento de consultas no ha llegado a materializarse en ninguna consulta. La única consulta aprobada por mayoría en el Pleno del Ayuntamiento fue bloqueada por decisión de Urtaran.

El presupuesto es la principal herramienta política municipal. Por lo tanto, desde una perspectiva de democracia participativa, el objetivo paradigmático debería ser que dicho presupuesto se elaborara mediante mecanismos de participación ciudadana en vez de elaborarse mediante la negociación de representantes políticos. Si bien es verdad que dicho objetivo a día de hoy resulta utópico, que la participación ciudadana en el presupuesto municipal se limite a una partida del 1% del montante total del mismo resulta insuficiente.

En una democracia participativa el objetivo debería ser que todos los proyectos y decisiones estratégicas fueran tomadas por la ciudadanía a través de procesos participativos, siendo las consultas un instrumento inmejorable de esos procesos. Lejos de avanzar en esta dirección a día de hoy en Gasteiz el escenario de poder realizar alguna consulta resulta lejano. Por lo tanto, en este ámbito también el diagnóstico no puede ser optimista.

## OBJETIVO GENERAL

Es hora de empoderar a las y los ciudadanos tanto en la calle como en las instituciones en relación a las grandes y a las pequeñas decisiones. Vamos a emprender un proceso de democratización, teniendo a la participación como la herramienta para lograr la transformación. Pondremos en marcha experiencias piloto para crear nuestro propio modelo de democracia. Hay que poner en práctica los centros de democracia directa, las redes para la cooperación social y las experiencias para profundizar en la democracia.

Debemos lograr una participación de las y los ciudadanos activa, de calidad, decisiva, real, constructiva y transformadora.

Desde el punto de vista de la igualdad, dando prioridad a la palabra de los sectores que están en situación de discriminación en lo que respecta a la estructura.

La propuesta de política de participación de EH Bildu partirá de la realidad actual. Asimismo, será realizable, viable y pragmática, tomando a las y los ciudadanos como eje del empoderamiento.

## LÍNEAS GENERALES Y MEDIDAS

### 1.- PRIMERA CONSULTA POPULAR SOBRE UNA CUESTIÓN ESTRATÉGICA: LA MOVILIDAD

Nos comprometemos a realizar la primera consulta en nuestro municipio.

Una consulta para decidir mejor la forma de conectar el este y el oeste de la ciudad

Que sea la ciudadanía de Gasteiz la que elija el modo de transporte público: autobús eléctrico o tranvía.

No es una consulta de SI o NO. Esta es la consulta del SI o SI, no se plantea en clave de bloqueo. Sea cual sea el resultado, la ciudad va a avanzar. Vamos a construir un transporte público de alta capacidad moderno que una por fin Saburua con Zagalgana, desde Arkaiate hasta Jundiz.

### 2.- FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Ofrecer información veraz y objetiva sobre las políticas públicas de las distintas administraciones y sus procesos deliberativos. Ahondar en esta política comunicativa es la base para la correcta ejecución de cualquier proceso participativo entre la administración y la ciudadanía.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

Hacer una revisión y reflexión profunda de los marcos de participación municipales: Elkargunes y Auzogunes. Y hacerlo conjuntamente con todos los agentes, colectivos y personas que han venido participando en los mismos. Fijando las reglas de participación sin generar falsas expectativas y con transparencia.

Crear una red de personal técnico de participación formado para facilitar la participación de todas las personas y, en particular, de aquellos grupos o colectivos con mayores dificultades como: mujeres, jóvenes, personas mayores, migrantes, etc.

Impulsar la participación de la ciudadanía a nivel local, reforzando dinámicas de trabajo vecinal y abriendo o mejorando canales de diálogo y participación adaptados a la realidad y necesidades de todas las personas, colectivos y movimientos sociales populares.

Establecer líneas de ayudas estables para el impulso de procesos participativos a nivel local.

## 3.- DESARROLLAR PROCESOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS SIGUIENDO NUESTRO MODELO

Informar y formar a la población sobre los mismos.

Fijar las reglas del juego con la ciudadanía.

Realizar un diagnóstico compartido y establecer criterios de prioridad de propuestas para su posterior debate.

Aumentar progresivamente el presupuesto local decidido de manera participativa cada año.

## GOBERNANZA

### DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN ACTUAL

Hay que recuperar la responsabilidad de las y los ciudadanos en relación al control de la actuación de los poderes representativos públicos. Debemos estar orgullosas de participar en el “ámbito público” y hacerlo con gran gusto, también en lo que respecta a los aspectos públicos (nuestro bienestar depende de ellos), para lograr ser constructoras directas y responsables de nuestras vidas.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

A pesar de que han proliferado iniciativas en nombre de la transparencia, no se han dado medidas o cambios reales en las estructuras administrativas tradicionales y obsoletas que hemos recibido de la transición.

Tenemos estructuras administrativas con problemas de transparencia y su gestión no da opción a la intervención de las y los ciudadanos.

Sin embargo en los pueblos del municipio tenemos el “auzolan” que socialmente tiene una gran tradición e historia. Socialmente tenemos muy interiorizada la construcción popular mediante la autoorganización, la iniciativa social y el trabajo. Tenemos redes de movimientos y asociaciones enraizadas y vivas.

Nuestra verdadera fuerza se sitúa en estos valores y prácticas de trabajo, en esas redes de democracia cotidiana que un proyecto de país debe recibir y profundizar.

La corrupción ha sucedido en un ambiente de tolerancia institucional, en un contexto de repetitiva falta de castigo y pacto de ley del silencio, donde los intereses económicos ejercen influencia y los mecanismos para lograr el control público y la monitorización social han fallado.

Aunque en nuestro país no nos hemos alejado del tsunami de la corrupción de España, debemos decir que existe corrupción democrática – de apariencia legal –; precisamente la corrupción que degrada los servicios sociales bajo la doctrina de la austeridad, que convierte en privado lo que es público, que encarece el costo de vida y que comercializa los derechos sociales alcanzados tras años de lucha.

## OBJETIVO GENERAL

Es difícil conocer bien los procedimientos que fortalecen la transparencia y la cultura participativa. Del mismo modo, es difícil llevar a cabo el intercambio entre los procesos que tienen lugar en Gasteiz. No existe una sistematización de todas las prácticas en ese sentido. Por ello, necesitamos espacios y herramientas que nos ayuden a recoger, compartir y fortalecer todos los procedimientos basados en la autonomía social, la autogestión popular y la radicalidad democrática.

Nuestras instituciones darán respuesta a algunos objetivos/solicitudes/derechos de igualdad, justicia y libertad. Para materializar estas solicitudes/derechos es imprescindible un espacio de desarrollo institucional que apoye y promueva una relación real entre los poderes públicos y las y los ciudadanos o la sociedad civil, para que la sociedad civil tenga una implicación directa en las actuaciones gubernativas y legislativas.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

Las administraciones deben utilizar un lenguaje directo y fácil, sin tecnicismos, para que las y los ciudadanos tengan posibilidad de interactuar con la administración sin problemas añadidos. Además, habrá que ofrecer la información que se genera a cada momento y de forma accesible, para que las y los ciudadanos dispongan de información adecuada sobre la gestión y las inversiones que se están realizando. Como los cargos políticos y las personas dependientes del ayuntamiento por libre designación son personas que están al servicio de las y los ciudadanos, se tomarán medidas que posibiliten gestionar el gasto público de forma rigurosa y transparente.

## LÍNEAS GENERALES Y MEDIDAS

### 1.- PROMOVER UN MODELO DE GESTIÓN DE LO PÚBLICO DE CALIDAD, CERCANO BASADO EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA COLABORACIÓN, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS

- Abrir procesos de debate sobre la reestructuración de las administraciones públicas, para hacerlas más abiertas y sólidas, al servicio de la ciudadanía y basadas en la participación social. Asimismo, proceder a la descentralización de los servicios de base a barrios, con el objetivo de acercar y dar a conocer los servicios públicos.
- Revisar el desarrollo de las normas sobre Transparencia y definir planes articulados y transversales para su mejora y correcto desarrollo.
- Acordar con agentes y actores socioeconómicos diversos las vías, espacios y marcos para el intercambio de información entre instituciones y ciudadanía y para la participación de esta en la toma de decisiones sobre lo público y en el seguimiento de la ejecución de planes y programas relevantes.
- Facilitar información sencilla accesible a toda la ciudadanía (gasto y presupuestos públicos, subvenciones, grandes proyectos...), lejos de todo tecnicismo, por todas las vías necesarias para llegar hasta aquellos colectivos más excluidos. Asimismo, poner en marcha la desburocratización de los procesos administrativos con el objetivo de hacerlos más comprensible y accesible a la ciudadanía.
- Abrir a la ciudadanía las instituciones y comisiones de trabajo municipales, realizando así más accesible el debate institucional, junto con la creación de equipos interdepartamentales para ofrecer soluciones integrales y holísticas a las necesidades de la ciudadanía, huyendo de respuestas parciales.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

- Realizar auditorías sociales y económicas participadas con actores y agentes sociales, sobre las deudas municipales.
- Apostar por las TIC, poniendo en marcha mecanismos para acercar y hacer más fácil su uso a la ciudadanía, con el objetivo de aligerar la rigidez y la burocratización de la administración.

## COOPERACIÓN AL DESARROLLO

### DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN ACTUAL

Los principios orientadores necesariamente deben ser: la solidaridad, en tanto la toma de conciencia y la ayuda surgirán de los sujetos habitantes; la profundidad, siguiendo a la pluralidad de dimensiones de los conceptos de exclusión y desarrollo; la calidad y la transparencia para medir la calidad de las políticas en favor de la cooperación al desarrollo; y la coordinación para mejorar los impactos. Queremos lograr un desarrollo sostenible, compartido, un desarrollo que promueva el trabajo digno, que defienda la democracia y el buen gobierno, haciendo desaparecer la pobreza estructural. En definitiva, queremos avanzar en el camino hacia una transformación que nos llevara a una situación de mayor justicia y equidad; pero quisiéramos mencionar especialmente dos aspectos. Por un lado, la necesidad de promover y mantener la diversidad cultural y lingüística del mundo, en cuanto que es un elemento de la riqueza global, y por otro, la función que desempeñan las mujeres, en cuanto son promotoras del desarrollo.

En la misma línea, hay que respetar el derecho de los pueblos a controlar sus recursos naturales y su conocimiento cultural, así como su soberanía y su libre opción a decidir. Además, las mujeres no deben ser consideradas como herramienta debido a objetivos económicos.

### OBJETIVO GENERAL

La herramienta más importante para ayudar a lograr un mundo más justo y sostenible mediante el desarrollo es la coherencia; es decir, observar las políticas de desarrollo desde un enfoque coherente. Si las observamos desde un enfoque coherente, tendremos un marco de referencia y unos criterios, de tal manera que podemos evitar las consecuencias negativas que las políticas de muchos sectores – por ejemplo, las de comercio, energía o fiscales – tienen en otros países, siempre sin impedir u obstaculizar el surgimiento de condiciones para que las y los ciudadanos hagan uso de sus derechos.

Además, nos ofrecerá criterios para diseñar las políticas públicas que coincidan con el modelo de desarrollo que queremos lograr en nuestro país y para tomar decisiones.

Cuando nos referimos a la Cooperación al Desarrollo, debemos destacar el quehacer de los movimientos sociales, en cuanto son sujetos básicos en las lógicas de emancipación; los movimientos sociales dan forma a nuevas formulas de democracia participativa y las defienden basándose en la equidad, la horizontalidad y la organización

de los diferentes. Hoy en día, los movimientos sociales, cada uno en su medida, tienen una gran capacidad para movilizar recursos humanos, recursos materiales y recursos políticos en torno a sus agendas de cambio.

Por tanto, si queremos avanzar en el camino de la ciudadanía y de la democracia, necesariamente debemos fortalecer los movimientos sociales.

## LÍNEAS GENERALES Y MEDIDAS

### GARANTIZAR LA COHERENCIA DE LAS POLÍTICAS MUNICIPALES

- Trabajar en el enfoque de coherencia de políticas y en el desarrollo del Índice de Coherencia de Políticas a nivel municipal.
- Destacar la importancia que tiene el feminismo y la igualdad en la política municipal
- Trabajar para que el Ayuntamiento de Gasteiz sea una institución realmente activa y sincera en la lucha contra el cambio climático. Haciendo suyo el paradigma de Cero Carbono, el ahorro energético, las energías renovables, la movilidad sostenible, la gestión de residuos sostenible e impulsando la soberanía alimentaria.
- Parar cualquier colaboración con empresas transnacionales que son responsables directas de la pobreza y falta de igualdad a nivel mundial. Es decir, con aquellos oligopolios de la energía relacionados con los servicios públicos.

### DESARROLLAR UNA COOPERACIÓN SOLIDARIA Y EFECTIVA

- Activar medidas para llegar al **1%** del presupuesto consolidado.
- Elaborar un plan de cooperación junto a los agentes sociales, que defina la estrategia a seguir.
- Creación de estructuras publicas con capacidad y voluntad de dialogo político con los agentes de cooperación, así como espacios tanto de consulta como de decisión.
- Priorizar la coordinación entre las diferentes entidades, para mejorar la eficacia de las actuaciones y garantizar la optimización de los recursos disponibles.
- Promover la unificación de criterios y métodos entre las instituciones, para presentar y justificar proyectos.
- Apoyar espacios directos de cooperación, como es Euskal Fondoa. Aceptar como promotores de las políticas de cooperación a las organizaciones sin animo de lucro, es decir, entidades publicas y entidades sociales, organizaciones y movimientos del norte global y del sur global.
- Activar medidas encaminadas a garantizar la sostenibilidad de los proyectos, promoviendo el desarrollo endógeno y acciones que permitan seguir avanzando una vez finalizada la aportación externa.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

- Activar acciones a favor de la evaluación y el seguimiento de la política de cooperación promovida y dar a conocer dichas acciones tanto a los promotores principales como a la ciudadanía, para que tengan la oportunidad de debatir sobre ellas y puedan decidir su legitimidad.
- Establecer el 1% de los fondos públicos de cooperación para el desarrollo, con revisión al alza en el presupuesto total, en base al principio de ciudadanía global y de solidaridad entre los pueblos.
- Implementar las condiciones en el terreno de los derechos laborales, de equidad de género, de
- DDHH y derechos ambientales, en los pliegos de condiciones para los contratos de las administraciones publicas.

## DESARROLLAR UNA COOPERACIÓN CON JUSTICIA SOCIAL

- Impulsar relaciones multilaterales con otros países, superando dicotomías del tipo Norte-Sur, ayudante-beneficiario, donante-destinatario..., y priorizaremos procesos y marcos que materialicen acuerdos estratégicos entre agentes.
- Priorizar el trabajar con organizaciones que tengan integrada la perspectiva de género en sus políticas de cooperación.
- Descartar de la política a favor de la cooperación al desarrollo los beneficios de empresas o ventajas comerciales, la promoción de las relaciones internacionales o las iniciativas con fines relacionados con el asistencialismo o la caridad.
- Aumentar la cooperación con pueblos sin estado o con idiomas minorizados, con el ánimo de crear alianzas estratégicas con naciones que buscan el reconocimiento integral del marco internacional de derechos humanos.
- Activar un protocolo para las delegaciones de la administración, donde la dirección de DDHH tendrá representación en todos los casos, para velar por el cumplimiento de estos en los contratos que se han de firmar

## GENERAR UNA CONCIENCIA SOCIAL DE SOLIDARIDAD

- Aumentar de manera sostenida el porcentaje total de cooperación destinada directamente a la generación de ciudadanía crítica organizada (investigación, incidencia política, sensibilización, educación emancipadora, articulación).
- Promover entre la ciudadanía la cultura de la solidaridad, mediante la cooperación al desarrollo, la educación para el desarrollo y la sensibilización ciudadana.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

- Impulsar una política de cooperación que tenga como objetivo construir conciencia crítica sobre las razones causantes del desequilibrio entre los diferentes pueblos y sectores sociales.
- Implementar la compra pública ética, en lo concerniente a Banca ética, contratos de energía, compra de materiales, programas informáticos de software libre, sostenibilidad ecológica, etc.
- En línea con la transparencia y rendición de cuentas que se dotara al trabajo, publicar en el primer semestre de cada año la memoria de actividades de Cooperación para el Desarrollo, mostrando un resumen de las acciones ejecutadas, los resultados conseguidos y la liquidación presupuestaria.

## JUVENTUD

### DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN ACTUAL

La juventud vasca es un colectivo específico de la sociedad y, como la propia sociedad vasca, este colectivo es también diverso y amplio. Hablamos de un colectivo, porque no nos referimos a la juventud que se sitúa en un ámbito o campo específico.

Además de ser un colectivo que tiene problemas específicos según el ámbito, es un sector al que afecta de lleno el desarrollo de la vida política, social y económica de Euskal Herria. Por tanto, no son uno o dos jóvenes que están “ahí” los que tienen uno o dos problemas: los jóvenes sufrimos una opresión integral, disfrazada con diferentes rostros y situaciones, y por ello, necesitamos soluciones integrales frente a esto.

Por consiguiente, la juventud es un ámbito que debe ser trabajado de forma transversal, para construir y garantizar desde hoy el futuro digno de la juventud que será el motor en el camino del cambio político y social. En este sentido, desde EH Bildu hacemos una apuesta clara: se deben proponer y materializar políticas que garanticen el presente y el futuro de las y los jóvenes de Euskal Herria, en todos los campos, duraderamente y de acuerdo con sus deseos y necesidades.

Un país que no cuida a su juventud será un país enfermo. Por ello, los jóvenes debemos ser los garantes de que nuestra palabra se oiga y se tenga en cuenta.

Teniendo en cuenta las necesidades de los y las jóvenes Gasteiztarras, EH Bildu asume que las y los jóvenes son protagonistas activos de su presente y futuro; en este sentido lejos de actitudes maternalistas, crearemos de forma conjunta entre diferentes generaciones, los espacios de participación y decisión que nos competen, como ciudadanas y ciudadanos de pleno derecho.

Situada en la primera línea del cambio político y social, es indispensable que la juventud decida sobre todos los aspectos de sus modelos de vida. Y por ello, nuestro objetivo principal es hacer un ofrecimiento amplio e integral, es decir, una oferta que procurará garantizar las necesidades de todas y todos. La juventud debe ser soberana en todos los sentidos, adquiriendo la capacidad de decidir y desarrollando sus propios modelos. Para ello, le ponemos objetivos claros a la actuación política que llevaremos a cabo.

En Gasteiz la juventud se enfrenta a graves dificultades para desarrollar un proyecto vital. El precio medio del alquiler es de 840,5 euros. La tasa de paro superior al 12%, que afecta especialmente a las mujeres y a la juventud. Y la precariedad en el empleo juvenil se nos presente como algo plenamente naturalizado.

## OBJETIVO GENERAL

Las personas jóvenes queremos ser soberanas en todos los sentidos. Queremos decidir sobre nuestra vida y sobre el futuro de nuestro país. Las y los jóvenes queremos construir una Euskal Herria libre, convirtiéndonos en motor de ese cambio. Por ello, todos los cambios que proponemos se sitúan en el camino hacia ese objetivo general. Será imposible mejorar nuestras vidas profundamente si no cambiamos de raíz el actual sistema capitalista patriarcal. Debemos deshacer todo el sistema construido en favor de los mercados y del capital, y necesitamos un sistema que favorezca a las y los ciudadanos, a las y los jóvenes. Para esto, es imprescindible comenzar desde hoy a realizar cambios en nuestra filosofía y en nuestro modelo de vida, siendo nuestros valores básicos la solidaridad, el reparto de la riqueza y del trabajo y la igualdad de oportunidades de las personas. Asimismo, garantiremos que en todas las diferentes políticas que ponga en marcha EH Bildu se introduzca la perspectiva joven.

La oferta que hacemos se inscribe dentro de esa filosofía, con el propósito de impulsar un vuelco en los valores, con el objetivo de mejorar las vidas de las personas jóvenes.

## LÍNEAS GENERALES Y MEDIDAS

### 1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA OBJETIVAS DE LAS Y LOS JÓVENES

1. Revisión las condiciones de los mismos, y adecuación a la realidad y las necesidades de las y los jóvenes. En relación a la vivienda
  - PROYECTO AUZOAN BIZI: proyecto piloto de vivienda comunitaria para jóvenes en Alde Zaharra para facilitar la primera emancipación
  - Parque municipal de vivienda en alquiler, priorizando el alquiler social y especial
  - Tomar medidas sobre VIVIENDA VACÍA; sabiendo que hay en torno a 11.000 viviendas vacías, proponemos que se desarrolle la Ley Vasca de Vivienda para

# Zurekin **GASTEIZ** gara

que la vivienda cumpla su función social y, en definitiva, desarrollar y aplicar las herramientas que ésta regula para movilizar la vivienda vacía hacia el alquiler.

- NUEVAS FORMULAS DE VIVIENDA: además de la vivienda comunitaria y los alojamientos dotacionales que antes se han mencionado, queremos estudiar y desarrollar otras alternativas, como son las cooperativas de cesión de uso de vivienda o la “masovería”, esto es, que quien recibe una vivienda en lugar de abonar la totalidad o parte del alquiler adquiere la obligación de acometer la rehabilitación y el mantenimiento en buen estado de la vivienda que recibe
2. Impulsar un transporte público adaptado a las necesidades de la juventud, y el uso el aumento de la bicicleta para sus desplazamientos por la ciudad (temas planteados en el área de movilidad: ampliación y mejora de bidegorris, bici-lonjas en todos los barrios de impulso público...)
  3. Activar medidas que impulsen el empleo de calidad para las y los jóvenes, facilitando ayudas para la creación de empleo verde y turismo sostenible.
  4. Ayudas para jóvenes emprendedoras y emprendedores, especialmente para las iniciativas cooperativas.
  5. Creación de programas para fomentar el emprendimiento joven colectivo y social, teniendo en cuenta los siguientes apartados:
    - Formación: ofrecer medios para la economía social y solidaria, así como para la formación en torno al cooperativismo.
    - Asesoría jurídica, estratégica y financiera para crear y desarrollar proyectos.
    - Proyecto para fomentar las redes de proyectos basados en la economía social y solidaria.
    - Creación de viveros como núcleo para el desarrollo de dichos proyectos y su oferta.
    - Iniciativas para el retorno de todas las personas jóvenes que han tenido que irse fuera de Gasteiz a trabajar.
    - Facilitar vías para la apertura de nuevas explotaciones del sector primario con criterios de sostenibilidad, igualdad entre mujeres y hombres y producción ecológica (apartado contemplado en el área de zona rural)

## 2. ACTIVAR PROCESOS EMPODERATIVOS ENTRE LAS Y LOS JÓVENES

1. Acercar las instituciones a las personas jóvenes e impulsar cauces de participación de las personas jóvenes que participan en colectivos y asociaciones, y de los/las no asociados/as, para que pongan en marcha sus proyectos.
2. Facilitar espacios, herramientas y recursos para que las personas jóvenes desarrollen sus propios proyectos como principio fundamental de las políticas juveniles del municipio.
3. Se pondrán en marcha procesos participativos en las distintas políticas a desarrollar delimitando el alcance y contenidos de las mismas, además de la transversalización de la participación que hemos planteado en cada ámbito.
4. La educación en una cultura feminista será eje transversal de nuestras políticas juveniles, y la denuncia permanente de las diferencias de género existentes como sensibilización.
5. Apostamos por educar en la paridad, coeducación, igualdad de oportunidades y relaciones respetuosa.
6. Activar recursos para promover e impulsar la creación, a través de recursos económicos, infraestructuras y espacios comunes para la descarga de ideas, con la finalidad de formar una RED de personas jóvenes creadoras y productoras del mundo de la cultura.
7. Adaptar y renovar programas para poner en funcionamiento mecanismos que fomenten modelos alternativos propios, impulsando la implicación de personas jóvenes creativas y dedicadas a la producción cultural.
8. Fomentar la práctica “no competitiva” del deporte entre la juventud sin encauzarlos/as hacia la competición reglada.
9. Cesión de espacios para la autogestión juvenil, que promueven el poder desarrollar sus proyectos de forma autónoma.
10. Puesta en marcha de espacios de encuentro para la creación, fomento de la creatividad, intercambio de ideas, impulso y creación de iniciativas sociales, culturales, económica, etc.

## 3. ADECUAR LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL A LA COLABORACIÓN CON LAS Y LOS JÓVENES

1. Creación de mesas técnicas de juventud, donde las personas técnicas y responsables de las Áreas de juventud y los espacios juveniles a nivel local, compartirán experiencias, formación, reflexión y puesta en marcha de políticas específicas de juventud a nivel local.
2. Creación de la mesa de participación juvenil, donde las personas jóvenes asociadas y no asociadas podrán participar y definir las prioridades de las políticas juveniles a implementar, con capacidad de decisión.

## DIVERSIDAD FUNCIONAL

### DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN ACTUAL

Hay que garantizar a todas y todos los ciudadanos la accesibilidad universal a las instituciones, creando para ello unos servicios públicos adecuados y facilitando la participación de todas las personas y colectivos, atendiendo a su especificidad.

La intervención de las instituciones públicas es indispensable y urgente para garantizar los derechos de este colectivo y que los recursos que se canalicen para alcanzar esas metas se utilicen bien y rigurosamente. No podemos aceptar que la excepción provisional se convierta en permanente. En esa línea, todas y todos debemos actuar conjuntamente para transformar la sociedad.

Las instituciones deben asumir los derechos y la igualdad de oportunidades de las personas con diversidad funcional, ya que tanto la no discriminación como la no exclusión son derechos humanos fundamentales, y así debe entenderlo, también, la ciudadanía.

Eso se debe reflejar no solo en las leyes, sino en las mentalidades, y debe tener impacto en la vida y en las relaciones sociales cotidianas. Por ello, hay que implementar mecanismos para fomentar el respeto y paRa aceptar que la diversidad funcional es otro elemento de la diversidad humana.

### OBJETIVO GENERAL

Nuestro objetivo debe ser hacer desaparecer los prejuicios, estereotipos y discriminación de cualquier tipo contra las personas con diversidad funcional, facilitando una igualdad de oportunidades y posiciones real y efectiva. Además, hay que garantizar a todos los colectivos de este ámbito la posibilidad de participar e incidir en la definición de políticas, su gestión y evaluación. En todos los procesos de elaboración de normativa y de diseño y desarrollo de políticas hay que elaborar un informe relativo al impacto sobre la diversidad funcional.

Uno de los principales objetivos debe ser promover la preparación y el empleo de las personas que tienen diversidad funcional, junto al diseño de una ordenación del territorio y de la movilidad con visión integral y adecuada.

### LÍNEAS GENERALES Y MEDIDAS

## 1.- PROMOVER EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

- Poner en marcha medidas para facilitar el acceso y uso de tecnologías.
- Garantizar el acceso a información sobre formación, orientación laboral, recursos disponibles, etcétera.
- Fomentar acciones positivas de empleo para garantizar la igualdad de oportunidades.
- Garantizar la no discriminación en el empleo público, establecer y cumplir cuotas y facilitar la adecuación de los puestos de trabajo además de ayudas para la formación.
- Implantar cláusulas sociales en la contratación del sector público, fomentar las empresas que contraten personas con diversidad funcional en condiciones dignas. Realizar un seguimiento y control de su cumplimiento.

## 2.- FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

- Subtitular, incluir lenguaje de signos y audios descriptivos en todos los materiales audiovisuales que produzca la administración y dar ayudas para generalizar estas prácticas.
- Facilitar la accesibilidad a toda la información pública, tanto en el soporte como en los contenidos, así como a la realización de trámites.

## 3.- FACILITAR LA ACCESIBILIDAD URBANÍSTICA DE LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

. Alde Zaharra por su orografía debe ser un punto de atención permanente. Se dará una solución a los problemas continuos con el funcionamiento de las rampas y el ascensor de la calle Correría. Igualmente se eliminarán los horarios de funcionamiento ya que la accesibilidad debe garantizarse las 24 horas al día.

- Realizar análisis de accesibilidad en todos los proyectos de obra, así como el correspondiente seguimiento.
- En todas las obras, sean públicas o privadas, garantizar que se cumple la normativa sobre accesibilidad y eliminación de barreras.

- Garantizar que todos los servicios y líneas de transporte público sean accesibles.
- Garantizar que un porcentaje mínimo de los taxis son accesibles para todas las personas, asegurando que habrá servicio disponible las 24 horas del día.

## 4.- FOMENTAR POLÍTICAS PÚBLICAS DIRIGIDAS A LA INCLUSIÓN EN IGUALDAD, PARTICIPATIVAS Y DE CALIDAD

- **PROYECTO ERROTUZ** Poner en marcha para la vida independiente de las personas con diversidad funcional. (VER PROYECTO ANEXO)
- Garantizar en todas las políticas y departamentos de la administración, la accesibilidad, igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con diversidad funcional con un enfoque integrador, no asistencialista.
- Promover y facilitar la participación activa de los diferentes agentes del sector tanto a nivel institucional como social, teniendo en cuenta las dificultades especiales de las mujeres y grupos específicos dentro del colectivo.
- Revisar y mejorar la fiscalidad para las personas con diversidad funcional –sobre todo con aquellas con un grado de discapacidad mayor del 65 %–, familias que cuenten con personas con diversidad funcional, así como sus asociaciones o colectivos.

## 5.- IMPULSAR MEDIDAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

- Facilitar recursos y ayudas para la atención temprana en todos los centros escolares.
- Tomar medidas para fomentar la educación inclusiva en todos los ámbitos de la educación no formal, talleres, cursos, de educación de adultos/as, etcétera.
- Facilitar todos los recursos necesarios para garantizar la participación de las personas con diversidad funcional en todos los proyectos educativos.

## 6.- IMPULSAR MEDIDAS EN EL ÁMBITO DE LA SALUD

- Eliminar todas las barreras de los centros de salud y garantizar la accesibilidad a todas las personas con diversidad funcional a la información, los trámites, gestiones, etcétera, formando al personal administrativo y sanitario.
- Eliminar las desigualdades en el diagnóstico, tratamiento y derivación, así como en la financiación de ayudas técnicas.

## 7.- IMPULSAR MEDIDAS EN EL ÁMBITO DEL DEPORTE, LA CULTURA Y EL OCIO

- Fomentar programas públicos de ocio adaptados.
- . Garantizar juegos infantiles accesibles y adaptados para parques inclusivos
- Asegurar que puedan realizar deportes y acceder a actividades de ocio. Conocer el uso de instalaciones, infraestructuras y horarios, para estudiar la igualdad de acceso a estos de toda la población.
- Fomentar el deporte adaptado en todos los niveles: escolar, no escolar, de base, amateur y profesional.
- Garantizar la accesibilidad de todos los museos, centros de arte, centros cívicos o culturales e instalaciones deportivas de gestión pública.
- .Euskera: impulsar Izasss, el de creación de materiales de aprendizaje del euskera en formatos accesibles: lectura fácil, Braille, audiolibros, etc..
- Incorporar a las bibliotecas públicas de lectura ediciones en lectura fácil, Braille y audiolibro

## 8.-FORMACIÓN DEL PERSONAL PÚBLICO MUNICIPAL Y CONCIENCIACIÓN SOCIAL

- Formación continua en relación a la diversidad funcional a todo el personal público e implementar un protocolo de atención a los y las trabajadoras municipales que dan atención directa a la ciudadanía (oficinas de atención ciudadana, policía local, trabajadoras y trabajadores de TUVISA...)
- Integración de estos contenidos en los planes de formación de toda la plantilla
- En relación a las OPE-s analizar como mérito la formación específica para determinados puestos de trabajo ( por ejemplo el conocimiento del lenguaje de signos)
- Puesta en marcha, de forma periódica, sistemática y dirigida a todos los grupos de población , de campañas de sensibilización, concienciación y educación sobre la diversidad funcional.

## DIVERSIDADES CULTURALES Y CONVIVENCIA

### DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN ACTUAL

El mayor atractivo de Gasteiz está, sin duda, en su gente. Gentes que llegaron hasta aquí un día por distintas razones, y se instalaron en la ciudad. Araba, Gipuzkoa, Extremadura o Andalucía son ejemplos del origen de la población gasteiztarra consolidada, a cuyos descendientes, euskaldunes o no, llamamos hoy “población autóctona”. Todas estas personas, hombres y mujeres que vinieron en busca de un futuro mejor, merecen un homenaje. Y por la misma razón, igual admiración y respeto merecen las personas que ahora están forjando su futuro en esta misma ciudad. Ahora llegan de Colombia, Marruecos, Ucrania o Nigeria, y sus nietas y nietos, una vez más, serán la Gasteiz de mañana.

Más allá de las diferencias derivadas del proceso migratorio, más allá de la identificación con culturas que vienen de un pasado colonial, están las personas. Iguales, con los mismos temores, incertidumbres, necesidades y aspiraciones.

Sólo asumiendo que esta diversidad es condición indispensable para avanzar, se puede abordar el trabajo con entusiasmo y audacia, sin miedos ni recelos que estorben en la construcción siempre creativa de la Gasteiz que queremos y con la que soñamos para las futuras generaciones.

Sin embargo, a pesar de esta gran verdad, tan sencilla como rotunda, hemos mirado alrededor y hemos observado algunas tendencias que es necesario corregir:

En Gasteiz han coexistido, y coexisten, amplios sectores populares que defienden e impulsan una interculturalidad crítica e inclusiva para la convivencia en democracia como proyecto de ciudad con otros sectores que identifican lo diferente como peligroso. Estos últimos constituyen una amenaza para la convivencia en nuestra ciudad por su receptividad hacia discursos de corte racista y xenófobo que resultan muy tentadores a nivel electoral para las formaciones de derechas. En ese caldo de cultivo se gestó la peligrosa campaña del Partido Popular durante las últimas elecciones municipales y forales.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

Tras la convulsa situación y el riesgo de ruptura social generada a partir de junio de 2014 por parte del anterior Gobierno Municipal encabezado por Javier Maroto y la consecuente movilización social que produjo la salida de la alcaldía de Gasteiz del Partido Popular, se constata que, al menos, se ha logrado que desde responsabilidades institucionales no se siga fomentando el racismo en la ciudad mediante mensajes con claro contenido xenófobo. Aun así, existe la percepción por parte de personas migradas y/o racializadas de que últimamente está habiendo un repunte en las expresiones públicas de racismo y xenofobia de una parte de la ciudadanía. Estas expresiones tienen reflejo en el día a día y afectan especialmente a las mujeres, y en particular a las mujeres musulmanas con hiyab que sufren especialmente la islamofobia emergente en nuestra sociedad. También se visibilizan estas actitudes en el ámbito del deporte o el ocio (entrada a bares o discotecas).

A pesar de ello, la implicación de las instituciones, y en concreto la del Ayuntamiento de Gasteiz, en defensa de las diversidades culturales, la convivencia y la atención a los derechos y necesidades de las personas migradas y racializadas dejan, todavía, mucho que desear. Más aún ante la constatación de que la realidad de Gasteiz dista mucho de ser un oasis de convivencia y que las actitudes racistas están profundamente arraigadas en una importante parte de la población.

Claro ejemplo de ello es la devaluación de lo que en su día fue el centro de atención integral para la primera acogida a personas migradas “Norabide”. Este recurso, que en su día era referente a la hora de facilitar servicios como aprendizaje de idiomas, búsqueda de vivienda, interpretación o servicios jurídicos, ha visto diluida su función de primera acogida al incorporársele materias como paz y convivencia, memoria histórica, etc.

También existe en la ciudad un importante espacio sociológico que comparte una visión sobre el proceso de construcción de una sociedad diversa como proyecto de ciudad. Reflejo de ello es que, en numerosas ocasiones, está siendo el movimiento asociativo y vecinal el que está asumiendo la labor, no solo de promoción de la interculturalidad como proyecto de ciudad, sino también la de la prestación de servicios necesarios para una acogida amable de los y las nuevas gasteiztarras de diversos orígenes. En ese sentido cabe resaltar la labor realizada por los movimientos vecinales, así como la labor del tejido asociativo en materias como el aprendizaje y la enseñanza de idiomas y la generación de espacios de encuentro ante la dejadez de las instituciones. También desde ciertas AMPAs y desde de diferentes centros educativos públicos o a través del deporte juvenil y los espacios de ocio y tiempo libre se están impulsando interesantes iniciativas. También la “Escuela de Empoderamiento” o el proceso de reflexión sobre

# Zurekin **GASTEIZ** gara

la “Casa de las Mujeres” están siendo experiencias interesantes en la generación de espacios feministas interseccionales.

También existe un importante impulso por parte de las asociaciones de personas migradas y/o racializadas a la hora de fomentar el conocimiento mutuo y la interculturalidad. Ejemplo de ello son la elaboración de unidades didácticas para explicar en los centros educativos los procesos migratorios, la celebración de eventos para fomentar el encuentro intercultural, la participación activa en redes del tejido asociativo...

A pesar de las dificultades, y de que el movimiento asociativo carece de herramientas para luchar contra el racismo institucional, desde estos espacios se están trabajando activamente la interculturalidad, el conocimiento mutuo, la convivencia y la igualdad de derechos y oportunidades de toda la población de Gasteiz.

## LÍNEAS GENERALES Y MEDIDAS

### 1. CONVERTIR LA DIVERSIDAD DE ORIGEN Y CULTURAL EXISTENTE EN UN ELEMENTO DE COHESIÓN. PROMOVER LA CONVIVENCIA.

- Promoción de mecanismos que aseguren la colaboración entre las diferentes asociaciones presentes en Gasteiz y la institución.
- Diseño e implementación de programa de participación social que, en diferentes niveles, desarrolle una dinámica de participación socio-política en torno a la diversidad cultural y la convivencia, en las que estén incluidas todas las realidades de la multiculturalidad de Gasteiz.
- Adecuación de los programas de cooperación y solidaridad para priorizar la colaboración con los pueblos y países de las personas residentes en Gasteiz con otros orígenes, teniendo en cuenta el carácter que algunos orígenes puedan tener como pueblos minorizados o naciones sin estado.
- Diseño e implementación de medidas de conocimiento mutuo (“del conocimiento al reconocimiento”) dirigido a toda la población para dar a conocer Euskal Herria y los principales elementos culturales de Araba y Gasteiz a quienes llegan a él o tienen otra procedencia, y por otra, dar a conocer la realidad, lenguas y cultura, situación política de sus comunidades, pueblos o naciones de procedencia al resto de personas.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

- Desarrollo de programas propios para el fomento de la convivencia basados en el mutuo conocimiento y reconocimiento, sin actitudes maternalistas y de lucha contra la xenofobia, con el objetivo principal de generar dinámicas de cohesión social y ámbitos de encuentro comunitarios.
- Creación de un programa de hermanamiento e intercambio colaboración con los pueblos y países de las personas residentes en el territorio y que tengan otros orígenes.

## 2. GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE TODA NUESTRA CIUDADANÍA.

- Creación de un espacio mixto de colaboración y coordinación entre los agentes sociales, políticos e institucionales del territorio, como marco para la toma de decisiones en lo que respecta a las políticas del área de diversidad y migración, así como para la cooperación y la colaboración, ayuda, protección y asesoría mutuas.
- Programa de fomento, colaboración y ayudas a las asociaciones organizadas alrededor de diferentes orígenes o culturas.
- Establecer relaciones con asociaciones de diversa conformación (integradas por personas autóctonas payas o gitanas, migrantes o mixtas) y definir las bases de trabajo en común. Facilitar espacios para el trabajo en común entre las diferentes asociaciones.

## 3. GARANTIZAR QUE TODAS LAS NORMAS, INICIATIVAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS ASEGUREN LA IMPLEMENTACIÓN DE TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS.

- Creación del “Observatorio para la detección y erradicación del racismo institucional” dependiente del Síndico para garantizar que todas las normas, iniciativas y políticas públicas aseguren la implementación de todos los derechos para todas las personas.
- Dotación de mecanismos y recursos para que el Servicio para la Convivencia y la Diversidad, dependiente de Alcaldía, diseñe, ejecute y coordine las políticas de diversidad cultural garantice que se apliquen de manera transversal y efectiva en el conjunto de la acción de Gobierno. Para ello se desarrollará en la primera mitad de la legislatura un “Plan estratégico municipal para la diversidad”.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

- Abrir las políticas y servicios de la administración local a todas las personas residentes en Gasteiz, sin tener en cuenta su origen ni situación legal (servicios sociales, educativos, sanitarios, culturales, empleo, economía...). Publicar los servicios y recursos de la administración en diferentes lenguas.
- Garantizar el padrón como derecho inherente a toda persona que resida en Gasteiz. Para ello, los medios para demostrar la residencia deben ser diversos, abiertos, plurales y facilitadores. No pueden ir exclusivamente aparejados a la tenencia de pasaporte o a la presentación de un contrato de alquiler o propiedad de vivienda.
- Medidas para asegurar que, en las áreas referidas a Sanidad, Economía, Empleo, Atención Social, etc. las políticas se dirijan a toda la población, con independencia de su origen (acceso universal y gratuito a los servicios sanitarios, sociales, empleo...), asegurando a su vez la igualdad de oportunidades.
- Programas de formación específicos sobre Diversidad Cultural dirigidos al personal de las instituciones, educando en sus valores y principios, para que no se produzca ningún tipo de discriminación en las relaciones con la ciudadanía.
- Activar recursos y coordinación para definir planes o programas de todo tipo (acogida general, acogida lingüística, convivencia, conocimiento mutuo, participación...), garantizando el acceso a los servicios públicos de todas las personas independientemente de su origen, además de la gestión de la convivencia tanto desde las instituciones como desde el ámbito comunitario y social.
- Creación de una red institucional de colaboración en este ámbito entre las diferentes instituciones del territorio; establecer marcos de colaboración con el resto de instituciones de Euskal Herria.
- Ofrecer a los municipios recursos y coordinación para definir planes o programas de todo tipo (acogida general, acogida lingüística, convivencia, conocimiento mutuo, participación...) con los que impulsar políticas para la gestión de la diversidad cultural.
- Dotar de los recursos necesarios para asegurar un tratamiento adecuado a la diversidad cultural en los centros escolares de Gasteiz, en función de las propias necesidades de cada centro.

## 4. CIUDADANÍA: PROMOVER LA CIUDADANÍA VASCA EFECTIVA, INDEPENDIENTEMENTE DEL ORIGEN.

- Realización de estudios sobre las herramientas jurídico-políticas que pueden utilizarse de cara a salvaguardar los derechos de voto, asociación y participación política de todas las personas residentes en el territorio, con independencia de su origen.
- Diseño de un diagnóstico o estudio cuantitativo y cualitativo para obtener una fotografía real de la diversidad de orígenes en Gasteiz, desde una perspectiva propia como país en la que se incluya a toda la ciudadanía.
- Implicación institucional, en forma de denuncia y de defensa proactiva de las personas ciudadanas de Gasteiz, en casos graves de conculcación de derechos políticos y civiles. Garantizar la protección de la población para ejercitar derechos vulnerados por las leyes de migración y las diferentes normativas.
- Actuaciones encaminadas al reconocimiento, visibilización y empoderamiento de las mujeres migrantes teniendo presente la especificidad cultural de éstas.
- Estudio del mercado laboral de Gasteiz para conocer cuáles son los principales sectores de inserción laboral de las mujeres migrantes y sus condiciones laborales.
- Reconocimiento y dotación de recursos para los colectivos dedicados a la enseñanza y alfabetización del castellano.
- Gratuidad universal y acercamiento de la enseñanza del euskara a personas adultas, para todas las personas residentes en Gasteiz, con independencia de su origen.
- Promoción del modelo educativo que permite la alfabetización en euskera entre las personas migrantes y de diferentes orígenes.
- En tanto que no se asegure la gratuidad universal en la enseñanza en euskara, implementar programas de ayudas para las personas que se encuentren en una situación socio-económica más desfavorecida, para que tengan posibilidades reales de acceder a la enseñanza del euskara.
- Medidas para garantizar a las mujeres con otros orígenes el acceso normalizado a los programas específicos destinados a las mujeres en general.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

- Medidas legales y administrativas, partiendo de la laicidad de la administración, destinadas a salvaguardar la igualdad de oportunidades de las diferentes expresiones religiosas de la ciudadanía.
- Creación de un espacio multiusos municipal de gran capacidad que dé cabida a las necesidades culturales de los diferentes colectivos y asociaciones del municipio.

## 5. ASEGURAR TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS PRESENTES EN NUESTRO TERRITORIO.

- Creación de una red de acogida, con la recuperación del carácter del servicio “Norabide” que, dejando de lado el enfoque meramente asistencialista, trabaje con una perspectiva integral y transversal: dirigida a todas las personas que lleguen, estén en tránsito o hayan llegado recientemente y que trabaje la integridad de temáticas a orientar e informar con especial atención al acompañamiento en la búsqueda de vivienda.
- Creación de un recurso para la interpretación para trámites burocráticos que ligado al planteamiento de ambulatorio social de servicio a través de los Centros Cívicos del municipio.
- Creación de un servicio de asesoría y atención legal y sociocultural, que apoye en su trabajo a la red de acogida, dirigido a todas las personas migrantes que lleguen, estén en tránsito o hayan llegado recientemente a nuestro territorio, incluyendo las personas que se encuentren en situación administrativa irregular.
- Creación de un servicio de traducción, que apoye en su trabajo a la red de acogida, que tenga en cuenta, por un lado, las diferentes lenguas de procedencia de las personas migrantes, como, por otro lado, el propio euskara (asegurando a quienes realizan el trabajo de acogida la posibilidad de traducción del euskara a otros idiomas y viceversa).
- Edición de una guía de acogida en diferentes soportes e idiomas, dirigida a todas las personas que vengan a nuestro territorio desde fuera y/o con otros orígenes, que informe y oriente de la situación política, cultural, social, laboral, sanitaria, educativa, etc.
- Programas de ayudas para el retorno voluntario a las personas que lo deseen, en especial a quienes se encuentren en situaciones de mayor dificultad socioeconómica, para que el

retorno pueda realizarse en condiciones de dignidad. Se garantizará su seguridad física, material, legal y jurídica de las personas que deseen retornar.

- Creación de un servicio de intermediación municipal que actúe con celeridad ante cualquier caso de bullying social.

## 6. LUCHA CONTRA LA XENOFobia Y EL RACISMO, EN ESPECIAL CONTRA LAS LEYES Y MEDIDAS RACISTAS INSTITUCIONALES.

- Puesta en marcha de una campaña de sensibilización social, encaminada a eliminar las actitudes individuales o colectivas de carácter racista o xenófobo incluidas las campañas contra los rumores.
- Puesta en marcha de campañas informativas contra los rumores y los estereotipos racistas o xenófobos.
- Reforzar la colaboración con los agentes sociales que trabajan para superar la xenofobia y el racismo.
- Creación de una oficina que recoja las denuncias sobre temas de racismo y xenofobia, y ayude y asesore a las víctimas de estas actuaciones.
- Puesta en marcha de una dinámica de denuncia de las medidas legales y administrativas que tengan un carácter xenófobo o racista.
- Promoción y adjudicación de un sello de calidad a aquellos espacios que garanticen mecanismos para constituirse en espacios libres de discriminación.
- Promoción de la firma de un contrato social con los medios de comunicación local para garantizar que la información publicada este libre racismo y xenofobia.

## EUSKARA

### DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN ACTUAL

El gran camino recorrido por el Euskara en Gasteiz durante los últimos años es innegable aunque, todavía haya mucho por hacer cara a la normalización lingüística. En todo caso, los problemas y desafíos que se nos plantean no difieren de los que tienen en los demás herrialdes:

Existe una gran desigualdad entre el conocimiento y el uso. Mientras el primero crece, incluso acercándose a cierta normalización entre las y los jóvenes, no conseguimos dar un salto cualitativo en el segundo.

Todavía debemos dar una atención específica a los grupos poblacionales que residen fuera del *territorio libre* del euskara y, entre ellos, a las y los nuevas/os alavesas/es que han llegado durante las últimas décadas, más concretamente en lo que respecta a la euskaldunización temprana de niñas/os y jóvenes.

Aunque cada vez seamos más las y los alavesas/es euskaldunes, este incremento se ha detenido. Es preocupante que aunque en Gasteiz seamos el 27,28% euskaldunes y el 19,66% casi euskaldunes el uso apenas ha crecido. Era del 2,5% en 1993 y del 3,7% en 2016.

Esta legislatura no ha modificado esta situación, claramente, por la dejadez del Gobierno Municipal. El hecho de que Urtaran sea el primer alcalde euskaldun de la ciudad no ha dado al euskara el lugar y la importancia que cabía esperar.

En el deber continúa el hecho de que las instituciones siguen muy por detrás de lo que las y los euskaldunes y euskaltzales de Gasteiz exigen. Gracias al impagable trabajo de euskalgintza han llegado las noticias más ilusionantes: el exitoso transcurrir de Korrika 20 y 21, con el apoteósico colofón final de esta última edición; la visibilidad de Euskaraldia; los espacios e iniciativas que han dado aire en Gasteiz y los pueblos; la extensión del conocimiento; ... Y pese a todo esto, aún hay partidos y responsables políticos que recelan de las gentes de euskalgintza y, como consecuencia, condicionan gravemente el desarrollo estratégico de la política lingüística y los proyectos que se proponen, por mero cálculo partidista.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

En este sentido, el capítulo más triste de esta legislatura es lo escrito por el alcalde Urtaran sobre Gasteiz Antzokia: ha echado a perder la mejor oportunidad que un alcalde de Gasteiz nunca ha tenido de llevar a cabo este proyecto estratégico que euskalgintza de Gasteiz lleva reclamando largas décadas. Tenía el viento a favor. El sustento de euskalgintza, nuestro apoyo político, la financiación necesaria. Y pese a ello, el PNV, Urtaran, sólo puede ofrecer un balance deprimente a las y los euskaltzales de Gasteiz. Escondiéndose en prórrogas constantemente, utilizando excusas de todo tipo y enredando el debate con temas que nada tenían que ver con Euskararen Etxea-Kafe Antzokia. Solamente en el último minuto de la legislatura ha echado a andar.

Por otro lado, fijamos un objetivo más para esta legislatura que está terminando. Retomar y rehacer las ordenanzas de Euskara. Fue imposible durante la anterior y en esta, aunque iniciamos el proceso, no se ha culminado.

Como hemos dicho, la prioridad en el euskara no es tanto estar en las instituciones como en la calle. En lugar de llevar el liderazgo se han tomado las mismas medidas que habitualmente.

## OBJETIVO GENERAL

Debemos conseguir las condiciones políticas, jurídicas, sociales, económicas y culturales que hagan posible vivir plenamente en euskara: para incrementar el uso de euskara, para conseguir que sea el idioma habitual y por tanto, alcanzar la normalización lingüística, para universalizar el conocimiento y dar ese salto cualitativo.

La propuesta para política lingüística de EH Bildu es realista y a la vez factible, viable y pragmática. Las bases de esta política lingüística están recogidas en los mínimos que propone Euskararen Gizarte Erakundeen Kontseilua:

- Soberana, sin injerencias externas.
- Que le ofrezca el estatus jurídico apropiado.
- Que dé centralidad y recursos suficientes al euskara y que lo lleve a la práctica.
- Trabajo colectivo, liderazgo compartido y transversal: la normalización del euskara vendrá del impulso individual y colectivo, del auzolan y de la coordinación entre administraciones e instituciones.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

El objetivo de la política lingüística debe ser la comunidad de hablantes, la ciudad, por tanto, debe ser central a la hora de llevarla a cabo.

## LÍNEAS GENERALES Y MEDIDAS

La próxima legislatura debemos pasar de continuar en lo mismo a dar pasos cualitativos.

### PROYECTO GASTEIZ ANTZOKIA-EUSKARAREN ETXEA

- El objetivo es acelerar lo máximo posible el inicio de las obras y su apertura.
- Acordar, además de con euskalgintza, con diferentes instituciones las características del proyecto.

### RETOMAR LAS ORDENANZAS DE EUSKARA

- Retomar el trabajo de esta legislatura y acordar y concretar el calendario, desarrollándolo, con euskalgintza y partidos políticos, hasta su aceptación.
- Garantizar los derechos lingüísticos. Tolerancia 0 ante cualquier agresión.

### EUSKALDUNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

- Concretar y aplicar los criterios lingüísticos para los contratos de la administración pública.
- Dar continuidad a la euskaldunización de las y los trabajadoras/es.
- Adoptar medidas para dar prioridad al uso del euskara en el trato y actividades de la administración dirigidas menores de 16 años.
- Proteger, reforzar y extender los espacios e iniciativas que dan aire al euskara en todo Gasteiz y en ámbitos diferentes. Todas son complementarias y elementos estratégicos de la red del euskara.
- Añadir y desarrollar estas propuestas en el Plan de Euskara.

### IMPULSAR Y ESTIMULAR LA CREATIVIDAD Y DIFUSIÓN DEL EUSKARA

# Zurekin **GASTEIZ** gara

- Impulsaremos convenios con duración de varios años con el fin de garantizar la sostenibilidad económica y la estabilidad de los medios de comunicación locales en euskara.
- Garantizar el uso y la presencia del euskara de la administración en los medios de comunicación a los que se acuda.
- Trabajar hacia la euskaldunización del deporte, incrementando la labor de normalización realizada con las Federaciones deportivas y clubes de Gasteiz. Para ello, es necesario profundizar en la línea de ayudas económicas.
- En cuanto al uso, debemos priorizar la franja de niñas y niños y jóvenes, insistiendo en el trabajo con los colectivos juveniles para que ellas y ellos mismas/os se empoderen en el objetivo de impulsar el uso y alcanzar la normalización lingüística.
- Estimular diferentes herramientas que impulsan el uso del euskara, como por ejemplo, software y aplicaciones básicas en euskara, productos de TIC para el ocio, el uso del dominio .eus en internet.
- Promover el uso del euskara y la transmisión en el ámbito familiar.
- Junto con todo esto, y en relación al conocimiento, hay que realizar un esfuerzo concreto con las y los nuevas/os alavesas/es, muchas/os de ellas/os niñas/os y jóvenes. Trabajaremos, junto con los euskaltegis, programas como AISA, dirigidos específicamente a la euskaldunización de dichas personas, porque en opinión de EH Bildu el euskara es el elemento clave para cohesionar una sociedad diversa como es la nuestra.

## EUSKALDUNIZAR EL ÁMBITO SOCIOECONÓMICO

- Introducir cláusulas en relación al uso del euskara en las adjudicaciones públicas y controlar, de manera eficaz, su cumplimiento.
- Buscar acuerdos con agentes de todos los ámbitos -empresariales, sindicales, gremiales, cámaras de comercio etc.- para que trabajen en la normalización del euskara.
- Estimular a las empresas y agentes que ofrezcan servicios en euskara.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

## IMPULSAR LA SENSIBILIZACIÓN Y LA EUSKALDUNIZACIÓN

- Activar campañas de sensibilización para animar a las personas que no saben euskara a aprenderlo y a las que lo saben a utilizarlo. Todo ello junto con medidas para facilitar poder vivir en euskara.
- Promover la utilización del euskara en los ámbitos deportivos y de ocio.
- Dar prioridad al uso del euskara en la oferta dirigida a las y los jóvenes.
- Apoyar a las y los trabajadoras/es del sector del euskara y trabajar junto a ellos y ellas a la hora de definir y gestionar las políticas lingüísticas de Gasteiz.

## EBPN

- Revisar el Plan de Euskara y realizar y desarrollar el plan para los próximos años (2019-2022).

## CULTURA

### DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN ACTUAL

La cultura es una creación del propio ser humano, es él quien la organiza; mediante la cultura, la sociedad se construye y se transforma gracias al fomento de diferentes valores, y no se trata de un gasto, sino de una de las inversiones más importantes de cara al futuro.

La cultura es mucho más que el mero entretenimiento u ocio; la cultura es un elemento imprescindible para el desarrollo de una sociedad.

Proclamamos la diversidad cultural que coexiste en Euskal Herria, como un ecosistema vivo. En la medida en que las culturas son estructuras sociales que se completan y se actualizan en el día a día, la entendemos relacionada con el entorno y en interlocución con él. En su interior, la cultura vasca y la cultura en euskera se constituyen como elemento cohesionador y eje de todo ello.

La cultura, además de ser un derecho colectivo del pueblo, es un derecho individual que asiste a cada persona. Por lo tanto, debemos reconocer a la ciudadanía que es dueña y partícipe de la cultura creada en toda Euskal Herria, comenzando por la que se crea desde un barrio de cualquier localidad.

Apostamos por un modelo cultural que busque la auto-organización y empoderamiento de la ciudadanía, que tendrá a los ciudadanos y ciudadanas como creadores y partícipes. Para ello, impulsaremos una cultura basada en el trabajo de ámbito vecinal que se crea en el pueblo y va dirigida al pueblo, con la colaboración de la Administración.

### OBJETIVO GENERAL

Hoy en día la protagonista de la política cultural debe ser una sociedad plural y formada por agentes diversos (sujetos del colectivo cultural). Necesitamos una cultura compartida, una política que prestigie la creación, que cree puestos de trabajo y que ayude a mantener los existentes, que introduzca vivacidad en los procesos de creación y producción mediante producciones culturales propias.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

Entendida como proceso de creación de la comunidad, una cultura que respete la pluralidad interna, que sea clave para fortalecer y reavivar la cultura vasca y el euskera, que tenga como base la diversidad, que esté abierta al intercambio, a la que accedan todas las capas, edades, géneros, orígenes...

Defendemos un modelo cultural que busque el empoderamiento y la autoorganización de las y los ciudadanos; que tenga en las y los ciudadanos a sus creadores y partícipes. Para ello impulsaremos una cultura para el pueblo surgida del pueblo y basada en el auzolan, siendo la administración su colaboradora.

En definitiva, una política cultural que haga compatibles la gobernanza democrática de la gestión cultural y el desarrollo de la iniciativa autogestionada.

EH Bildu Gasteiz promoverá un municipio vivo, impulsando iniciativas que hagan canalizar un movimiento cultural creciente.

## LÍNEAS GENERALES Y MEDIDAS

### 1.-CREACIÓN DE 1181 MUSEOA.

Un centro para divulgar el pasado, presente y futuro de la ciudad de Gasteiz. EH Bildu propone un museo que represente la ciudad y a sus habitantes. Que cuente de dónde venimos y reflexione sobre hacia dónde vamos. Que sea atractivo y muy interactivo.

El objetivo es la creación de un museo que sirva para divulgar el patrimonio material e inmaterial de Gasteiz, desde sus inicios hasta la actualidad. El espacio se plantea como un recorrido por la historia, el arte, la economía, el urbanismo, la cultura, la artesanía o la etnografía, en sus más variadas manifestaciones.

El nombre elegido es 1181 Museoa. Es una referencia al año 1181, en el que el rey Sancho el Sabio de Nafarroa concedió el fuero a la villa de lo que hoy es Vitoria-Gasteiz. Es lo que se conoce como la *fundación de la ciudad*, aunque, obviamente, la historia habitada de la pequeña colina del Casco Viejo se remonta a varios centenares de años atrás. En 2021 se cumplen 840 años de esa fecha y el objetivo es poner en marcha el centro para entonces. *1181 Museoa* albergará una serie de exposiciones permanentes, temporales e itinerantes, que servirán para reflexionar acerca de dónde venimos e imaginar hacia dónde vamos. Una parte fundamental van a ser las nuevas tecnologías. Queremos que el museo sea puntero en la utilización de elementos de realidad virtual o de realidad aumentada. Se han estudiado referentes como el de la Casa Batllo en Barcelona o la Art Gallery de Ontario. El proyecto del museo deber servir para poder trabajar

# Zurekin **GASTEIZ** gara

conjuntamente con las empresas y centros educativos de la ciudad que son referentes en el desarrollo de esas nuevas tecnologías.

Así, se plantea un espacio expositivo inicial de 1.000 metros cuadrados, divididos en dos zonas principales. Una zona altamente interactiva, de 600 metros cuadrados, y una exposición permanente de 400 metros cuadrados. Se calcula que durante el periodo 2019-2023 la creación del centro supondrá una inversión de 3,8 millones de euros, teniendo en cuenta el coste de montar las exhibiciones y el coste de personal.

Uno de los objetivos principales es que el museo sea altamente colaborativo, en dos sentidos. El primero es que pueda contar con la participación de todos los agentes y organismos de la ciudad interesados en colaborar. El segundo, que trabaje de forma coordinada con el resto de museos y centros de la ciudad. *1181 Museoa* no viene a sustituir a nadie. Parte de la base de los proyectos que ya están en marcha, como el Bibat, la Catedral de Santa María o el Museo de Bellas Artes, y quiere ser complementario a lo que ya ofrecen. Además, estará abierto a todas las demás instituciones. Esta colaboración sería una primera fase para la creación del *polo museístico*, aprovechando las infraestructuras existentes en el Casco Viejo y el centro de la ciudad.

*1181 Museoa* también quiere ser diferente en cuanto a la elección de su ubicación. No se plantea la construcción de un nuevo edificio o de otra infraestructura, sino de aprovechar aquellos que ya son propiedad del Ayuntamiento. En principio, EH Bildu considera que el nuevo espacio podría ubicarse en Oihaneder, una vez que el proyecto de Euskararen Etxea pase al Antzokia de la Calle Herrería. Por el volumen de espacio requerido, el museo sería compatible con otros usos culturales en el Palacio de Montehermoso. Esta es, en todo caso, una propuesta abierta, dispuesta a tomar en consideración otras ubicaciones que cumplan con las condiciones necesarias.

## POR LA DIVERSIDAD CULTURAL CON LA CULTURA VASCA COMO EJE.

- Convertir el Teatro Gasteiz en espacio referencial para los creadores de Gasteiz y de Euskal Herria, en lugar de exposición para sus trabajos creativos.
- A fin de situar a Gasteiz en la historia y en la cultura, cursos de historia, becas para la investigación de la historia de la ciudad y medidas que han de ser tomadas para recuperar la memoria histórica.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

- Asentar entre la ciudadanía fiestas tradicionales de toda Euskal Herria: Olentzero, Carnavales, Santa Águeda, Víspera de San Juan. Recuperación de tradiciones locales que en los últimos tiempos han sido víctima de una clara deformación.
- La defensa de la cultura vasca no está reñida con otras culturas. Al amparo de la diversidad, se deben fortalecer los vínculos entre los diferentes pueblos y tenemos que conocernos mejor. Para ello, además de acercar a los y las inmigrantes a la cultura de la ciudad, hay que acercar la ciudad a ellos y ellas, con el impulso de las Casas Cívicas, a fin de fortalecer la interculturalidad, celebrando intercambios culturales: organizando mesas redondas, talleres o jornadas de confraternización.

## CULTURA COMO TRANSFORMADOR SOCIAL.

- Se seguirán criterios de igualdad en la concesión de subvenciones o becas. Se pedirá a las asociaciones culturales que promuevan la igualdad.
- El ayuntamiento no contratará o financiará ningún espectáculo, grupo o actividad que promueva las desigualdades sexuales, el racismo o cualquier tipo de discriminación.
- El ayuntamiento priorizará proyectos que promuevan la igualdad, la solidaridad y la participación, a la hora de realizar subvenciones o contrataciones.
- Las actividades subvencionadas o sufragadas por el ayuntamiento deberán desarrollarse en lugares accesibles.
- En las programaciones culturales realizadas por el ayuntamiento se tendrán en cuenta todas las edades, confeccionando una programación equilibrada.

## CULTURA DEL PUEBLO PARA EL PUEBLO.

- **Programa de colaboración y ayudas para los locales que programan actividades y conciertos de forma habitual.** Espacios de Cultura Viva. Poner estos espacios en valor y queden reflejados en las ordenanzas. Hay locales que llevan mas de 20 años programando actividades culturales. Hay que promover condiciones y criterios garantizando una armonía y cohesión social.
- Aquellos eventos culturales patrocinados y apoyados por el ayuntamiento deberán contar con la participación de creadores y creadoras locales.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

- Crear un sistema de gestión para que los espacios incluidos en los Centros Cívicos estén disponibles para los creadores de los barrios. Uso gratuito de las aulas, teatros, etc., que puedan estar disponibles. Convertidos en espacios de libre creación.
- Promoveremos la gestión compartida en los Centros Cívicos, en la vía del empoderamiento de los agentes del barrio, dentro del nuevo modelo participativo del Ayuntamiento de Gasteiz.
- En algunos barrios los “mercados de barrio” de propiedad municipal están abandonados o semiabandonados. Resultan puntos de interés para su uso por parte de la comunidad cultural local.
- Proyectos desarrollados con autogestión o autonomía, con posibilidad de ser expuestos por toda la ciudad, creando un circuito cultural en ella.
- A la hora de impulsar actividades culturales, se establecerán bonificaciones en las tasas por uso de espacio público para los creadores culturales sin ánimo de lucro.
- Al objeto de promocionar el arte de la ciudad, promover el proyecto “Horma askeak” (Muros libres). Dar la posibilidad legal de hacer muralismo o graffitis, para lo cual el ayuntamiento realizará un inventario de "muros libres" respecto a los edificios y espacios municipales (polideportivos, casas cívicas, oficinas municipales), creando una bolsa de artistas que deseen participar en la iniciativa.

## TEJIENDO EUSKAL HERRIA MEDIANTE LA CULTURA.

- Daremos prioridad a los proyectos culturales realizados en euskera.
- Intercambios entre los creadores de Euskal Herria, tanto para la formación como para llevar a cabo la divulgación de diferentes proyectos culturales. Para ello es imprescindible la colaboración entre el ayuntamiento y la diputación foral, y también la coordinación entre las 3 administraciones de Euskal Herria, a fin de formar la red de creadores de Euskal Herria.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

- Al objeto de difundir la cultura de Euskal Herria a otros lugares, se promoverán intercambios a escala europea, utilizando los recursos existentes en la Unión Europea, mediante el programa "Europa Creativa".

## UN MODELO FESTIVO POPULAR, PARITARIO, EUSKALDUN, INTERNACIONALISTA Y PARTICIPATIVO

- Se creará una nueva comisión de fiestas, formada por dinamizadores culturales, expertos de diversas áreas y el ayuntamiento, que se ocupará de organizar las diferentes fiestas que se celebran a lo largo del año. La comisión, además, participará en la organización de las fiestas junto con las asociaciones de vecinos y los propios vecinos, organizando comisiones festivas abiertas.

## INFRAESTRUCTURAS CULTURALES QUE COLABORAN Y ENTRETEJEN RELACIONES ENTRE SÍ

- Se promoverá la colaboración entre las infraestructuras culturales de Gasteiz, al objeto de lograr una programación cultural integral.
- En estrecha colaboración con la Diputación Foral de Araba, se promoverá un modelo cultural unificado e interinstitucional.

## CREAR, DIVULGAR Y PROMOVER LA CULTURA.

- El ayuntamiento tiene que cambiar radicalmente el modelo cultural actual, y la participación y la creación deben convertirse en nuevas bases para el trabajo creativo. En esa línea, la cultura municipal promoverá la participación de diferentes grupos dinamizadores y tendrá muy en cuenta su distribución, a fin de elaborar el plan estratégico cultural de Gasteiz. Dicho plan estratégico habrá de ser un plan que se desarrolle durante años, más allá de los periodos legislativos municipales.
- Se creará el Consorcio Municipal de la Cultura y participarán en él todos los agentes involucrados en la creación y promoción de la cultura.
- Al objeto de divulgar y promover la creación de todas las disciplinas, se precisa un "Espacio creativo", que tendrá su plasmación en KREA. Creadores de todas las disciplinas artísticas (teatro, música cine, circo, arte gráfico...) tendrán su sitio en dicho espacio,

# Zurekin **GASTEIZ** gara

con la posibilidad de llevar a cabo allí toda su actividad (creación, producción y divulgación).

- En lo que a las artes escénicas respecta, el Teatro Principal tiene que despojarse de su etiqueta de local elitista. Se debe abrir, para que se convierta en local de referencia de grupos de artistas locales. Los espectáculos traídos de otros lugares deben convivir con los locales, y el euskera debe tener una presencia destacable. Además, hay que reforzar los teatros de barrio, eliminando el papel secundario que desempeñan en la actualidad. Junto con la reordenación de todos esos espacios de teatro, se debe crear una Escuela de Teatro Municipal.
- En el ámbito de la música, hemos observado una proliferación de grandes espectáculos estrechamente ligados a intereses privados (ARF, Festival de Jazz...). Ante festivales que se celebran una vez al año, el ayuntamiento tiene la obligación de crear espacios que impulsarán la creación de una escena musical que estará presente a lo largo de todo el año. Por lo tanto, se trabajará con salas de concierto pequeñas, con grupos y asociaciones musicales y con locales autogestionados. El objetivo es que la Gasteiz consumidora de música se convierta en la Gasteiz creativa. En esa vía es fundamental proporcionar a los grupos gasteiztarras ensayos autogestionados.
- Se debe promover una colaboración entre instituciones relacionadas con las artes plásticas. Artium, Oihaneder y el Museo de Bellas Artes deben avanzar en la misma dirección y, mediante la especialización, deben ser complementarios entre sí. Se creará un organismo con ese objetivo, a fin de coordinar la actividad entre las tres instituciones. Una de sus misiones será la de aumentar las subvenciones para la creación y el número de espacios. Al mismo tiempo, deberá acercar el arte a la ciudadanía, sacándolo a la calle y hacerlo suyo. El arte debe acabar con las actitudes retrógradas y ser rompedor.
- Se realizarán inversiones culturales destinadas al desarrollo de la creatividad. Aunque el ayuntamiento sea responsable de ambas formaciones, debe distinguir claramente la formación artística profesional y la formación de ocio. En el caso de la escuela de música, por ejemplo, se establecerán criterios que impulsen la educación de calidad. En las mismas disciplinas se trabajará del mismo modo: diferenciación entre los estudios profesionales y los destinados a toda la población.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

## LA CULTURA DESDE EL FEMINISMO

- Garantizar que la creación de las mujeres cuente al menos la misma proyección, apoyo y tiempo que la promovida por los creadores.
- Rescatar del olvido el papel jugado por las mujeres artistas y creadoras en la creación vasca a lo largo de la historia, y dar especial relevancia a la obra de las creadoras de hoy día.
- Compromiso para implantar un ciclo de cine feminista.

## SANIDAD

### DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN ACTUAL

La salud es un derecho que le corresponde a todas las personas como individuos, y también un derecho que nos corresponde como colectivo. Por ello, necesitamos un sistema de salud público, universal y equitativo. Queremos fortalecer y garantizar ese sistema en la Comunidad Autónoma del País Vasco, porque sus ciudadanas y ciudadanos son el eje y la prioridad. Por ello, tenemos por objetivo impulsar un cambio de cultura, de mentalidad, realizando la inversión necesaria en la promoción de servicios básicos y de políticas de prevención.

Además de eso, debe ser otra función nuestra el impulsar el diálogo y el trabajo conjunto entre los agentes, representantes sociales y responsables políticos que se ocupan cotidianamente del sistema público de salud y las y los ciudadanos y abrir la participación para buscar acuerdos.

Dado que la sanidad

es el medio más importante de cohesión de nuestra sociedad, queremos hacer posible su adecuado funcionamiento.

No es nuestra intención tomar decisiones médicas ni ponernos en el papel de las y los profesionales de la salud; no tenemos competencias para ello en los pueblos y comarcas. Sin embargo, nuestra meta es que, compartiéndolas con las y los ciudadanos, tomen las mejores decisiones posibles y se posibiliten los mejores recursos y todo lo necesario. A fin de cuentas, queremos facilitar que las y los profesionales realicen su trabajo de la mejor manera posible; de hecho, la sociedad y la salud de las personas que la conforman están en gran medida en sus manos.

La forma de trabajo de EH Bildu se basará en el diálogo, en la búsqueda de consensos y en los acuerdos, por la senda de la continuidad, dando pasos significativos que miren al futuro.

### OBJETIVO GENERAL

Nuestro objetivo consiste en introducir realmente una perspectiva integral y comunitaria, para superar la mera atención asistencial, y para hacer de nuestros pueblos y comarcas agentes activos para garantizar la salud de nuestras vecinas y vecinos.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

En consecuencia, planteamos establecer políticas de salud en las demás políticas, trabajando conjuntamente con los otros sectores e instituciones, de la mano de y con la participación de las y los ciudadanos. Porque nuestro objetivo es mejorar la situación de salud de la sociedad, para que todas y todos los ciudadanos vivan cuantos más años sanos mejor, sin dependencia; y reducir las diferencias entre las personas que están mejor y las que están peor por razones socioeconómicas, de género, etnia, etcétera.

Aunque el ayuntamiento de Gasteiz no tiene competencia en los servicios que se ofrecen a la ciudadanía en materia de Sanidad, pero entendemos que es importante reflejar en este Herri Programa las exigencias que planteará EH Bildu al Gobierno Vasco desde el Ayuntamiento de Gasteiz para dar una respuesta adecuada a las necesidades y exigencias de la ciudadanía alavesa en este campo, empezando por las graves deficiencias y desequilibrios que plantea el mapa (socio)sanitario de Araba y Gasteiz, fruto de una política que pretende tratar de manera homogénea realidades muy diferentes en el conjunto de la CAV.

## LÍNEAS GENERALES Y MEDIDAS

**1.- Readecuar el mapa sanitario en el territorio de Araba y Gasteiz** según las previsiones de crecimiento demográfico y las necesidades sociosanitarias.

Así como **prever los perfiles profesionales necesarios en Araba** a corto y medio plazo, garantizando una atención integral.

En este apartado, EH Bildu Gasteiz, recoge y hace suya la propuesta de los vecinos y vecinas de Alde Zaharra y Errota para la apertura de un **NUEVO AMBULATORIO** ante el colapso actual ubicado en la calle Correría (Centro de referencia de los vecinos y las vecinas tanto de Coronación (6.000 habitantes aprox.) como de los habitantes del Casco viejo (12.000 habitantes aprox.), por lo que atiende a más de 18.000 gasteiztarras. Tal y como se está estudiado, el antiguo hospicio de la calle San Vicente de Paul se presenta como el lugar idóneo para la nueva ubicación (de propiedad municipal).

**2.- Asegurar la transparencia del sistema sanitario, cumpliendo estándares de países avanzados**, a fin de evitar la corrupción y el fraude.

Para ello, rendimiento de cuentas anual de cuanto se haga con el dinero público, con el personal funcionario público y con todo lo que tenga que ver con la sanidad pública.

**3.- Garantizar un sistema sanitario euskaldun** que respete todos los derechos lingüísticos de las personas usuarias de Araba en todos los niveles asistenciales. (Tema transversal con Euskera)

**4.- Revertir el empeoramiento de la calidad asistencial**, poniendo fin a los recortes continuos de las condiciones de trabajo y a la disminución de los recursos. Reducir la temporalidad de la plantilla.

Así mismo, estudiar la viabilidad económica de la reversión de servicios ya privatizados y adquirir compromiso de no privatizar más.

Blindar la sanidad pública mediante incompatibilidades con el sector sanitario privado.

**5.- Fortalecer y redimensionar la Atención Primaria en todos sus aspectos**, al ser la base y puerta de acceso al sistema sanitario, potenciando su labor prioritaria de promoción de la salud y prevención de las enfermedades de la población.

Para ello, destinar apoyo económico suficiente (30% del presupuesto total). En concreto:

- Fomentar acciones comunitarias en todos los Centros de Salud, incluida la zona rural.
- Que los CCSS en Gasteiz tengan mayor capacidad resolutive, zonificando la ciudad para dotarle de los siguientes servicios:
- Rehabilitación
- Atención odontológica
- Podología para mayores de 65 años y personas diabéticas
- Servicio de atención psicológica
- Trabajadoras sociales
- Dietistas.
- Que los CCSS trabajen junto otras Instituciones y colectivos del barrio o pueblo para la creación de una **Red Local de Salud –RLS**, o similar, que aborde la salud desde lo local.

**6.- Reordenar los Servicios Sociosanitarios** existentes, para eliminar la compartimentación actual (intervención social, intervención sanitaria, discapacidad, dependencia, menores y familia,...) y la duplicidad existente. Todo ello con la implicación activa de todos los profesionales

de estas áreas y con la insustituible participación de la ciudadanía de barrios y pueblos. (Tema transversal con Sociocomunitario-Sociosanitario)

## 7.- Atención a la mujer.

Solicitar al Departamento de Sanidad introducir no sólo el análisis del sexo, sino también la perspectiva de género, como variables en la investigación y la práctica sanitaria.

Mayor información y demostración de evidencias científica, no interesadas o sustentadas bajo intereses economicistas, sobre los cribados y las revisiones periódicas de la salud de la mujer. Mientras tanto, solicitar a Osakidetza que se vuelvan a realizar las revisiones a la MUJER SANA por medio de citologías, ecografías y exploraciones ginecológicas.

Complementar las mamografías bianuales con la enseñanza a las mujeres de la Autoexploración mamaria, a través de medios audiovisuales de fácil acceso a toda la población.

Revisión del “Protocolo de actuación ante el maltrato doméstico y violencia sexual”, del año 2008 y del “Acuerdo Interinstitucional para la mejora en la atención a mujeres víctimas del maltrato en el ámbito doméstico y de violencia sexual” (también del 2008), y contraste de estos con el Movimiento Feminista.

Programas de empoderamiento desde los Ayuntamientos, con divulgación acerca de los protocolos sobre violencia machista existentes y derechos a exigir.

Educar en la normalización de los procesos vitales y los relacionados con la reproducción, a efecto de que no sean objeto de patologización y medicalización.

Colaboración de Ayuntamientos en la mejora del acceso a la atención sexual y reproductiva de las mujeres, así como a otros aspectos de la salud:

- ➔ Escolares: salud afectivo-sexual (sometimiento o dudoso consentimiento, chantajes,...). Junto con “Salud escolar” de Osakidetza (reivindicamos su nueva puesta en marcha)
- ➔ Adolescencia: prevención de ETS, embarazos no deseados, violencia machista,...
- ➔ Mediana edad: autoexploración mamaria, reconocimiento de patología ginecológica (sangrados no esperados,...)
- ➔ Menopausia: centrada en el plano físico y psicológico.
- ➔ Mayores: sexualidad en las mujeres mayores.

Colaboración de Ayuntamientos en la atención a la salud sexual y reproductiva de las mujeres migrantes, al ser un colectivo con menor acceso a este tipo de atención, haciendo especial hincapié en las ETS, riesgos de muerte materna o de muerte prematura, riesgo de mutilación genital,..... (Tema transversal con el Área de la mujer)

**8.- Tener en cuenta la perspectiva de salud en todas las actividades promovidas por el ayuntamientosy Diputación Foral.**

**9.- Mantener los hospitales existentes para pacientes agudos (Txagorritxu y Santiago).** No vemos conveniente destinar Txagorritxu a pacientes agudos y Santiago a pacientes subagudos o crónicos. En ambos hospitales pueden abrirse unidades para pacientes crónicos, manteniendo así los dos hospitales generales. Vemos bien que no se dupliquen especialidades en ambos hospitales, pero sí vemos conveniente que tanto en Txagorritxu, como en Santiago existan los siguientes servicios:

- Medicina Interna.
- Cirugía general.
- Traumatología.
- UCI.
- Quirófanos.
- Paliativos.
- Pediatría en urgencias de Santiago.

Y **redimensionar las camas hospitalarias según la actividad y las necesidades demográficas**, acercándonos a ratios europeos, porque nos encontramos en el puesto nº 23 en la UE28. (El número de camas hospitalarias en Gasteiz es insuficiente: 676 camas para 250.051 habitantes = 27 camas/1.000 hab.). Además hay que tener en cuenta que con etas 676 camas también se atiende al resto de población de Araba y al Alto Deba.

Dotar a los 2 hospitales de Gasteiz de un **servicio de cocina** que promueva y garantice un modelo de consumo y de producción local basado en 4 pilares fundamentales: **salud, medio ambiente, desarrollo rural y educación**, a través del fomento de una dieta equilibrada y ecológica, basada en alimentos libres de productos químicos de síntesis (abonos químicos,

productos fitosanitarios y zoonos sanitarios). (Soberanía alimentaria: tema transversal con el Sector Primario)

**10.- Recuperar el servicio de Salud Escolar que se daba en los colegios de Gasteiz para poder realizar las revisiones, vacunaciones y los programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades a todos los niños y niñas en edad escolar.**

Salud escolar hasta el curso 2016-2017, estaba formado por 4 equipos de Enfermeras y Auxiliares de enfermería, que vacunaban y hacían revisiones de salud completas (audición, visión, espalda), educación en prácticas saludables para la higiene corporal, dental, del sueño, educación afectivo-sexual, alimentación, ejercicio, prevención de adicciones,....

. Este trabajo preventivo ha desaparecido y únicamente hay 4 personas repartidas en dos equipos que recorren los centros escolares poniendo vacunas.

Se prevé que este servicio de vacunación también desaparezca y se realice desde los centros de salud, con el riesgo de no cumplimiento del calendario de vacunas por parte de algunos niños y niñas que no acudan a sus Centros de salud. (Tema transversal con Educación)

**11.- Servicio de Ambulancias:**

- Aumentar el parque de ambulancias: 1 ambulancia básica más para Gasteiz y una UTE más para Araba.

- Que el transporte sanitario en Araba sea público. Mientras no se produzca la reversión, en el servicio de ambulancias programado exigimos una vigilancia en el cumplimiento de los contratos con las empresas que prestan el servicio. No se puede tolerar que personas vulnerables (personas que deben acudir a diálisis, rehabilitación,...) esperen dos horas a 1 ambulancia.

**12.- Salud Mental.**

- Garantizar que la desinstitucionalización de personas con enfermedad mental para su reinserción en la sociedad se dé cuando cuenten con las condiciones mínimas (vivienda, empleo,...) y no antes, porque de lo contrario se provocan el desamparo de estas personas y la asunción de su cuidado por parte de la familia.

- Revertir progresivamente a servicios sociosanitarios públicos comunitarios la atención de estas personas acogidas en la actualidad en pisos privados, que dejan a estos pacientes y sus familias sin recursos económicos suficientes para subsistir.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

- Recortar el tiempo de espera para la primera visita y sucesivas en un centro de salud mental.

14.- Reforzar los PAC para reducir los tiempos de espera en las Urgencias Hospitalarias.

## LAICIDAD

### DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN ACTUAL

La laicidad debe ser parte del proyecto jurídico y político de Hego Euskal Herria. Siendo esto así, la laicidad tiene como bases la libertad de conciencia, la paridad de derechos y la universalidad de las políticas públicas.

La laicidad es imprescindible para construir cualquier sociedad totalmente democrática, y es trabajo de las administraciones públicas actuar en esa línea. Del mismo modo, un territorio laico es imprescindible para ofrecer una verdadera garantía de los derechos humanos. Muy particularmente en lo que respecta a los derechos sexuales y a los derechos de las mujeres; puesto que solo una sociedad y una institución laica pueden asegurar el respeto de la libertad, la igualdad y la diversidad.

La laicidad distingue las instituciones públicas y las prácticas ligadas a todas las religiones, limitando la religión al ámbito privado, particular o colectivo de las personas. Y por tanto, el quehacer de las administraciones públicas es respetar y garantizar la libre actitud de las personas hacia las religiones y asegurar que las actividades que se desarrollan en el ámbito privado lleven a cabo los principios democráticos.

Es imprescindible la diferenciación entre las instituciones públicas y las diferentes confesiones religiosas. De ese modo, es necesario limitar la religión al ámbito privado, mientras las instituciones defienden los intereses de la sociedad civil por sobre los intereses particulares de los creyentes.

### OBJETIVO GENERAL

En base a un sistema laico, se han puesto los intereses generales de la sociedad civil por sobre los intereses particulares. De esa manera, no se considera a la religión como un servicio público en beneficio de toda la sociedad.

### LÍNEAS GENERALES Y MEDIDAS

#### 1. LA LAICIDAD, COMO COHESIÓN SOCIAL Y PROTECCIÓN DE LOS INTERESES DE TODA LA CIUDADANÍA

# Zurekin **GASTEIZ** gara

- Se eliminará el simbolismo religioso de todos los edificios y actos de carácter público.
- No se participará en actos de carácter religioso como presentación política

## 2. GARANTIZAR LA IGUALDAD ANTE LA LEY

- No se cederán tierras de titularidad pública para la construcción de colegios religiosos ni para la realización de actividades de la misma índole.
- El patrimonio religioso de interés cultural o histórico restaurado con fondos públicos se empleará con fines públicos, en virtud de la subvención pública recibida.
- Hacienda fomentará la eliminación de exenciones fiscales recibidas por la iglesia católica.
- Activación de medidas para la eliminación de la inmatriculación retroactiva correspondiente a los años comprendidos entre 1946-2015, e implantación de medios para la no repetición.
- Se establecerán medios para ayudar a personas que hayan sido víctima de violencia sexual o pederastia en el seno de la iglesia.
- Se tomarán medidas para dotar de carácter civil a los cementerios.

## MODELO POLICIAL Y SEGURIDAD CIUDADANA

### DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN ACTUAL

En este ámbito tenemos dos vectores contradictorios. Por un lado, la falta de confianza de las y los ciudadanos en la policía, basada en la experiencia histórica. Por otro, la sensación interesada de falta de seguridad generada por muchos medios de comunicación.

El primer obstáculo histórico que debemos superar es el mapa de seguridad caótico generado por la sedimentación histórica de los diversos cuerpos policiales. De hecho, esta ha surgido más de los intereses de los partidos que de la lógica de dar un servicio eficaz. Por otra parte, debemos cambiar la concepción que interpreta que la seguridad comienza y acaba en la policía. Debemos cambiar esos parámetros habituales de la función de la policía por otros, precisamente, por el de un servicio de seguridad garantista.

Por el contrario, la nueva concepción debe estar basada en un enfoque de prevención eficaz de los delitos, y debe promover el ejercicio de los derechos y libertades. No nos podemos conformar con la crítica al modo de prestar esos servicios actualmente. Es necesario avanzar un modelo práctico: por un lado, para dar un concepto más amplio de la seguridad – uniendo a todos los agentes que trabajan en los ámbitos de la prevención, educación y pedagogía, protección civil, emergencias, rescates, incendios y salvamento – ; por otro, para actualizar la función de la policía, habiendo depurado, coordinado y reorganizado los cuerpos, diseñado los programas de gestión, ampliado las funciones de las policías municipales y depurado y reasignado las de la Ertzaintza.

En Gasteiz hay que destacar la situación de la Policía municipal: por un lado, el incremento previsto del número de jubilaciones y, por otro, el número de puestos vacantes pendientes de cubrir, están complicando los procesos selectivos. Pero lo más grave es la **necesidad que constatamos de abrir un debate sobre el modelo de policía local**. Por parte del gobierno no apreciamos ningún interés de llevarlo a cabo. Al fin y al cabo, el PNV está tratando de imponer su propio modelo policial en toda la comunidad autónoma.

Por el contrario, EH Bildu Gasteiz ha alcanzado un acuerdo con la mayoría absoluta de la representación sindical del personal municipal para desbloquear la OPE que se va a realizar **inminentemente**, para que las próximas OPEs sean de gestión municipal y, lo más importante, para

# Zurekin **GASTEIZ** gara

realizar en la próxima legislatura un debate sobre el modelo de policía local que será base para las siguientes OPEs.

## OBJETIVO GENERAL

Hay que promover el debate sobre la seguridad entre las y los ciudadanos. Es necesario poner en marcha un proceso de reflexión sobre la visión actual, que toma a las y los ciudadanos como objetivo de la seguridad.

Este cambio total de modelo debe traer del mismo modo un cambio de valores a la función policial: hay que dejar de lado las costumbres de aspecto militarizado y es necesaria una mentalidad que asuma las responsabilidades de forma compartida, por compromiso social y con voluntad de brindar servicio.

Hay que reemplazar mediante un esquema cooperativo y coordinado la preeminencia de la policía con otros cuerpos o agencias que cumplen otras funciones vinculadas a la seguridad.

## LÍNEAS GENERALES Y MEDIDAS

### 1.- IMPULSAR UN DEBATE AMPLIO Y ABIERTO SOBRE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL MODELO POLICIAL

- Poner en marcha procesos de reflexión y debate a diferentes niveles, facilitados para que todas las personas y colectivos puedan participar de manera igual, sobre las necesidades sociales actuales y las funciones y características que deben cumplir la policía para adaptarse a ellas, siempre con total transparencia y al servicio de la defensa de los derechos humanos de todas las personas.
- Impulsar la participación ciudadana en la conformación de un plan Estratégico sobre el modelo policial.
- Activar mecanismos de detección e intervención ante posibles abusos policiales (violencia, torturas, malos tratos, etc.).
- Avanzar en los mecanismos de transparencia ante la labor policial, activando mecanismos jurídicos y disciplinarios ante posibles praxis incorrectas.
- Revisar la aplicación municipal de la Ley Mordaza, con el objeto de desactivar sus consecuencias.
- Activar planes de euskaldunización.

.Hacer un previsión y planificación de las futuras OPEs de policía local. Tal y como viene defendiendo EH Bildu y con el compromiso adquirido con la parte social del Comité de la plantilla, estas OPEs se harán con medios propios engarzando todo ello con un nuevo modelo de policía para Gasteiz. (Ver también en Función Pública)

## 2.- AVANZAR HACIA UN MODELO POLICIAL EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

- Elaborar un mapa de buenas prácticas policiales como inspiración para la mejora del servicio y catálogo para superar o desterrar las prácticas inadecuadas.
- Redefinir y actualizar las funciones de los diversos cuerpos policiales, ampliando las funciones de la policía municipal y definiendo las funciones de la Ertzaintza.
- Coordinar y reorganizar a los cuerpos de las policías locales, diseñando programas de gestión para ello.
- Adecuar los exámenes de ingreso a la policía municipal, a las nuevas competencias que se le derivarán (delitos económicos, fraude fiscal, defensa medioambiental, etc.).
- Reformar las policías locales /forales en base a principios de transparencia y defensa de los derechos humanos, como elemento inherente a su trabajo profesional, entre otros:
- Policía de servicio, no represiva, sin criterios de actuación politizados.
- Policía civil, no militarizada, con un compromiso de rechazo al recurso a la fuerza en un contexto como el actual de superación de todas las violencias. Para ello, será necesario modular actitudes, protocolos y dispositivos técnicos para llegar a dicho objetivo.
- Policía de proximidad, imbricada e implicada en las cuestiones que acontecen en la comunidad, respetuosa de la pluralidad social, cultural, lingüística y política de la ciudadanía.
- Establecer procesos formativos continuos en línea con los principios antes señalados y con aquellos definidos en los procesos de debate social. Deberá ser obligatoria y prioritaria la formación con enfoque de género para atender adecuadamente las violencias machistas y otro tipo de delitos de odio por origen, raza, orientación sexual, identidad de género, de diversidad funcional, etc.
- Implicar a la policía municipal en la defensa civil, además de en emergencias, prevención y rescate, de forma coordinada con el resto de cuerpos que gestiona.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

- Reclamar el progresivo repliegue de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, que no ofrecen servicios a nivel local.

## *UNA CIUDAD PARA VIVIR BIEN*

### URBANISMO

#### DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN ACTUAL

##### 1.- VIVIENDA

- **Viviendas planificadas.** Desde que se aprobó el PGOU de 2003 se han planificado 60.000 viviendas en Gasteiz, y de ellas la mitad se han construido. Por tanto, a pesar del importante volumen construido (30.000 viviendas en tan solo 15 años), todavía quedan 30.000 viviendas planificadas, aunque todos somos conscientes de que no van a ser necesarias.

- **Sectores sin urbanizar.** De esas 30.000 viviendas planificadas, casi una cuarta parte está en sectores urbanizables cuya urbanización todavía no se ha iniciado: 3.200 viviendas en el sector 14 (Olaran); 300 viviendas en el sector 17 (San Prudentzio sur); 300 viviendas en el sector 18 (Elorriaga-Arkauti); 15 viviendas en el sector 27 (Argandoña); 300 viviendas en el sector 30 (Berroztegieta); 15 viviendas en el sector 32 (Krispiña); 300 viviendas en el sector 33 (Gamarra); 50 viviendas en el sector 41 (Mendoza); 300 viviendas en el sector 42 (Miñao); 60 viviendas en el sector 45 (Otazu); 30 viviendas en el sector 51 (Villafranca); 30 viviendas en el sector 53 (Zuhatzu). Asimismo, hay otras 1.200 viviendas planificadas en el sector 5 (Aldaia) en una amplia parcela no urbanizada. Por tanto, entre estos y otras cantidades menores en otras entidades, se alcanza la cifra de 6.400 viviendas planificadas en suelos todavía sin urbanizar. No se aprecia ninguna necesidad de urbanizar esos suelos, ni ahora ni en un medio ni largo plazo. Habría que cuantificar, no obstante, la repercusión en coste de indemnización por desclasificación de esos suelos.

- **Redensificación de Zabalgana y Salburua.** Según parece, se da por cerrado el debate sobre la redensificación aprobada entre 2008 y 2012, pero realmente todavía no se ha aprobado definitivamente la última reparcelación (11.000 viviendas nuevas). Habría que hacer una reflexión sobre la conveniencia de esta redensificación.

- **Propiedad y gestión del suelo.** Se observa la necesidad de un mayor control del mercado del suelo por parte del ayuntamiento, para que no se produzca un monopolio de los grandes promotores de siempre. Se tendría que utilizar más el patrimonio municipal de suelo como

instrumento para una política reguladora a favor del interés social e impulso de proyectos de vivienda social. Planificar parcelas más pequeñas también favorecería este tipo de proyectos.

- **Otros modelos de vivienda.** Más allá del modelo de vivienda en propiedad, se necesita impulsar en la ciudad otros modelos de tenencia de vivienda: alquiler social, vivienda cooperativa de cesión de uso, cohousing, tuteladas, alojamientos dotacionales, ‘masovería’... El objetivo es ofrecer una vivienda digna a todos los sectores de la población (incluida la población “flotante” o móvil). En especial hay que analizar e impulsar medidas para multiplicar la oferta de vivienda en alquiler (por ejemplo, creando un parque municipal de vivienda en alquiler).

- **Barrios con demografía envejecida.** El envejecimiento de la población requiere una respuesta específica en lo que a vivienda se refiere, en especial en los barrios con demografía más envejecida. Hay que estudiar nuevas fórmulas de gestión que mejoren la calidad de vida de las personas mayores y, al mismo tiempo, atraiga población joven a esos barrios.

- **Vivienda vacía.** Hay que afrontar el problema de la vivienda vacía. En Gasteiz hay 114.000 viviendas de las que en 11.000 viviendas no hay nadie empadronado. Por tanto, como poco un 9,6% del parque está vacío. Habría que agudizar la imaginación para ver cómo actuar utilizando la zanahoria (incentivos) y el palo (imposición). Hay que crear un registro fiable y proponer medidas en función del estado de la vivienda y del tipo de propietario.

- **Ocupación.** Hay que analizar el fenómeno de la ocupación. Cuantificarlo y discriminar distintas realidades. De hecho hay ocupación impulsada por la necesidad pero también ocupación por razones ideológicas que en estos últimos años ha adquirido bastante centralidad política.

- **Recalificaciones.** Según la crisis se va aplacando vamos viendo propuestas de recalificación urbanística en parcelas del centro, muchas de ellas para la construcción de viviendas libres, para el enriquecimiento de propietarios privados. Dato 11 (Kutxabank), Florida 53 (Laboral Kutxa), el solar vacío de Jose Erbina 1, edificio “Ertza” en San Prudencio 34 ... En estos intentos de recalificación en el centro, como ha demostrado el caso de Florida 53, los propietarios conocen que hay importantes ganancias y, por ello, la participación del ayuntamiento en la plusvalía generada debería ser superior al mínimo que señala la Ley de Suelo.

- **Rehabilitación de los barrios.** El Ayuntamiento está realizando estudios socio-urbanístico de los barrios muy valiosos, y un proyecto verdaderamente interesante está en marcha en el barrio de Coronación, pero no vamos más allá. Los polígonos de vivienda de los años sesenta (Adurtza, Ariznabarra, Zaramaga, Abetxuko, Judimendi, Arana...) tienen necesidad de una importante rehabilitación, dada sus características sociológicas, pero el Gobierno municipal no ha avanzado

apenas en estos últimos años. Habría que incrementar la calidad urbanística desde una visión integral (espacios libres, equipamientos ...) y, en especial, mejorar la habitabilidad de las viviendas. En algún caso, para facilitar la rehabilitación, también se puede analizar un incremento de la edificabilidad, mediante modalidades diferentes a la vivienda libre (alquiler, alojamientos dotacionales ...). En estos procesos de rehabilitación es necesaria la participación ciudadana.

- **El Casco Viejo.** El Casco Viejo es un barrio que merece un trato especial. Algunos sucesos ocurridos en estos últimos años (por ejemplo en la calle Santo Domingo) han puesto de manifiesto la apremiante necesidad de rehabilitación que tiene muchas de sus viviendas, coincidiendo, a menudo, con una difícil situación socio-económica de sus habitantes. En esos casos la acción pública se hace mucho más necesaria. Junto a esto, hay que analizar la gentrificación pública y privada que han padecido muchas vecinas y vecinos (por causa del PERI, del plan de rehabilitación de la Catedral, la turistificación ...).

- **Los barrios nuevos.** Está siendo muy importante la transformación de la ciudad que está provocando la tan rápida construcción de Salburua, Zabalgana y Aretxabaleta-Gardelegi, desde todos los puntos de vista. La población de mayor edad y la inmigrante vive, en mayor proporción, en los polígonos de vivienda de los sesenta (en algún caso, se podría hablar de nueva ghettización), con lo que los barrios están cambiando claramente. Así, hay que hacer frente a la necesidad de coser urbanísticamente mejor los barrios nuevos con el centro. Igualmente, hay que realizar una reflexión especial respecto a la situación urbanística de Arkaiate y Larrein (con todos los solares construibles que tienen vacíos).

- **Los pueblos.** Tienen el riesgo de convertirse en poblaciones dormitorio. Por eso, habría que conservar su naturaleza agraria, impulsando la agricultura. La planificación urbanística debería favorecer este objetivo. Así mismo, habría que dar solución en los pueblos al problema de vivienda a la población joven de estos núcleos.

- **Las sociedades anónimas municipales.** En especial, resulta necesario hacer una reflexión en profundidad sobre la trayectoria y el papel actual de Ensanche 21. Habría que estudiar la posibilidad de disolver esta sociedad y que el propio ayuntamiento asuma sus funciones.

## 2.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS

- **Grandes superficies comerciales.** En los últimos cinco años se ha producido un preocupante incremento de supermercados. Si bien en ese período no se han abierto supermercados de grandes dimensiones, sí que se ha incrementado el número de mediano tamaño. El caso de Mercadona es el más llamativo, que ha abierto cinco centros comerciales en dos años (y quiere abrir un quinto próximo a los humedales de Salburua). Lidl también quiere abrir dos nuevos centros comerciales (en Adurtza y en Artapadura/Portal de Arriaga). Habría que ver la manera de regular mejor urbanísticamente este fenómeno. Por ejemplo, pensando en posibles redensificaciones, impedir calificar como comerciales parcelas aisladas y segregadas; también en aplicar las limitaciones que el Plan Territorial Sectorial establece sobre límites de edificabilidad (25.000 m<sup>2</sup>). También se podría establecer una zonificación para establecimientos entre 700 y 25.000 m<sup>2</sup>, limitándolo especialmente en la ciudad intra-ronda, para proteger ese espacio del centro que ya tiene una oferta más que suficiente.

- **Locales vacíos.** La otra cara de la proliferación de los supermercados son los locales vacíos. Los hay en gran número en determinadas zonas de la ciudad, y no solo en los barrios nuevos. Es un fenómeno preocupante que tiene una relación directa con el ambiente que se respira en la calle (vida de barrio, proximidad, seguridad ...). Habría que estudiar la posibilidad de otros usos. Así mismo, habría que analizar la situación de muchos patios de manzana.

- **Los mercados.** Los numerosos mercados que hay en los barrios (Adurtza, El Pilar, Arana, Aldabe ...) están decayendo. Hay que analizar la conveniencia de rehabilitarlos, sin desechar la posibilidad de nuevos usos (espacios de 'coworking', economatos, ...). Así mismo, es necesario dinamizar el mercado mayorista de fruta, verdura y pescado que hay al final de la avenida de los Huetos, de propiedad municipal. En ese entorno de Astegieta se puede plantear un polo de soberanía alimentaria o de alimentación de Km 0, organizando una red con UAGA.

- **Operaciones terciarias opacas.** Es de preocupar la operación opaca que está llevando a cabo la empresa Urteim en el Ensanche. Después de adquirir gran número de locales y oficinas de toda una manzana para poner franquicias, parece que habría la intención de aprobarle cualquier recalificación. Hay que reflexionar sobre lo que está ocurriendo.

- **Zonas industriales incrustadas en el espacio urbano.** Zonas industriales como Uritiasolo (47 ha en total), Campo de los Palacios (5 ha), Betoño (23 ha) y Gamarra 1, hace tiempo que están incrustadas en la ciudad. El único modelo que se ve es el de la terciarización que se está produciendo en el Alto de Armentia (McDonald's, Mercadona, Lidl ...); y parece que en Betoño

también se tiende poco a poco hacia ese modelo. Por eso se aprecia la conveniencia de atraer también oficinas y otro tipo de empresas, siguiendo modelos como el de “22@” en el Poble Nou de Barcelona, salvando las distancias claro está. Acorde con la marca Green de ciudad de Gasteiz se podría conformar un espacio dedicado a la sostenibilidad y a las energías renovables. Y, además de a estos usos, se podría dedicar un espacio a pequeña industria relacionada con la agricultura y ganadería local (talleres de transformación de alimentación, un matadero, ...), de acuerdo con el Plan agroalimentario. Por tanto, se podría establecer usos mixtos en zonas industriales más próximos al espacio urbano. No obstante, hay que tener en cuenta la posible contaminación de los suelos de estas zonas industriales y la inversión (pública o privada) necesaria para su limpieza. También es necesario analizar el estado aviejado del polígono de Ali y el riesgo de inundación en el de Gamarra (se podría pensar en un plan para que poco a poco las industrias fuesen abandonando las zonas inundables y renaturalizarlas).

- **Parque Tecnológico de Miñano.** Miñano tiene una preocupante desocupación de un 60%. El PGOU de 2003 le asignó un suelo urbanizable de 261 ha y, como es normal, dada su elevada tasa de desocupación, no se ha desarrollado. En consecuencia, consideramos necesaria la desclasificación de ese suelo. Además, Miñano está alejado de la ciudad (hoy en día seguro que no se haría este polígono por los problemas de movilidad que genera), pero hay posibilidad de llenar de contenido los terrenos urbanizados que están libres (por ejemplo, serían apropiadas actividades económicas ligadas a la aeronáutica), si bien dando prioridad a completar y renovar los espacios industriales integrados en el área urbana.

- **Betoño y Gamarra.** Frente a la propuesta de ocupación de 800.000 m<sup>2</sup> nuevos en el parque de Miñano, EH Bildu propone la rehabilitación y la regeneración de los polígonos industriales de Betoño y Gamarra. Estos son los polígonos que dieron el carácter industrial a la ciudad y donde una parte importante de la población trabajó y trabaja.

Es necesaria la reinversión de la ciudad y también de estos polígonos para que vuelvan a ser los precursores de una tercera revolución industrial. Ahora mismo están obsoletos y se están degradando. Estamos hablando de un ámbito de unos 3.500.000 m<sup>2</sup>, por lo que la rehabilitación de este espacio puede dar solución a varias necesidades de actividades económicas diferenciadas.

- **Jundiz.** El enorme polígono industrial de Jundiz tampoco está colmado. Por ello, antes de urbanizar nuevos suelos para industria es necesario ocupar todos los solares ya urbanizados en Jundiz. Debería analizarse la conveniencia de adecuar las ordenanzas correspondientes a las nuevas necesidades (alturas, ...).

- **Logística.** Diríase que poco a poco se quiere convertir el área de Gasteiz en una gran plataforma logística. Sin embargo, ese uso genera problemas como el elevado consumo de suelo y la elevada demanda de infraestructuras que genera. Se está construyendo el bloque logístico de Mercadona en Jundiz, en el antiguo matadero de este mismo polígono parece que se construirá otro bloque logístico, también allí está CTV, ... Estamos de acuerdo con este desarrollo logístico? Habría que realizar una reflexión en profundidad.

### 3.- EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS

- **Carencias.** Todavía nos faltan equipamientos importantes: Gasteizko Kafe Antzokia y Euskararen etxea, Emakumearen etxea, el Memoria gunea, el museo Alberto Schommer, ... También se observa esa falta en el campo asistencial (servicios sociales, principalmente en lo relativo a residencias de tercera edad). Así mismo, habría que acometer la rehabilitación de la Escuela de Artes y Oficios.

- **Parcelas vacías para equipamientos.** Hay numerosas parcelas de equipamiento comunitario todavía sin construir, principalmente en Lakua, Salburua y Zabalzana. ¿Es necesario ese nivel de equipamiento en la ciudad? ¿Podría utilizarse parte de ese suelo para otros usos o tendría que guardarse como reserva para necesidades futuras? Podrían plantearse usos provisionales ligados a la autogestión.

- **Microequipamientos.** Los grandes centros cívicos municipales están muy bien pero se ha observado que, junto a ellos, se puede organizar una red complementaria de microequipamientos. Las bicicleta-lonjas, por ejemplo, serían uno de ellos.

- **Equipamientos militares y policiales.** La base militar de Araka ocupa una enorme superficie (714 ha) de alto valor estratégico y muy atractivo en estos tiempos en que el valor paisajístico se está empezando a revalorizar. Además, es totalmente rechazable el modo con que el ministerio de defensa se hizo con la propiedad allá por la década de los sesenta, en pleno franquismo. A pesar de que el gobierno español lo ha declarado recientemente de interés para la defensa nacional, habría que trasladar la base militar a otro lugar, fuera de Euskal Herria, devolviendo a los concejos los terrenos que fueron sustraídos por la fuerza. De igual manera, el cuartel de la guardia civil en Sansomendi (1,5 ha), el cuartel abandonado de la policía nacional de Betoño (2,4 ha), el gobierno militar y la comisaría de policía española en Olaguibel.

- **Huertos urbanos.** Estos últimos años se han realizado varias experiencias de huertos urbanos en la ciudad (Olarizu, Urarte en Abetxuko, Zabalortu, proyecto Basaldea ...). ¿Se trata de una moda pasajera? Deberían evaluarse los diferentes proyectos y replicar los más exitosos.

## 4.- ESPACIOS LIBRES

- **Soterramiento del ferrocarril.** Una vez soterrado el ferrocarril se habrá de reordenar el espacio liberado. El proyecto de soterramiento puede condicionar la ciudad, en una dirección o en otra. Proyectos como el Arabatran o el Azkarbus se podrían incorporar a él y las calles Florida, General Alaba y Manuel Iradier (que hoy se utilizan para la conexión entre este y oeste) pasarían a ser más amables. ¿Habría que levantar nuevos edificios? ¿Quizás algún equipamiento que falte en la zona centro? En caso de construir nuevas viviendas, más allá de la tipología de vivienda libre habría que pensar en otras modalidades (alquiler, alojamientos dotacionales ...).

- **Supermanzanas.** Hace varios años se habló bastante de las supermanzanas que propuso el Plan de movilidad de 2007, lo que básicamente iban a ser islas peatonales. Se propusieron 77 supermanzanas para toda la ciudad y, de ellas, solo se han hecho de modo parcial 17 (modificando líneas de autobús, adecuando la OTA y calmando el tráfico). Es necesario reflexionar sobre el concepto y los resultados obtenidos hasta el momento.

- **Espacios a regenerar en el centro.** La ancha calle de Los Herrán es realmente mejorable, desde el centro cívico de Iparralde hasta el edificio del gobierno militar (cogiendo también la antigua pista de hielo, renovando la plaza del hospital ...).

- **Espacios libres a regenerar en la antigua circunvalación** y en la antigua N-1. También se puede mejorar de forma notable la zona de Tres Santos en Arana y la de la conexión hacia Borinbizkarra. Aquí existen propuestas de redensificación (con 400 viviendas en cada zona). Habría que analizar más posibilidades de dar continuidad en el entorno de aquella circunvalación, seguramente desechando parcelas comerciales específicas y aisladas. En cualquier caso, sería fundamental la participación del vecindario.

- **Democratización del espacio libre.** El espacio libre es de todos y de todas, no solo del hombre blanco, heterosexual, de mediana edad y consumista. Hay que conseguir espacios libres más integradores, seguros y amables, pensando en todas las personas que los utilizan (mujeres, personas mayores, niños y niñas, peatones y ciclistas, usuarios de sillas de ruedas, ...). Por ejemplo, debería ser estratégico estructurar desde esta visión los caminos que van a centros escolares y a equipamientos públicos relevantes. Así mismo, hay que dar solución a los puntos peligrosos señalados en el “*mapa de la ciudad prohibida*”.

- **Montes de Vitoria.** Hay que proteger el valor medioambiental que tienen los Montes de Vitoria, nombrándolos Parque Natural. Pero en ello hay que estrechar la relación con los

concejos para no reproducir los desencuentros que se produjeron anteriormente. En ese sentido, la explotación tradicional controlada (las suertes foguerales, ...) debe quedar garantizada.

- **El Anillo Verde.** Debería cerrarse el anillo verde de una vez por todas, principalmente en la zona sur. Desde el parque de Armentia, pasando por el sector 17 de San Prudencio sur, hasta el parque de las graveras de Lasarte, y resolviendo el problema de los ríos del sur. Igualmente, podría integrarse en el anillo verde el antiguo Eroski de Astegieta: estando entre los ríos Zadorra y Zuhatzu, es un terreno (6,5 ha) plenamente inundable y, por ello, es perfectamente planteable su recalificación (de terciario a zona verde) y su recuperación natural.

- **El Anillo Amarillo.** EH Bildu ha planteado este anillo agroecológico que, en cierto modo, abrazaría el anillo verde rodeándolo. Es una muy buena idea que hay que desarrollar y debería ser implementada.

## 5.- INFRAESTRUCTURAS

- **Estación intermodal Jundiz-Villodas.** Carece de sentido quitar la estación de mercancías ya construida en Jundiz para construir una nueva 2.000 metros más allá, artificializando más suelo, en la rica rivera del Zadorra. Además, si las mercancías llegasen a través de la “Y vasca”, tal y como aseguró el Gobierno Vasco, sería previsible surjan nuevos problemas en esa zona, dado que no van a tener continuidad en TAV hacia Burgos.

- **Trazado del TAV.** El trazado del TAV acarreará daños medioambientales al municipio de Gasteiz. Lo más lógico sería mejorar y actualizar el actual ferrocarril, implantando el tercer rail (como se va a hacer en Donostia). Así no se dañaría al humedal de Salburua y su zona de influencia.

- **Jundiz-Foronda.** Existe la intención de conectar Jundiz con Foronda mediante el TAV. Habría que aclarar por dónde y a qué coste económico y ambiental.

- **AP-1 y N-1.** Hace tiempo que se pretende conectar la Eibar-Gasteiz y la N-1. Es uno de los principales proyectos del denominado “*Arco de la innovación*”. Hay que reflexionar sobre su necesidad y sus consecuencias ya que se observan en ello más daños que beneficios.

- **Foronda y VIAP.** Hay desde 2003 una enorme superficie de suelo urbanizable (434 ha) para hacer el polígono industrial tecnológico del VIAP. En 15 años no se ha iniciado y parece ser un dislate. Relacionado con ello está el también enorme dique que se pretende hacer en el río Zaia, para que Sprilur pueda implantar el VIAP en terrenos inundables. Hay que reflexionar sobre su necesidad y sus consecuencias.

- **La circunvalación sur.** Parece ser que ya se ha abandonado la intención de construir la circunvalación sur y, en consecuencia, ese riesgo habría desaparecido. Se tendría que estudiar la recalificación (de medio de comunicación a zona verde) del tramo que se construyó junto al parque de Armentia y su recuperación natural.

- **Bidegorris.** Si hay seguridad y, sobre todo, si se siente más seguridad, la bicicleta se utilizará más. Se suele creer que poner bidegorris garantiza la seguridad, pero hay diferentes tipos de bidegorri y no todos aportan la misma seguridad. Entre ellos los que más seguridad garantizan son los bidegorris segregados.

Siendo esto así, hay que completar y estructurar la red de bicarriles, sin utilizar al ciclista para calmar el tráfico tal y como se ha hecho en algunas calles del centro. Y creemos que los bidegorris principales y los que van a centros escolares deben ser segregados.

Por tanto, la red de bidegorris debe ser revisada desde la óptica de la seguridad; los bidegorris deben ser eficaces.

- **Encrucijadas que están saturadas.** Las rotondas de América Latina y de Esmaltaciones están saturadas y habitualmente son fuente de problemas. Habría que analizar la posibilidad de soterramientos parciales. Estamos en contra de la autopista de cuatro carriles que se ha propuesto para la calle Iturritxu. En la revisión del Plan de movilidad habrá de estudiarse la solución más adecuada para esta zona.

## OBJETIVO GENERAL

Efectivamente, has acertado, queremos corregir, en la medida de lo posible, lo que se ha hecho en los últimos 20 años. Construyendo lo mínimo necesario. Arrebatando terreno por primera vez lo verde al cemento, recuperando el Gasteiz agrícola lo perdido. Aprovechar al máximo lo que ya está urbanizado. Cortar de raíz la especulación del suelo. Más allá de la propiedad de la vivienda favorecer otros modos de acceso a la vivienda, siempre tomando como modelo el alquiler social. Aprovechando el patrimonio de vivienda construido, regenerando los barrios envejecidos, impulsando la necesaria acción pública. Parando la gentrificación y atajando los riesgos de nuevas ghetizaciones. Los y las jóvenes junto a las personas mayores, personas marginadas y ricas en la misma calle, migrantes y nativas todas vecinas. Recuperando la vida en las calles, protegiendo, para ello, el pequeño comercio, cincelando una ciudad amable y segura, por la que personas mayores, mujeres, niños y niñas pueden caminar tranquilamente. Impidiendo recalificaciones a la carta y exigiendo una aportación generosa a quienes obtengan beneficios inmobiliarios substanciales. Reduciendo la movilidad inducida, generando mezcla de actividad

# Zurekin **GASTEIZ** gara

en los espacios urbanos (vivienda junto a equipamientos y centros de trabajo). Dando el impulso definitivo a las demandas de equipamientos pendientes (Gasteizko kafe antzokia, Euskararen etxea, Emakumearen etxea, Memoria gunea, reversión de la base de Araka y otros equipamientos policiales y militares). Cosiendo bien la ciudad y, sin complejos, utilizando la expropiación y la desclasificación, revirtiendo usos.

Es difícil que Gasteiz sea más pequeño, pero no tiene por que ser más grande. Y, sobre todo, que en el alcanzar ese Gasteiz mejor nadie haga negocio de ello.

## LÍNEAS GENERALES Y MEDIDAS

### URBANISMO

Elaborar un plan estratégico para la rehabilitación integral de los barrios antiguos. Rehabilitación de viviendas y edificios, así como regeneración del espacio público. Los barrios de Adurtza, Abetxuko, Ariznabarra, Judimendi, Zaramaga y Arana necesitan un plan estratégico. Por su parte, el Casco Viejo tiene unas características propias por lo que proponemos se realice un plan específico que le dé respuesta.

En esta legislatura tendría que haberse realizado la revisión del PGOU, pero va a finalizar sin que se haya aprobado un nuevo PGOU. Siendo ésta una cuestión estratégica, EH Bildu ha puesto sobre la mesa planteamientos clave. Entre otras cuestiones, sabiendo que en la ciudad hay suelo para construir 30.000 viviendas, proponemos se desclasifiquen aquellos suelos que todavía están sin urbanizar.

Así mismo, teniendo en cuenta el nivel de ocupación en los polígonos industriales existentes, proponemos la desclasificación del suelo urbanizable no programado, y no urbanizado, en torno al aeropuerto y al parque de Miñano.

En lo referente al soterramiento del ferrocarril, ha llegado el momento de coser la ciudad, tanto desde el punto de vista urbanístico como social. Por eso, no solo en el centro sino también desde Arkaiate hasta Zabalzana planteamos el soterramiento. Esta obra es la obra del siglo y no podemos desaprovechar la ocasión de cerrar, de una vez por todas, la herida que parte la ciudad en dos.

Proponemos poner limitaciones a las grandes superficies comerciales, protegiendo e impulsando el comercio local. En ese sentido, entre otras, hemos hecho una propuesta

de prohibición de nuevos supermercados dentro de un amplio anillo de la ciudad, tanto si son de más de 800 m<sup>2</sup>, como de más de 400 m<sup>2</sup> en función de su tamaño y de determinadas características.

Hemos mencionado espacios libres a regenerar en torno a la antigua circunvalación; pues en este sentido tenemos una propuesta concreta para revivir el edificio de la que fue la Residencia Arana y el espacio que la rodea entre los barrios de Salburua y Arana, que ha quedado aislado y vacío. Se trata del proyecto ARANA EKOSISTEMA, que desarrollamos en anexo.

Proponemos intervenir en la zona industrial de Betoño mediante un PERU (Plan Especial de Renovación Urbana). Es uno de los espacios mas deteriorados desde punto de vista económico y urbanístico pero, al mismo tiempo, el mayor espacio de oportunidad. Por eso EH Bildu propone esta intervención sobre este espacio de 245.000 m<sup>2</sup>.

Proponemos se convierta en un espacio de la innovación y de las energías renovables en el que se localizaría la sede de la Agencia municipal de la energía de Gasteiz, que contaría con un parque experimental donde las empresas privadas de tecnología del territorio podrán poner en valor su producto. Igualmente se ubicaría en KREA un espacio educativo donde la Universidad localice grados medios y superiores de especialización en estos sectores.

## VIVIENDA

Crear un PARQUE MUNICIPAL DE VIVIENDA EN ALQUILER, priorizando el alquiler social, y especialmente dirigido a jóvenes. La primera piedra de este parque la vamos a poner incorporando las viviendas del patrimonio municipal que a día de hoy están vacías. No vamos a tolerar que mientras en Gasteiz hay más de 6.500 familias solicitando vivienda social en alquiler el Ayuntamiento mantenga vacías casi 500 viviendas.

Poner en marcha los proyectos piloto de vivienda AUZOAN BIZI:

Vivienda comunitaria para jóvenes en la calle Correría (Casco Viejo).

Su objetivo es facilitar la emancipación de los y las jóvenes.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

Alojamientos dotacionales para personas mayores en Ariznabarra, junto al actual ‘Centro sociocultural de mayores’ de este barrio.

En este caso, buscamos garantizar un alojamiento adecuado en el barrio en el que siempre han vivido, incorporando además su vivienda al parque municipal de vivienda.

Tomar medidas sobre VIVIENDA VACÍA; sabiendo que hay en torno a 11.000 viviendas vacías, proponemos que se desarrolle la Ley Vasca de Vivienda para que la vivienda cumpla su función social y, en definitiva, desarrollar y aplicar las herramientas que ésta regula para movilizar la vivienda vacía hacia el alquiler.

**NUEVAS FORMULAS DE VIVIENDA:** además de la vivienda comunitaria y los alojamientos dotacionales que antes se han mencionado, queremos estudiar y desarrollar otras alternativas, como son las cooperativas de cesión de uso de vivienda o la “*masovería*”, esto es, que quien recibe una vivienda en lugar de abonar la totalidad o parte del alquiler adquiere la obligación de acometer la rehabilitación y el mantenimiento en buen estado de la vivienda que recibe.

## MOVILIDAD

### DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN ACTUAL

Como es sabido, en Gasteiz la base para el análisis de la cuestión de la movilidad viene determinada por el Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público (PMSySP); esto lo hemos tenido presente en todo momento cuando hemos elaborado este documento. Tampoco debemos olvidar que dicho Plan está en este momento en proceso de revisión.

Así, a la hora de elaborar el diagnóstico sobre la movilidad lo hemos hecho atendiendo a los modos de desplazamiento que utilizan las personas: peatones, bicicleta, transporte público y vehículo a motor.

#### PEATONES

La primera constatación es que siendo este aspecto, la atención al peatón, el prioritario en el PMSyEP, es el que menos se ha materializado.

Por un lado, el PMSyEP señala como eje más relevante la implantación de las supermanzanas. Dicho de otra manera, para el Plan es la herramienta principal para conseguir los objetivos que plantea.

Una supermanzana, en esencia, hace una clasificación de las calles: unas calles, las del perímetro de la supermanzana, serán 'básicas' y por ellas circulará la movilidad a motor (transporte público, vehículo privado); otras calles, las del interior de la manzana, se reservan al peatón y la bicicleta, y, en gran medida, será un espacio público para estar más que un espacio para atravesar o para moverse.

Pues bien, no se ha materializado: de las 77 supermanzanas que preveía el Plan solo se han implementado parcialmente 17.

Por otro lado, observamos que, seguramente, la mayor preocupación de la ciudadanía es la seguridad (atropellos, etc.). Los datos de accidentes son muy altos, sobre todo en comparación con otras capitales. Hay que hacer un análisis profundo de los atropellos, sabiendo que son diversas las causas que los provocan y que deben estudiarse bien para poder dar las soluciones adecuadas.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

En este sentido, consideramos necesario impulsar los ‘caminos escolares seguros’; creemos que la institución no lo está haciendo y que, al contrario, está trasladando la que es su responsabilidad a manos de la escuela (principalmente a manos de las AMPA), limitándose a aportar dinero.

Así mismo, vemos muy necesario reducir la velocidad, sobre todo en las grandes avenidas, especialmente en las que se han diseñado en los barrios nuevos (tanto en Salburua como en Zabalgana).

También hemos recibido otro tipo de ideas, por ejemplo la que se conoce como “línea de deseo del peatón” o la de “cruzar a la vitoriana”, esto es, que los caminos que utilizados para cruzar las calles por parte de peatones están cambiando y hay que analizar este fenómeno de cara a adecuar los caminos peatonales.

O, también, que en lugar de ser el peatón quien debe pulsar un botón para pedir paso, quizás, en determinados semáforos, el botón debe ponerse para los vehículos

## BICICLETA

Si en el apartado anterior hemos resaltado la importancia de la seguridad, en éste hemos de señalar que también es la seguridad la mayor preocupación y demanda de quien anda en bicicleta. Y si hay seguridad y, sobre todo, si se siente seguridad, se utilizará más la bicicleta.

Se suele creer que poner bidegorris garantiza la seguridad, pero hay diferentes tipos de bidegorri y no todos aportan la misma seguridad. De todos ellos los que más seguridad garantizan son los bidegorris segregados.

Así, los bidegorris principales y los que van a los centros escolares creemos que deben ser segregados.

Por otro lado, debemos denunciar un grave problema: no se respetan los bidegorris; a menudo son utilizados por otros vehículos como aparcamiento, son invadidos por otros vehículos o por peatones ...

Sin duda, hay que impulsar la convivencia entre los distintos modos de transporte y en esto es especialmente importante la educación.

Además, en esta cuestión de la convivencia la percepción está deformada. El conflicto no es bicicleta vs peatón, sino que es transversal: peatón, bicicleta, conductor.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

Por último, vemos bien los aparcamientos de bicicleta provisionales que se ponen circunstancialmente (los espirales), pero en barrios antiguos son necesarias las bicicleta-lonjas. Al fin y al cabo, en estos barrios antiguos guardar la bicicleta es problemático: muchas veces no hay ascensor, en el portal no hay cuarto de bicis, las escaleras suelen ser estrechas y dejar la bici en la calle no es seguro. Por tanto, las bicicleta-lonjas son una medida adecuada para facilitar el uso de la bicicleta.

En resumen, creemos que en la medida que aumentemos la seguridad real podemos incrementar el uso de la bicicleta.

## TRANSPORTE PÚBLICO

En lo que se refiere al transporte público volvemos a mirar hacia el PMSyEP. Entre las medidas que aquél propuso, además de modificar la red de autobuses, estaba el poner OTA en casi toda la ciudad (salvo Abetxuko, Salburua y Zabalgana); la primera propuesta se realizó, pero la segunda se paró después de implantarla en la zona centro; debería continuar extendiéndose la OTA.

Observamos cómo la red de autobuses ha cambiado y, siendo el coste de este cambio relativamente pequeño, ha tenido una gran repercusión; esto nos da a entender que, frente a las grandes inversiones que se están planteando, a veces con menos dinero se puede conseguir mayores resultados.

A pesar de todas las contradicciones que generó, el tranvía llegó a Lakua y es un modo de transporte que ha enraizado en la ciudad, de modo que hoy es el día que lo vemos circular totalmente lleno.

Por otro lado, pensamos que es imprescindible estudiar los flujos de movilidad en la ciudad, teniendo en cuenta los cambios de población y los nuevos barrios (Salburua y Zabalgana).

Es muy importante conseguir que el transporte público sea eficaz; si no es así, el automóvil resulta más '*rápido*' y más '*cómodo*' y no se puede competir con él; no se podrá convencer al usuario del automóvil para que pase al autobús.

En ese sentido vemos convenientes los avances que supone el Azkarbus (BEI-bus eléctrico inteligente): capacidad, calidad, electrificación, ticket-out, accesibilidad, preferencia en el tráfico, velocidad, ...

Alguna de esas ventajas podría implementarse también en los autobuses tradicionales.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

A parte de estas cuestiones, también tendrían que realizarse ajustes en cuanto a horario de servicio; por ejemplo, si bien la hora de inicio del servicio por la mañana es correcta, la finalización del servicio por la tarde debería retrasarse (muchos trabajadores y trabajadoras salen a las 22:00 y no disponen de autobús).

Igualmente se constata una carencia en la disponibilidad de transporte público en los desplazamientos a los centros de trabajo de los polígonos de la periferia (también en la accesibilidad a ellos mediante bicicleta).

Para terminar, EH Bildu ha realizado la propuesta del AzkarBus para el eje este-oeste; ofrecer mediante el BEI (bus eléctrico inteligente) un servicio de transporte público de alta capacidad y calidad a los barrios de Salburua y Zabalgana, y al polígono industrial de Jundiz, de una vez por todas. Además, frente a la alternativa de prestar este servicio mediante tranvía, creemos que el AzkarBus es más flexible, los costes, tanto el de construcción como el de funcionamiento, son notablemente más bajos y se puede implantar en un plazo mucho menor, dando solución en los dos barrios simultáneamente, sin que uno tenga que esperar al otro.

## VEHÍCULOS A MOTOR

A la hora de tratar la cuestión del vehículo a motor hay una conclusión trascendental: hay que recuperar el espacio público para la ciudadanía y, para ello, hay que reducir el espacio que se ha dedicado al coche.

Para terminar, una reflexión: la industria automovilística se está desplazando hacia el coche eléctrico; sabido es que su objetivo obtener beneficios, y su apuesta sería reemplazar el actual vehículo a motor por el vehículo eléctrico. De ello se observa un riesgo: esa apuesta por parte de esa industria tan fuerte podría traer un importante impulso al uso del coche. Así, los grandes esfuerzos que se están haciendo para recuperar el espacio público y fomentar un transporte sostenible (peatón, bicicleta, transporte público) y los avances que se van consiguiendo podrían sufrir un revés.

## LÍNEAS GENERALES Y MEDIDAS

Una consulta ciudadana para decidir el modo de transporte público que unirá este y oeste de la ciudad.

En EH Bildu creemos que es necesario un transporte público rápido, cómodo y accesible para toda la ciudadanía y que ponga en el centro la sostenibilidad y las personas, sin olvidar nunca que la movilidad hay que contemplarla en su integridad.

Decidir como vamos a conectar el este y el oeste de la ciudad es crucial. Estratégico. Demasiado para tomar la decisión de manera apresurada a las puertas de un proceso electoral, dando la espalda a la participación de la ciudadanía, y sin ningún tipo de garantía. Es especialmente preocupante lo que ha ocurrido con la participación ciudadana en esta legislatura. Hemos elaborado una norma avanzada para canalizar esa participación ciudadana. Una normativa que es mejorable, pero que es buena. Sin embargo no se ha realizado ni una sola consulta. Y el alcalde ha sido verdaderamente un lastre para la participación.

Cuando gobierne EH Bildu, en el plazo más breve que permita la normativa, convocará una consulta ciudadana, para decidir sobre el modo de transporte que unirá el este y el oeste de la ciudad, entre los barrios de Salburua y Zabalgana: autobús eléctrico o tranvía. Una consulta que contará con todas las garantías. Para que se pueda votar con un debate informado y conociendo las alternativas existentes.

Esta no es una consulta para decir SÍ o NO, en ningún caso busca un bloqueo. Es una consulta para decir SÍ o SÍ. Cualquiera que sea el resultado la ciudad avanza. Se implantará un transporte público moderno y de alta capacidad que una Salburua y Zabalgana, de Arkaiate a Jundiz.

Un plan para impulsar la movilidad sostenible, que ponga en el centro a las personas, especialmente en cuanto a peatones. Al utilizar el espacio público para aparcar coches se está haciendo un uso privado del mismo. Este debate ya está sobre la mesa en varios barrios y necesitamos reflexionar sobre diversas medidas (aparcamientos dónde y cómo, parking disuasorios, posibilidad de extensión de las zonas OTA, ...).

Dar un impulso a la implantación de las supermanzanas en la ciudad, y llevar adelante en el Casco Viejo el plan de cerrarlo al tráfico, atendiendo la demanda que han efectuado las personas del barrio. Nos sumamos a esta propuesta nacida en el barrio y que mira al barrio.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

Renovar y extender las infraestructuras para la bicicleta, completando la red de bidegorris, priorizando los bidegorris segregados e impulsando la movilidad ciclista a los polígonos industriales.

Conformar una red de bicicleta-lonjas, impulsando el modelo público en todos los barrios.

Dar solución de una vez por todas al punto más crítico del tráfico en la ciudad: soterrar la rotonda de América Latina. Así mismo, redefinir el diseño en el entorno de la rotonda de Esmaltaciones-Adurtza, para superar los problemas de tráfico que se están dando.

En cuanto a la situación de los barrios nuevos, tomar medidas para la reducción de la velocidad del tráfico en las grandes avenidas que se han creado consecuencia de la configuración urbanística que se ha llevado a cabo.

## MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA Y CLIMA

### INTRODUCCIÓN

El cuidado del medio ambiente, el cambio climático y la transición energética son elementos directamente relacionados y tenemos que tratarlos de forma transversal en toda nuestra acción política.

La sostenibilidad es el objetivo último que debe definir la acción política de esta extensa área. Si bien es cierto que tenemos derecho a utilizar los recursos que nos ofrece el entorno para satisfacer nuestras necesidades básicas, no es menos cierto que las futuras generaciones también tienen ese derecho y debemos garantizárselo. En eso consiste la sostenibilidad, y para conseguirlo debemos transformar de forma urgente y eficaz nuestras políticas, ya que nuestro modo de vida actual no es sostenible. La intensa actividad de nuestra sociedad tiene consecuencias amenazadoras: por un lado el deterioro de nuestro planeta, con el Cambio Climático como uno de los mayores exponentes (consecuencia de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero) y por otro lado el agotamiento de los recursos naturales del planeta, especialmente los combustibles fósiles. Y esos dos factores se han convertido en los principales retos civilizatorios a los que nos enfrentamos hoy en día. Para hacerles frente es imprescindible una decidida y urgente intervención por parte de las instituciones, también de las instituciones locales.

En la medida que tenemos el derecho a disfrutar de un medio ambiente en buen estado de conservación, debemos prestar especial atención a las fuentes de energía que utilizamos y sus consecuencias en el medio ambiente, al modelo agroalimentario, al modelo de gestión de residuos, a la gestión del ciclo integral del agua, a la calidad del aire que respiramos, a la biodiversidad, y a los espacios naturales en general, tanto los protegidos como los no protegidos.

Vivimos en un planeta finito con recursos limitados, e interiorizar esta visión es fundamental para conseguir el objetivo de la sostenibilidad. No podemos seguir construyendo nuestra sociedad sobre los pilares de un modelo de crecimiento infinito. Somos conscientes de que, a menudo, el poder de decisión sobre estas cuestiones trasciende las instituciones locales, y que en muchas ocasiones está en manos de los poderes económicos que basan su modelo de negocio en el expolio de recursos naturales. Es por eso doblemente importante que reivindicar

# Zurekin **GASTEIZ** gara

nuestro derecho a decidir. Mientras tanto, no podemos seguir mirando hacia otro lado frente a las agresiones que está sufriendo el medio ambiente y sus trágicas consecuencias. Las amenazas son múltiples y diversas: el Cambio Climático, consecuencia directa de nuestro modelo energético, los planes para la explotación de pozos de gas, el modelo centralizado de gestión de residuos, la contaminación de ríos, el uso desmedido de plásticos, las nuevas líneas de Trenes de Alta Velocidad, y un largo etc. Por todo esto, y comenzando desde nuestro municipio, debemos asumir responsabilidades y actuar.

En lo relativo a Gasteiz, y a pesar de que algunos quieran proyectarla como “Green Capital“, la realidad no invita a tanto optimismo. En lugar de haber asentado los pilares para convertir Gasteiz en una ciudad sostenible, “lo verde” se está limitando a un simple reclamo turístico. Tenemos múltiples áreas de mejora; en la gestión del agua, de los residuos, en las energías renovables, en soberanía alimentaria, en la calidad del aire etc. En todas estas áreas hay un importantísimo nicho de mejora. Ha llegado el momento de revertir esta situación haciendo una apuesta firme a favor de la sostenibilidad y un medio ambiente saludable.

## OBJETIVO GENERAL

El objetivo de EHBildu para el siguiente mandato es posicionar a Gasteiz en el camino hacia la sostenibilidad. Para ello tenemos que reducir las Emisiones de Efecto Invernadero que acrecientan el Cambio Climático. La mayor cantidad de Emisiones proviene del sistema energético y por ahí debemos empezar. Por una parte debemos hacer políticas activas para reducir el consumo energético y por otra parte debemos sentar las bases para que la energía consumida en Gasteiz sea renovable y de producción local. Esta apuesta por la reducción del consumo y las energías renovables a su vez repercutirá en la mejora de la calidad del aire. Se impone la urgencia de abordar la cuestión energética y climática con un ambicioso plan para poner a Gasteiz a la altura de las ciudades europeas más avanzadas en este campo.

Debemos garantizar, también, el derecho a disfrutar de un medio ambiente saludable. Para ello, nuestro sistema fluvial debe mejorar en los siguientes años, rematando el anillo verde e impulsando un segundo anillo periurbano. En el ámbito de los residuos tenemos que ahondar en la prevención, en la reducción y en el reciclaje siguiendo la filosofía *Zero-Waste*. En el área de la soberanía alimentaria debemos dar un doble salto, cualitativo y cuantitativo, aumentando significativamente la producción y consumo de productos locales y ecológicos. Debemos mejorar el cuidado tanto de los espacios naturales protegidos como los no protegidos.

## ENERGÍA Y CLIMA. Diagnóstico y situación

Es incuestionable que el modelo energético actual se basa en los combustibles fósiles, que suponen el 80% de nuestro consumo. Al mismo tiempo, la combustión de esos combustibles fósiles produce, en gran medida, los Gases de Efecto Invernadero responsables del Cambio Climático. Por tanto el modelo energético y el Cambio Climático son dos cuestiones directamente relacionadas. Las consecuencias de la dependencia de los combustibles fósiles las vivimos también en Euskal Herria, en Araba y en Gasteiz, donde en los últimos años nos han querido imponer proyectos para la extracción de gas, mediante fracking primero y, al frenar esto desde la calle, mediante técnicas convencionales ahora.

Euskal Herria muestra una situación preocupante en lo que a la dependencia energética se refiere, y el municipio de Gasteiz no es ajeno a dicha problemática. A día de hoy, a nivel de la CAPV, producimos un escaso 7% de energías renovables y por tanto estamos muy lejos del objetivo europeo de producir el 20% de la energía renovable en 2020. La producción de energía renovable en el municipio de Gasteiz es testimonial. Es más, en lugar de hacer una apuesta de futuro por las energías renovables, se ha hecho una apuesta por peligrosos proyectos de gas. El mejor ejemplo lo tenemos en Subijana de Alava, en Gasteiz, con el proyecto del pozo de gas Armentia-2. Y por si esto fuera poco, no debemos olvidar que toda esta política energética se promueve con nuestro dinero a través de la empresa pública Hidrocarburos de Euskadi (SHESA).

Además, el modelo energético tiene impacto directo en el Cambio Climático. Una parte importante de las emisiones proviene de los procesos de extracción, transformación y quema de los combustibles fósiles. En ese sentido Gasteiz no es una excepción, y a pesar de existir un movimiento social fuerte y activo contra los pozos de gas, la amenaza sigue planeando sobre la ciudad y no se están dando pasos hacia un nuevo modelo energético.

Debemos reducir el consumo energético y orientarnos hacia un modelo basado en renovables, siempre teniendo en cuenta a los consumidores más vulnerables. Y para ello EHBildu propone los siguientes objetivos y líneas de trabajo.

## OBJETIVOS GENERALES Y MEDIDAD

El objetivo principal de este mandato va a ser sentar las bases para la transición energética. Poniendo en marcha un plan ambicioso para que el municipio de Gasteiz produzca con energías renovables el equivalente a su consumo eléctrico de manera que reduzcamos las emisiones de Gases de Efecto Invernadero para poder alinearnos con los Acuerdos de París.

## LÍNEAS. 1 TRANSICIÓN ENERGÉTICA

1. Creación de la **Agencia Municipal de las Energías Renovables**.
2. Fomentar el autoconsumo en instalaciones públicas y privadas.
3. Campañas y talleres para impulsar las energías renovables en el sector privado.
4. Promover los sistemas de producción y distribución de calor de barrio (District Heating)
5. Fomentar en la ciudadanía la contratación de los suministros energéticos con empresas que sólo trabajan con energía renovable y su único objetivo no es la rentabilidad económica.
6. Avanzar en la generación distribuida de energía y en la soberanía energética.
7. Introducir el medio ambiente y la transición energética en el currículo educativo.
8. Seguir implantando alumbrado de bajo consumo y reducir la contaminación lumínica de la ciudad.
9. Creación de empleo verde ligada a la transición energética.
10. Proporcionar canales de información en materia de modelo energético y promover la participación ciudadana y el control social en el tema de la energía.
11. Incluir la valoración del término energético dentro de la huella ecológica.
12. Introducir el parámetro de la energía (ahorro, eficiencia, renovables...) dentro del urbanismo y los Planes Urbanísticos.

## LÍNEAS. 2 BIENESTAR ENERGÉTICO

1. Adaptar los bonos sociales para adaptarse a la realidad de los consumidores más vulnerables.
2. Evitar los cortes de luz a las familias en situación de vulnerabilidad social.
3. Abrir las ayudas sociales a todas aquellas personas en situación de vulnerabilidad.
4. Garantizar el consumo básico que todo hogar necesita.
5. Promover la rehabilitación energética de viviendas y edificios. Esta medida, además de reducir el consumo y mejorar el confort energético actual, aumenta la resiliencia de cara a los retos climáticos del futuro.
6. Promover programas para la formación en hábitos energéticos sostenibles y eficiencia energética.
7. Crear un **Plan Municipal Integral para el Bienestar Energético** que partiendo de un diagnóstico de la situación actual que identifique claramente el perfil de

los consumidores más vulnerables establezca medidas preventivas y correctoras.

## LÍNEAS. 3 EXPLORACIÓN DE GAS

1. Nombrar Gasteiz **municipio libre de exploración y explotación de gas**.
2. Poner todos los medios municipales al servicio de la paralización del proyecto Armentia-2.
3. Se elaborará un informe jurídico que analice las posibilidades para que el PGOU establezca límites y prohibiciones a la exploración y explotación de gas.

## LÍNEAS. 4 BIOMASA

1. La biomasa es una fuente renovable de energía con mucha potencialidad en Gasteiz y Araba.
2. Permite la obtención de energía renovable a través de los restos forestales y agrarios.
3. El 47% de la superficie de nuestro territorio es bosque y el 84% del mismo es de titularidad pública. Promoveremos el uso energético de los restos generados en la gestión de estos bosques.
4. Además esta actividad en los bosques mejorará su estado cuidando la biodiversidad.
5. No se promoverá el monocultivo en los bosques orientados a la producción de biomasa.
6. La biomasa obtiene mejores resultados energéticos en la producción de calor. La distribución de la energía en forma de calor tiene unas grandes pérdidas, por ello el consumo de esta energía debe ser de proximidad.
7. La mayor potencialidad para la biomasa está en los pueblos. La potenciación de esta línea de acción es una oportunidad de empleo para los pueblos y para revitalizar los mismos.
8. Promoveremos un desarrollo paulatino de la biomasa, garantizando un uso eficiente desde el punto de vista de consumo de recursos naturales, materiales y de suelo.
9. Promoveremos los sistemas de producción y distribución de calor de barrio (District Heating)
- 10.

## SOBERANÍA ALIMENTARIA. Diagnóstico, situación

Siendo la alimentación una necesidad básica Euskal Herria requiere de un sistema alimentario saludable para garantizar su futuro como pueblo. Pero en el actual sistema neoliberal el sector alimentario se aborda desde una perspectiva mercantilista. Frente a este modelo debemos construir un sistema alimentario sostenible, justo y saludable basado en una agricultura sostenible que a su vez permita una vida y condiciones de trabajo dignas en nuestros pueblos. Debemos repartir el trabajo y los recursos económicos y naturales en todos los rincones de Euskal herria con el objetivo de incrementar el número de agricultores en nuestro territorio.

A su vez la soberanía alimentaria es un pilar fundamental de la economía circular. Y para avanzar en esta dirección en primer lugar los Gasteiztarras debemos mejorar nuestros hábitos alimentarios. En concreto debemos reducir la ingesta de carne y pescado. En cuanto a la producción de alimentos Gasteiz no produce verduras, lácteos y carne en la medida que las consume. Desde la perspectiva ecológica la situación es lamentable, sólo producimos un 0,6% en ecológico. A pesar de ello hay motivos para mantenernos esperanzados si ponemos la mirada a nivel del territorio de Araba, ya que a nivel provincial tenemos buenas condiciones para avanzar hacia la soberanía alimentaria.

## OBJETIVO GENERAL Y MEDIDAS

1. Aumentar la tasa de producción alimentaria local de Gasteiz
2. Aumentar la producción y consumo de productos ecológicos
3. Poner en marcha campañas de información sobre los beneficios de la alimentación saludable de base local y ecológica

### 1.- PRODUCCIÓN

1. Condicionar a la producción ecológica el uso de las parcelas agrarias de propiedad pública.
2. Aplicar medidas de fiscalidad verde ventajosas para productores ecológicos de kilómetro cero.
3. Abrir al resto de barrios de la ciudad iniciativas de huertos urbanos como Lakuakolore y Zabalortu en parcelas sin uso.

4. Potenciar la compra por parte del Ayuntamiento de tierras de cultivo.
5. Elaborar un inventario municipal que identifique los caseríos y/o granjas infrautilizadas y agricultores a punto de jubilarse de cara a desarrollar proyectos de implantación de jóvenes agricultores y relevo generacional.
6. Fomentar el uso de maquinaria de producción compartida entre agricultores.
7. Fomentar el incremento de producción en ecológico de agricultores.

## 2.- COMERCIALIZACIÓN

1. Fomentar los mercados semanales de barrio facilitando la infraestructura y medios adecuados.
2. Facilitar que los productores locales puedan vender sus productos en máquinas automáticas ubicadas en el espacio público.
3. Ofrecer espacios en los Centros Cívicos para que los productores locales puedan distribuir su cestas de productos ecológicos.

## 3.- DIGNIFICACIÓN DEL PRIMER SECTOR

1. Poner en marcha campañas de sensibilización (centros educativos, medios de comunicación...) sobre la importancia del trabajo de los agricultores poniendo el énfasis en su función social.
2. Garantizar los servicios públicos en el medio rural de cara a compatibilizar la sostenibilidad de la vida y los cuidados con los trabajos de producción: transporte público, escuelas infantiles, centros de día, etc...
3. Activar mecanismos (información, servicios, etc) para facilitar a mujeres agricultoras sesiones de formación, espacios de organización, adquisición de espacios rurales, procesos de alta de autónomo, así como el resto de procesos para dignificar su vida.

## 4.- TRANSGÉNICOS

1. Nombrar Gasteiz municipio libre de transgénicos.
2. Promover campañas de sensibilización entorno a los riesgos de los transgénicos mostrando la alternativa de la producción local en ecológico.

## 5.- COMPRA PÚBLICA

1. Garantizar la compra de productos locales y ecológicos en todos los servicios de comida municipales.
2. Llegar a acuerdos con el Gobierno Vasco para que los servicios de comida en los centros de su competencia ( Osakidetza, Educación, Ertzaintza, Gobierno Vasco,...) se abastezcan con productos locales y ecológicos.
3. Garantizar que los premios en los diferentes certámenes organizados sean con cestas de productos ecológicos locales.

## 6.- PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS AGRARIOS

1. Proteger la división vegetal de las parcelas.
2. Desarrollar un Plan Municipal para la Agricultura y la Ganadería, fomentando las especies autóctonas en modo extensivo en los terrenos de propiedad pública. Establecer a su vez ayudas para las “Prácticas Agroganaderas Responsables” y poner en valor los productos locales a través de un sello de calidad o label de Vitoria-Gasteiz.
3. Facilitar la aplicación de prácticas agrológicas adecuadas en el municipio, adoptando las regulaciones necesarias

## RESIDUOS. Diagnóstico, situación

La gestión y tratamiento de residuos está tomando una importancia estratégica a nivel europeo. Vivimos en un territorio con recursos naturales escasos donde la reutilización, el reciclaje y sobre todo la prevención son de vital importancia. En ese sentido a nivel europeo se están dando los primeros pasos para avanzar hacia una Economía Circular, y el contexto legal avanza también en ese sentido. La nueva legislación establece niveles de reciclaje más elevados, y refuerza la jerarquía de los residuos (prevención, reutilización, reciclaje, valorización energética y por último el vertedero). También prevé la implantación de herramientas de fiscalidad verde (bonificaciones, ecodiseño, responsabilidad de productores). Destacar los siguientes objetivos que marca la legislación:

Objetivos de reciclaje: %50 (2020); %55 (2025); %60 (2030); %65 (2035).

Reciclaje de envases: %65 (2025); %70 (2030).

# Zurekin **GASTEIZ** gara

También establece objetivos para plásticos, madera, residuos metálicos, vidrio y las fracciones papel y cartón. Por otra parte se va a establecer una metodología común para medir estos indicadores. Los municipios, en 2035, no van a poder llevar a vertedero más de un 10% de los residuos producidos. Los vertederos e incineradoras van contra la filosofía de la Economía Circular.

Hoy en día, en Araba, generamos 428 kg de residuos media por persona y año. Estamos un poco por debajo de las medias europea y estatal. Las diferentes caracterizaciones realizadas de los residuos producidos en Gasteiz y Araba no dicen que el 92% de los residuos que producimos pueden ser recuperables. A pesar de ello hoy en día sólo reciclamos el 29%, reutilizamos el 1%, valorizamos energéticamente el 4%, y el resto va a vertedero (a pesar de que en mitad del proceso los residuos pasan por la planta de biocompost reduciendo su peso y volumen). Estos datos nos muestran que no vamos en la línea de la agenda europea antes citada. Se demuestra que la Green Capital tiene un fondo marrón.

Se acaba de publicar el nuevo plan de residuos de Álava, y en breve se pondrá en marcha el de Gasteiz. Vemos necesario que en este plan se concreten las diferentes infraestructuras necesarias para garantizar una aceptable recogida selectiva de residuos. Debemos hacer especial hincapié en la recogida selectiva de la fracción orgánica. Dentro de la caracterización de residuos que hemos citado anteriormente la fracción orgánica supone un 40-50% del total de la bolsa de basura, y hoy en día se recoge selectivamente menos del 4%! Es absolutamente inaceptable. Si queremos impulsar la Economía Circular debemos reducir estas fracciones, avanzar hacia la política de kilómetro 0 en suministro de recursos y por último, en su fase de desecho, incorporarlas de nuevo al sistema productivo.

## OBJETIVO GENERAL Y MEDIDAS

Reducir la producción de residuos e impulsar una gestión responsable y sostenible de los que se generan.

En cuanto a la fracción orgánica debemos fomentar la economía circular cerrando el círculo del residuo orgánico a escala local a través de la agricultura del entorno.

## 1 FILOSOFIA “ZERO WASTE”

1. Tenemos que conseguir interiorizar en nuestros barrios y hogares la filosofía residuo cero, desde el compromiso personal al compromiso colectivo. Con la participación y compromiso de todos podemos conseguirlo.
2. Pondremos en marcha políticas para la reducción en la generación de residuos integrando la concienciación, la reutilización y los procesos de tratamiento.
3. Debemos promover el consumo responsable.
4. El diseño y producción de productos debe basarse en un alto porcentaje de materiales reutilizables y reciclables.

## 2.- RESIDUOS URBANOS

1. Elaborar el **Plan Municipal para la reducción de residuos urbanos**. El Plan Municipal debe cumplir con los objetivos establecidos tanto por Europa como por la CAPV para 2020, 2025 y 2030. Vamos a presentar también para su aprobación la nueva ordenanza municipal.
2. Establecer medidas fiscales para favorecer a los ciudadanos que separen en origen adecuadamente los residuos.

## 3.- RESIDUOS ORGÁNICOS

1. Promover acciones para la recogida de la fracción orgánica a escala local.
2. En muchos barrios de Gasteiz existen muchas parcelas sin usos (Zabalgana, Salburua, Lakua, Aretxabaleta, etc.). Fomentaremos la puesta en marcha de zonas de compostaje de barrio haciendo especial énfasis en la campaña de sensibilización. Es importante la creación de empleos verdes en torno al compostaje de barrio siguiendo el modelo de Pontevedra potenciando la figura del “maestro computador”.
3. Recogida neumática. El sistema está siendo un fracaso por compartir conducto la fracción orgánica y la fracción resto contaminando el orgánico e imposibilitando su reutilización. La conclusión es que no funciona la recogida selectiva en la recogida neumática convirtiendo todos los residuos en fracción resto. Debemos reconducir esta situación.
4. Apostamos por una gestión descentralizada de los residuos en la zona rural del municipio. Pondremos en marcha para ello iniciativas de compostaje a nivel de casa y barrio cerrando el círculo de la fracción orgánica a nivel local en la línea de la filosofía de Economía Circular.

## 4.- RECOGIDA SELECTIVA

1. Elaborar un Plan específico para la recogida selectiva de grandes productores (comercios, comedores, etc.)
2. Garantizar la recogida selectiva dentro del depósito de muebles y enseres.
3. Reparto de contenedores y cubos para la recogida selectiva en comercios y empresas.

## 5.- SISTEMA SDDR

1. Pondremos en marcha una prueba piloto del sistema SDDR (Ejemplo: Intercambiar bonos para cultura a cambio de envases ligeros)

## 6.- CONSORCIO DE RESIDUOS

1. Nos oponemos al consorcio único y centralizado.
2. El modelo centralizado supone dejar en unas pocas manos el mando y desde el punto de vista medio ambiental implica el transporte de residuos desde los puntos de generación hasta las macro plantas. Además este modelo deja en manos de grandes empresas la construcción y gestión de las infraestructuras y conocemos perfectamente las consecuencias que acarrea.

## AGUA. DIAGNÓSTICO SITUACIÓN

El agua es un elemento fundamental para cualquier ser humano, y el acceso al agua de calidad debe ser un derecho de todas las personas. Al hablar sobre agua, no únicamente nos referimos al agua como elemento de consumo humano, sino que deben abordarse otros muchos aspectos como los ecosistemas hídricos de nuestros ríos, humedales, acuíferos y demás formas en las que el agua está presente en nuestras vidas, y en nuestro planeta.

En cuanto a la situación en Gasteiz, AMVISA, empresa pública municipal, es quien gestiona el ciclo integral del agua (abastecimiento + saneamiento + lodos residuales). AMVISA forma parte de AEAS, no de AEOPAS, que es donde se agrupan los operarios públicos que trabajan con un enfoque de nueva cultura del agua, de defensa de los servicios públicos, del derecho humano al agua, comunidades azules. Por tanto, una de las reivindicaciones principales en cuanto a la gestión debe ser aplicar de manera efectiva las políticas de una "nueva cultura del agua".

En cuanto al sistema de saneamiento, se detectan ciertas insuficiencias en las infraestructuras, principalmente asociadas al sistema de depuración en el que, además, los lodos generados de calidad insuficiente, son destinados a vertedero, con el consiguiente impacto ambiental.

En cuanto a la situación de nuestros cauces y ríos, preocupa especialmente la presencia de lindano (elemento contaminante procedente de pesticidas utilizados en la agricultura y que supone un grave riesgo tanto para la salud humana como para los ecosistemas hídricos) y metales pesados. Por otro lado, se ha detectado la presencia de gran cantidad de plásticos en el río Zadorra.

Además de los ya mencionados, otros muchos aspectos deben ser abordados, como por ejemplo: fomento de consumos y conductas responsables, disminución de consumos, prevención antes las inundaciones, presencia de sustancias contaminantes, etc.

En cuanto al abastecimiento y saneamiento, resulta necesario defender el agua como un recurso público y tomar medidas para garantizar el acceso a todas las personas, así como entender el agua como parte de un ecosistema más amplio, que resulta fundamental protegerlo y cuidarlo para mantenerlo en buen estado de conservación.

Ura, ura baino gehiago da, zaindu dezagun.

## OBJETIVO GENERAL Y MEDIDAS

Garantizar la calidad del agua en todo su ciclo de vida y hacer una apuesta decidida en defensa de los ecosistemas acuáticos. Cerrar el anillo verde completando el proyecto de los ríos del sur.

### 1.- GESTIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

1. Hacer una apuesta firme por la gestión pública del agua y tomar medidas para evitar las privatizaciones.
2. Establecer planes de gestión de la demanda de agua. Premiar a los usuarios que ahorran mediante tarifas y sancionar a los derrochadores.
3. Plan de mejora de Alcantarillado (priorizar: impermeabilización reduciendo la recogida,

# Zurekin **GASTEIZ** gara

fomentar la separación de pluviales-residuales con vuelta al medio hídrico y garantizar la depuración correcta antes del vertido (+ eficiencia).

4. Asegurar que la depuradora de Crispijana da respuesta a todas las necesidades de saneamiento de la ciudad. Corregir el dimensionamiento del by-pass y asegurar una gestión pública de la misma.
5. Aprovechar agua de lluvia para parques y limpieza de calles. Disponer de tanques para recogida de agua en edificios públicos.
6. Buscar y proponer nuevas alternativas a los sistemas de desinfección en aguas de consumo y debatir la necesidad de la fluoración frente a sus consecuencias
7. Racionalizar el riego de los parques. Plantear jardines que no necesiten mucho riego. Hacer didáctica con la ciudadanía. Es normal que en agosto el césped esté amarillo. Lo anti-natural es que esté verde.

## 2.- SENSIBILIZACIÓN

1. Publicitar el estado cualitativo y cuantitativo del estado de las masas de agua (ríos, humedales, embalses,...) y agua de boca mediante paneles públicos en los edificios municipales.
2. Realizar campañas para el fomento del consumo de agua municipal respecto a aguas minerales comerciales (embotelladas)

## 3.-MASAS DE AGUA Y ECOSISTEMAS HÍDRICOS

1. Objetivo 2021; cumplimiento del buen estado de todas las masas de agua en Gasteiz y Araba.
2. Controlar y sancionar el no respeto a los caudales ecológicos en verano y la eutrofización por el exceso de abonado y malas prácticas agrológicas (en colaboración con URA y DFA).
3. Establecer perímetros de protección a las zonas de recarga de acuíferos estratégicos (Calizas de Subijana, Acuífero cuaternario, etc.) y actividades compatibles en las mismas mediante planes de gestión para asegurar el cumplimiento de los objetivos de la DMA.
4. Humedal de Salburua: asegurar su buen estado ecológico, evitar amenazas (vertidos, materia orgánica, etc.), aumentarlo y asegurar sus procesos de recarga-sostenibilidad (ríos del sur, acuífero VG). Realizar un estudio sobre la afección de las bombas de agua situadas en los garajes de Salburua sobre el acuífero y los humedales. Buscar la manera de utilizar ese agua para regar los parques.
5. Incorporar los contaminantes emergentes en campañas de educación y sensibilización, como



# Zurekin **GASTEIZ** gara

Zapardiel no sólo continúan soterrados bajo nuestras calles sino que las aguas limpias que traen desde los montes e Vitoria son contaminadas con nuestras aguas residuales.

La introducción de nuestras aguas residuales en estos ríos provoca además que, en épocas de avenidas, y al no dar a basto la depuradora de aguas residuales de Crispijana, se produzcan vertidos incontrolados de aguas residuales a la Zona de Especial Conservación del río Zadorra, otra de nuestras joyas fluviales que no cuidamos debidamente.

Vamos a iniciar el **Proyecto de los Ríos del Sur**, ejecutando las expropiaciones necesarias y exigiendo al Gobierno Vasco la financiación comprometida en el Plan de Lucha Contra las Inundaciones. De esta forma vamos a recuperar los ecosistemas fluviales de los ríos Batán, Abendaño y Zapardiel, y vamos a cerrar el anillo verde en su zona Sur creando el parque fluvial de las Graveras de Lasarte, evitando a su vez las inundaciones en el Sur de la ciudad y los vertidos incontrolados de aguas residuales a la ZEC del Zadorra.

## CALIDAD DEL AIRE. Diagnóstico, situación

Según la Organización Mundial de la Salud la contaminación del aire es una de las mayores causas de muerte y enfermedad a nivel mundial; estimaciones de 2016 cifran en 4,2 millones de muertes prematuras por la contaminación atmosférica. El informe de la AEMA “Air Quality in Europe 2018” concluye que la contaminación atmosférica, especialmente las partículas en suspensión, fueron responsables de unas 422.000 muertes prematuras en Europa en 2015.

Según el Ministerio para la Transición Ecológica los efectos del material particulado sobre la salud se encuentran bien documentados, y se deben a la exposición a corto y largo plazo a este material. Entre los efectos documentados se encuentran el aumento de la morbilidad cardiovascular y respiratoria, agravación del asma, aumento en los ingresos hospitalarios por síntomas respiratorios y aumento de la mortalidad por enfermedades respiratorias, cardiovasculares y cáncer de pulmón.

Según los datos proporcionados por el Gobierno Vasco Gasteiz ha superado los valores límites para la protección de la salud correspondientes a partículas PM10 establecidos por la Organización Mundial de la Salud en diferentes periodos de la pasada legislatura.

El Ayuntamiento de Gasteiz carece de Plan de Gestión de la Calidad del Aire desde que caducó el correspondiente a 2003-2010. Ya han pasado 9 años. Y además el Ayuntamiento no ha elaborado las acciones básicas que marcaba aquel plan.

## OBJETIVO GENERAL Y MEDIDAS

- 1.- Elaboración de un **Plan de Gestión de la Calidad del Aire**.
- 2.- Tramitación de la Ordenanza de Protección del Medio Ambiente Atmosférico.
- 3.- Redacción de un protocolo de actuación en caso de mala calidad del aire.

## segundo anillo verde

### PROYECTO DE PARQUE PERIURBANO INGELESMENDI

Planteamos la creación de un segundo anillo verde en el oeste de la ciudad. Responde al nombre de Ingelesmendi y contará con 1.000 hectáreas en el entorno de Jundiz uniendo la sierra de Badaia-Arrato con los Montes de Vitoria.

Vamos a generar una zona de protección que además paralizará algunos de los peligros que acechan la zona. Entre esos peligros, destaca el pozo de gas de Subillabide, el dique del río Zaia, la ampliación del polígono industrial de Subillabide en Iruña de Oka y la posible ampliación de la cantera de Iruña Oka.

En el núcleo de este parque periurbano figuran el yacimiento romano de Iruña-Veleia, el jardín botánico Santa Catalina y la torre de Esquivel. Pero además, se plantea crear una zona protegida mayor de 5000 hectáreas que comprendida entre la GR 25 y el río Zaia. En esa zona se planea hacer una vía verde en la orilla del Zadorra entre Gasteiz y Langraitz, que una esta zona protegida con el Anillo Verde de Gasteiz.

En esa segunda zona protegida se ubican las torres de Almoreta, Baiaguengo, Mendoza y Martioda así como la antigua cárcel de Langraitz y Astegieta. En ambos casos se plantea la demolición. En el caso de Langraitz para la recuperación natural del entorno y en el caso del Eroski de Astegieta para ubicar un centro de interpretación del Zadorra. Además, en el entorno de Ariñez hay que construir un ecoducto y una pasarela.

Con esta propuesta se conseguirían por tanto los siguientes objetivos: preservar el corredor ecológico ente las sierras de Badaia-Arrato y Montes de Vitoria; haría la función de pulmón para

# Zurekin **GASTEIZ** gara

los 4 pueblos del entorno: Villodas, Trespuentes, Ariñez y Margarita; se protegería un entorno de gran valor histórico-cultural ; Iruña-Veleia, Santa Catalina, el cerro de Inglesmendi o Jundiz, la torre de eskibel, el camino de Santiago, la GR-25 y finalmente se protegería el río Zadorra y su ribera, así como las tierras agrícolas y su paisaje de alto valor.

Por lo tanto, ese parque periurbano contemplaría varias funciones y aunaría las cuatro patas de la sostenibilidad: ambiental, social, económica y cultural.

## INDUSTRIA

### DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN ACTUAL

La industria del territorio es básicamente de producción/manufactura. Araba cuenta con un tejido industrial auxiliar salvo 4 grandes ligadas al sector del automóvil y los tubos.

Abismo entre esta realidad y el discurso de la industria 4.0. Estamos un mensaje-humo humo lanzado principalmente desde el GOVA. Falta un mapa de transición entre la realidad de esta industria hasta esa industria 4.0.

La financiación de las PYMES es únicamente bancaria, no hay fondos de capital riesgo y capital semillas que apueste por el municipio

Nula estrategia municipal sobre políticas de planificación Urbanística y rehabilitación de polígonos consolidados

Las condiciones laborales de las grandes empresas: contrataciones fraudulentas, discriminación género y otras...

### LÍNEAS GENERALES Y MEDIDAS

-Ante al modelo de empresas auxiliares de las 2 ó 3 empresas tractoras, apostar por la diversidad y densidad de PYMES.

-Ante la globalización, impulsar la relocalización. Creación de foros, centrales de compra o venta, donde el empresariado del municipio pueda crear sinergias, para ser más competitivos y aumentar la actividad económica.

-Recuperación de los polígonos industriales de Gasteiz. Apuesta por llevar empresas tecnológicas a Betoño y Gamarra.

- Impulso a la automatización de las empresas de Gasteiz, romper la brecha tecnológica del 2.0, al que no llegan la mayoría de las empresas alavesas. Introducción de tecnología avanzada, acompañada de nuevas formas de gestión y gobernanza.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

-Integración de los centros formativos, Formación profesional y universidades en el tejido industrial de Gasteiz.

- “Proyecto Ventures Social para profundizar y fortalecer el emprendimiento”. Gestión del proceso de emprendimiento desde una perspectiva integrada, eficiente, abierta y con impacto social. Creación de una oficina, de carácter público, de menoría para favorecer este modelo de emprendimiento-

-Política de subvenciones a empresas: 3 premisas básicas. Por un lado el retorno a la sociedad de lo que la institución, Ayuntamiento de Gasteiz, otorga a las empresas. Y fundamental, creación de la TARGET GOLD con las empresas que reciben ayudas para evitar la deslocalización de la producción como del conocimiento.

- Puesta en marcha de un fondo de financiación y avales interinstitucional. EHBILDU propone elaborar un plan de inversión y financiación de proyectos través de figura como el capital riesgo y capital semilla. Para lo cual, es previo y fundamental, un plan de captación de fondos de inversión privados. Además instar a un plan para KUTXABANK en ese mismo sentido.

El plan tendría como misión la consecución de fondos superiores a los 20 millones de € entre las administraciones publicas Ayuntamiento, DFA, Y GOVA, fondos de inversión existentes y fondos de inversión elaborados a tal efecto por nuestra caja publica (fondo mixto de inversión ARABA AURRERA).

Se crearía una oficina municipal para buscar capitales que puedan invertir en las iniciativas de las y los emprendedores del municipio y las empresas del municipio que planeen proyectos que generen actividad.

-Apuesta por el modelo cooperativo como modelo social. Frente a la dicotomía público-privado, el modelo de lo común, empresas en los que los trabajadores participan en el accionariado, en los órganos de toma de decisiones

- Creación de una ventanilla única municipal Se debe unificar y centralizar la burocracia municipal para reducir los trámites lo máximo que permitan los plazos legales, sobre todo en las licencias de actividad y apertura, que con demasiada frecuencia se dilatan excesivamente en el tiempo

. Creación agencia local de la energía y del parque de Eficiencia Energética y Energías Renovables de Betoño. EHBILDU propone un plan para concentrar la labor comercializadora y tecnológica de las empresas del municipio en este sector emergente. El Consistorio debe dar cobertura en la

labor comercial, debe utilizar tecnología fabricada en el municipio y dentro de ese apoyo, debe estar la creación de un parque de experimentación del I+D+i producido en el municipio.

Las políticas de estímulo a la micro generación y la democratización de la energía, además de generar actividad económica por si misma, hace que la empresas receptoras de esa tecnología ganen competitividad y también a nivel particular, la democratización de la energía, genera valor en la ciudadanía

-Creación de un polo de innovación en el parque de Arana como elemento de unión entre la ciudadanía, las personas emprendedoras, la industria y la ciudad. (Ver en apartado EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA)

- Regeneración de los polígonos industriales de Betoño y Gamarra de una superficie en cerca de los 3.500.000m en lo que seria la operación de rehabilitación más ambiciosa de la ciudad. Ante la propuesta de ocupación de suelo en el parque tecnológico de Miñano, EHBildu propone un plan especial de rehabilitación Urbana a través de convenios urbanísticos. Y generar un urbanismo moderno y atractivo para nuevas empresas. Espacios para la innovación, para la recreación, para los servicios, para la industria escaparate, para el ocio y generación de espacio para empresas que demandas parcelas de más de 100.000m

-Sector del Automóvil, este municipio tiene una potente industria sectorial y no es despreciable. Se estudiaran las posibles sinergias con las empresas existentes para introducirse en el sector con productos más sostenibles

## PRESUPUESTOS Y CLAÚSULAS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

### DIAGNÓSTICO

Las instituciones a través de sus presupuestos tienen un gran gasto e inversión y una buena parte se lo llevan grandes empresas de fuera. A través de la contratación pública, no se hace una política de reducir a lotes más pequeños para propiciar la entrada de pequeñas empresas locales.

Debates como el de la remunicipalización de la recogida de basuras ha puesto en evidencia los diferentes modelos.

Las instituciones del territorio no garantizan salarios dignos de muchas de los y las trabajadoras que prestan servicios públicos, en muchos casos de sectores muy feminizados

### PROPUESTAS:

# Zurekin **GASTEIZ** gara

- Incorporación de cláusulas sociales en todos los contratos de la administración.
- Lo común frente al modelo público y al privado.

## COMERCIO

### DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN ACTUAL

En una década el comercio en Gasteiz ha cambiado más que en los últimos 50 años. El efecto brutal de la globalización se constata. Calles iguales, mismas tiendas en cualquier ciudad del mundo. El comercio tradicional local está desapareciendo. En Gasteiz hay falta de urbanismo comercial. Baja densidad de población, redes de transporte insuficiente

El modelo “low cost” se impone. La venta por Internet ha venido para quedarse acaparando una parte importante del consumo.

En el ayuntamiento la política comercial nunca ha estado en la agenda. Hablar ahora de la desertización del centro es bastante cínico cuando todas las políticas han creado esta situación. El centro contaba antes con una masa crítica proveniente del Alto Deba que ahora mismo van al Boulevard.

### LÍNEAS GENERALES Y MEDIDAS

- Prohibición de aperturas del comercio en domingos y festivos, estudiar todas las medidas posibles para que el comercio tradicional no pierda competitividad
- No permitir aperturas de grandes superficies de alimentación intraronda
- Eliminar el suelo terciario en la parcela independiente en toda la zona residencial
- Apuesta por el comercio local de proximidad. Impulsar corredores comerciales en los barrios principales
- Crear un plan de renovación de locales comerciales vacíos
- Apoyo al emprendimiento a través de medidas formativas y fiscales (
- Determinar un mix comercial para Gasteiz. El mercado interno ha cambiado con la crisis, la ciudadanía no consume igual y además lo hace en menor medida. Pero a este cambio en la demanda hay que unir un cambio en la oferta. Nuestro pequeño comercio, es uno de los sectores

# Zurekin **GASTEIZ** gara

más castigados por estos cambios de hábitos e implantación de formatos comerciales importados por las grandes corporaciones en nuestro municipio.

Urge una adaptación de nuestro tejido comercial a esta nueva situación y es importante el estudio de un mix-comercial para analizar los nichos de mercado, carencias de la oferta y readaptación de la oferta. Esto servirá como herramientas para nuestro tejido comercial de las nuevas oportunidades y las medidas correctoras necesarias.

- Potenciar recorridos cortos de comercialización del sector primario.

Promover la producción y comercialización local favoreciendo que los productores de los Concejos de Gasteiz fomentado e impulsando a través del comercio tradicional en los barrios la comercialización del productos locales.

- Impulso de la cooperación entre diferentes comerciales a través del fomento de centrales de compra para que el comercio tradicional gana músculo de compra y competitividad frente a los grandes operadores

- Creación de un impuesto para los grandes espacios comerciales. Se trata de gravar un modo de actividad económica que produce importantes repercusiones y costos sociales y económicos para toda la ciudadanía. No es de recibo que los beneficiarios de tales actividades, traten de externalizar los costes de su actividad en el medio ambiente, en la ordenación del territorio, en las infraestructuras y en la vida ciudadana, debiendo, por el contrario, producirse su interiorización en sus costes

Plan de desarrollo de comercio electrónico, creando un plan de acompañamiento de un mínimo de 40 comercios locales seleccionados con criterios para garantizar el mayor éxito posible.

## EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

### DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN ACTUAL

Aunque en los cuatro últimos años la tasa de desempleo en Gasteiz se ha reducido de forma significativa, se ha pasado de una tasa de desempleo del 16,34% en el último trimestre de 2014, y más de 20.000 personas paradas, a una tasa del 11,10%, y 15.211 personas paradas a finales de marzo de este año de 2019; esta reducción no ha venido acompañada de una mejora de las condiciones laborales.

Fecha	Tasa de Paro Registrado	Nº de parados registrados	Población
Marzo 2019	11,10%	15.211	249.176
2018	11,22%	15.315	249.176
2017	11,91%	16.072	246.976
2016	13,02%	17.187	244.634
2015	14,55%	19.108	243.918
2014	16,20%	21.035	242.082
2013	16,34%	20.991	241.386
2012	15,89%	20.793	242.223
2011	13,40%	17.481	239.562
2010	12,42%	16.186	238.247

# Zurekin **GASTEIZ** gara

Fecha	Tasa de Paro Registrado	Nº de parados registrados	Población
2009	11,79%	15.176	235.661
2008	9,35%	11.954	232.477
2007	7,07%	8.399	229.484
2006	6,70%	8.349	227.568

Escuchamos un discurso por parte de diferentes gobiernos que sostiene que la crisis ha terminado, que los datos macroeconómicos así lo indican. Pero en la realidad, la situación que padecen miles de personas es otra. Unos pocos se están enriqueciendo mientras la pobreza aumenta.

En ese contexto, la situación que estamos padeciendo en Gasteiz todavía es grave; aunque ya no tan intensamente, las empresas siguen cerrando, o se aplican EREs o ERTes. Esta situación tiene sus causas. Y analizarlo resulta indispensable si queremos llegar a la verdadera solución. Las diferentes reformas que se han puesto en vigor para hacer frente a la crisis y las medidas tomadas han originado una tremenda pérdida de empleo.

Debemos tener presente que la industria ha sido el motor de desarrollo de Gasteiz y del Territorio Histórico de Álava. Alava sigue siendo el territorio de Euskal Herria donde la industria aporta más al PIB provincial. Sin embargo, desde el año 2008 la crisis, al contrario que en otros territorios desarrollados donde el sector financiero fue el más afectado, golpeó con fuerza al sector industrial alavés. Si en 2008, eran 50.800 las personas ocupadas en la industria, y en 2013 se pasó a poco más de 34.000, en 2017, se ve una ligera recuperación con 39.500 personas, un 29% del empleo en Araba.

Aunque los últimos datos puedan parecer alentadores, no podemos olvidar que la industria alavesa, el modelo industrial alavés, está fuertemente vinculado a los combustibles fósiles, automoción y servicios tubulares, y que el cambio en las políticas energéticas va a afectar de forma importante a estas industrias.

Es necesario realizar profundos cambios y poner en marcha políticas diferentes. Para ello, es indispensable tomar en consideración, entre otros, los siguientes criterios:

Primeramente, cuando hablamos de empleo, tenemos que analizarlo en su integridad. Existe un trabajo remunerado y socialmente reconocido (empleo) y el que se realiza gratuitamente (trabajos domésticos y tareas de cuidado), sin reconocimiento social ni económico, pero que es clave para sustentar todo el sistema. Necesitamos una política que tenga en cuenta los trabajos domésticos y las tareas de cuidado.

Hay que garantizar a todas las personas que puedan tener unas condiciones de vida dignas, por lo que, cuando nos referimos al empleo, estamos hablando del empleo de calidad. El empleo que se ofrece cada vez más hoy en día (eventual, parcial, con sueldos bajos...) empuja hacia la precariedad y, en consecuencia, no garantiza salir de la pobreza.

Son las mujeres, la juventud y las migrantes y los migrantes quienes padecen especialmente esa precariedad.

Distribuir la riqueza - distribuir el trabajo, algo que reivindicamos desde hace tiempo y que es más necesario que nunca. Trabajo-empleo, es algo que resulta indispensable distribuir en su integridad para hacer frente al desempleo actual, para asegurar los derechos de las personas y construir una sociedad más justa.

## LÍNEAS GENERALES Y MEDIDAS

### ARANA EKOSISTEMA, UN GRAN PROYECTO PARA IMPULSAR LA INNOVACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LA CIUDAD

EH Bildu realiza su proyecto Arana ekosistema. Se trata de un ambicioso proyecto para rehabilitar y recuperar la zona en torno al parque de Arana y a la antigua residencia del mismo nombre. La coalición quiere convertirlo en un espacio que fomente la innovación social y económica del municipio, en clave sostenible y de futuro. Un lugar dónde se pueden desarrollar nuevas ideas y oportunidades de empleo, pero que al mismo tiempo este abierto a la participación y el disfrute de toda la ciudadanía, manteniendo y mejorando el parque y sus instalaciones.

Esta propuesta sirve para aunar las dos almas de Gasteiz. Por un lado, la ciudad verde, *Green*, la de la sostenibilidad, la de sus zonas verdes y concejos. Por otro, la industrial, la de los empleos, y principal responsable de su desarrollo en términos de atracción de personas y de generación de riqueza.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

Este proyecto se ha trabajado y ha buscado inspiración e ideas en diferentes proyectos que están en marcha en todo el planeta. Entre ellos, destacan el Darwin Ecosysteme de Burdeos (Francia), un ejemplo en cuanto a rehabilitación y compromiso sostenible. El NewLab de New York (Estados Unidos), un catalizador de ideas y de nuevas aplicaciones tecnológicas que suma a emprendedores, investigadores e instituciones. O el parque de verano Varoshaza en Budapest (Hungria). Con todo ello en mente, se ha desarrollado un proyecto pensado para la ciudad de Gasteiz. El ecosistema Arana nace también prestar atención hacia los mejores ejemplos en diferentes países de los cinco continentes. Hemos analizado realidades basadas en objetivos distintos y ese análisis nos ha llevado a diseñar nuestro propio modelo. También nace con vocación de compartir a nivel internacional herramientas, reflexiones y resultados.

Con este proyecto, EH Bildu quiere volver a dar vida y encajar en la expansión de la ciudad una zona que ha quedado desaprovechada, a caballo entre el veterano barrio de Arana y el nuevo de Salburua. Es una propuesta de renovación integral y recuperación de un espacio urbano degradado, aspira a mostrar lo que la ciudad, Gasteiz, puede llegar a ser. Un espacio físico y mental para el aprendizaje y la experimentación».

## CINCO GRANDES ÁREAS:

Arana ekosistema propone al menos cinco grandes áreas o usos en torno a la antigua residencia y el parque, que tienen que ver con diferentes ámbitos económicos y sociales: empleo e innovación, sector agroalimentario, y ocio. En concreto:

Una zona para el trabajo compartido (Co-working).

Un laboratorio de fabricación.

Un espacio para la gastronomía y la alimentación ecológica y de cercanía.

Una zona juegos cubierta con skatepark.

Un área de esparcimiento alrededor aprovechando el parque.

## EL EMPLEO Y LA INNOVACIÓN

El núcleo principal de Arana ekosistema tiene que ver con el empleo y la generación de nuevas ideas empresariales. El sector industrial está sufriendo cambios enormes. Un sector tractor como el de la automoción es un claro ejemplo de ello. Van a emerger nuevas áreas de futuro y otras van a desaparecer. La transformación digital está cambiando ya los modelos de negocio.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

Todo esto teniendo claro que esos nuevos modelos deben ser sostenibles. Por eso Gasteiz tiene que intentar convertirse en un *hub* de la innovación.

El primer elemento es la zona de trabajo compartido o co-working. Se busca que sea a la vez lugar de trabajo, de creación e investigación, y pretende al mismo tiempo ser una incubadora de empresas, de impulso a las *start-ups*, dedicadas a la transición hacia una economía respetuosa con el medio ambiente y al desarrollo sostenible. Están previstas diferentes configuraciones: estudios privados, estudios privados abiertos, espacios comunes (cocina, café...), salas de conferencia, escritorios compartidos, y espacio adicional para eventos, charlas, hackathons, etc. Todo ello con servicios compartidos de internet, telefonía, etc.

El corazón de Arana es un laboratorio de fabricación. Una nueva casa para los y las creadores, investigadores y emprendedores de la ciudad. Un espacio dónde crear y desarrollar nuevas ideas y oportunidades, y un punto de encuentro para que colaboren empresas, trabajadores, estudiantes e investigadores. Cada taller contará con equipos de última generación diseñados para facilitar el flujo de trabajo en el desarrollo de productos, desde el diseño hasta el prototipo de trabajo.

El laboratorio estable se dividirá en diez zonas de trabajo:

1. Un espacio de trabajo comunal general, de preparación.
2. Un espacio dedicado a la automoción.
3. Un espacio dedicado al metal.
4. Un espacio dedicado a las energías renovables (p.e. coche eléctrico), a la electricidad y la electrónica.
5. Un espacio dedicado a la robótica, AI, etc.
6. Una zona para la economía circular y el Km 0.
7. Una zona para las mujeres emprendedoras.
8. Un espacio dedicado a la madera.
9. Una zona para el desarrollo de la estrategia STEAM, una zona amplia para desarrollar proyectos dirigida a jóvenes, y a alumnado de secundaria y primaria.

10. Una zona abierta al desarrollo de proyectos para estudiantes de ciclos superiores. Estos proyectos podrán ser formativos o colaborativos con empresas.

Así como hay recursos para emprendedores y empresas de software, EH Bildu defiende que hace falta ofrecer herramientas a quienes producen hardware/producto: Arana dará respuesta a esta necesidad que engarza con nuestra tradición manufacturera. Será el lugar donde los inventores pueden diseñar y producir muestras en un mismo edificio, eliminando meses del proceso de desarrollo de productos, lo que potenciará la transición tecnológica de muchas PYMES alavesas.

Las relaciones sociales

El segundo gran objetivo de Arana ekosistema es facilitar el desarrollo de nuevas narrativas sociales, servir de punto de encuentro a vecinos y vecinas de Gasteiz de diferentes edades e inquietudes, gracias a los nuevos espacios recuperados. Para ello se contemplan diferentes actuaciones.

Existirá un área desarrollada en torno a la alimentación sostenible. Un espacio doble que demuestre que la gastronomía, la hostelería y la compra de la semana pueden ser ecológicas y de cercanía. Donde se puedan comprar alimentos ecológicos, a granel, o semillas. También una zona para la gastronomía, y abierta a los productores artesanales de vino, cerveza, etc.

El proyecto contempla dos edificios, con un atrio cubierto entre ellos que facilite la programación de actividades culturales y la relación entre las personas.

A caballo entre Arana y Salburua y rodeado por el parque, Arana ekosistema tiene que ser un entorno abierto al disfrute de los vecinos y vecinas. Una gran zona verde donde relacionarse, descansar, comer o hacer actividades. Donde jugar y divertirse, gracias a nuevos elementos de mobiliario y naturalización de juegos. Junto a ello, se pretende aprovechar los solares en desusos mas cercanos a la zona de Arantzabela para hacer una zona de juegos cubierta, con skatepark.

## REORDENAR EL ENTORNO

En definitiva, EH Bildu espera que Arana ekosistema sirva para poner a Gasteiz en el camino de la ciudad avanzada que quiere ser, por medio de la colaboración entre instituciones, y aprovechando también las sinergias que se puedan generar con su excelente sistema de educación superior.

Por último, la propuesta recoge la necesidad de analizar como reordenar el espacio urbano entre Arana y Salburua. Partiendo de que la actuación principal es proteger el parque y las zonas

verdes adyacentes, es necesario estudiar como mejorar la conexión entre ambos barrios, teniendo en cuenta que Salburua es ya una realidad totalmente consolidada.

## B) BATERÍA DE MEDIDAS:

- Se ofrecerá asesoramiento, ayuda jurídica y ayuda económica según los proyectos para que especialmente los y las jóvenes pongan en marcha sus proyectos. Se les ofrecerá asesoramiento y ayuda técnica durante los primeros 2 años.
- Se concederán ayudas especiales a empresas que pongan en marcha medidas para distribuir el trabajo y crear puestos de trabajo.
- Pondremos en marcha un programa para la creación de zonas libres en las que no se aplicará la reforma laboral.
- Se impulsará la economía social y la economía alternativa y solidaria. Se pondrán en marcha servicios de asesoramiento y ayuda que posibiliten la creación de cooperativas de mujeres.
- Se impulsarán las vías para que se tomen medidas que vuelvan a establecer la edad de jubilación en los 65 años junto con las instituciones y, en el mismo sentido, se defenderá la posibilidad de realizar el contrato de relevo con 60 años.
- Defendemos que el sueldo mínimo sea de 1.200 euros y nos comprometemos a trabajar en esa dirección.
- Se fija el compromiso de enfrentarse y superar las situaciones de discriminación que viven las mujeres en el mercado laboral, como, por ejemplo, sueldos más bajos, condiciones de trabajo más precarias, jornadas de trabajo parciales, trabajar sin ningún derecho en la economía sumergida, acoso sexual y obstáculos para la promoción interna.
- Impulsar la no discriminación en el trabajo por motivos de origen, religión, sexo o ideas sindicales.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

- Apuesta por abrir nuevos nichos de empleo a través de la constitución de cooperativas y PYMES en sectores sostenibles como la transformación ecológica, la soberanía alimentaria,...
- Llegar a acuerdos con los agentes del sector, para impulsar actuaciones con el objetivo de proteger e impulsar el cooperativismo y el sector de la economía social y solidaria.
- Apoyar la creación de cooperativas de menor tamaño dentro del desarrollo de la diversificación empresarial, fomentando la creación de empleo y el emprendizaje ligado a una mayor densidad empresarial.
- Apostar por la instauración de cláusulas sociales en aquellos programas de ayudas institucionales a las empresas o cooperativas desarrollando las Normas Forales para la inclusión de cláusulas sociales y para el fomento de la Contratación Responsable.
- Impulsar proyectos que generen directamente empleo verde en sectores tan importantes como el tratamiento de residuos o las energías renovables.
- Inversión en investigación de nuevos nichos de empleo y actividades industriales que tengan que ver con la respuesta a necesidades sociales e individuales.
- Diseño de programas específicos sobre la investigación, innovación, renovación y aprendizaje en torno a las energías renovables y la eficiencia energética.

## HACIENDA Y ORDENANZAS FISCALES

### DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN ACTUAL

Gasteiz cuenta con un presupuesto importante, superior a los 388 millones en el presente año. Esto es así porque a pesar de los recortes propiciados en estas últimas legislaturas las y los gasteiztarras hemos reclamado durante años la prestación de servicios públicos de calidad, con una importante plantilla municipal, una red de Centros Cívicos e instalaciones municipales que se han convertido en un referente dentro y fuera de Gasteiz. La otra cara de la moneda son las dificultades actuales por las que atraviesa el ayuntamiento derivada de una mala planificación y una política fiscal conservadora, sin criterios de justicia fiscal y con objetivos meramente confiscatorios (salvo las ventajas dadas a las grandes empresas, grandes beneficiadas de los acuerdos entre PNV, PP y con la muletilla del PSE.

### CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

CAPÍTULO	AÑO 2019
01- Alcaldía y Relaciones Institucionales	19.202.623,40
02- Urbanismo	10.012.903,07
03- Seguridad Ciudadana	37.501.895,91
04- Hacienda	56.307.572,76
08- Empleo y Desarrollo Económico Sostenible	15.182.400,51
09- Función Pública	7.561.740,77

# Zurekin **GASTEIZ** gara

10 y 16- Administración Municipal	48.663.351,52
11- Políticas Sociales	67.926.551,23
13- Intervención General	423.301,00
15- Medio Ambiente y Salud Pública	73.081.920,92
18- Participación, Transparencia y Centros Cívicos	15.713.847,97
23- Cultura, Educación y Deporte	34.039.926,22
90- Otros	2.698.810,99

EH Bildu lleva reclamando durante toda la legislatura un estudio de los gastos en la ponencia de fiscalidad. Petición a la que ha hecho oídos sordos el gobierno de Urtaran.

Uno de los graves problemas que tiene el ayuntamiento de Gasteiz la dependencia para las inversiones, que ha generado y fiado a la venta del PMS. Dependencia que además no se llega a materializar. Lejos queda la expansión descontrolada durante la burbuja inmobiliaria consecuencia de la desastrosa planificación urbanista impulsada en el PGOU de Alfonso Alonso. Pinchada la burbuja Ensanche XXI arrastra pérdidas millonarias y las únicas ventas han sido facilitadas por los consejeros de EH Bildu.

## PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS 2019

CAPÍTULO	AÑO 2019
1.- Impuestos Directos	91.780.125,73
2.- Impuestos Indirectos	7.832.111,00

3.- Tasas y Otros Ingresos	60.071.247,73
4.- Transferencias Corrientes	198.611.226,83
5.- Ingresos Patrimoniales	3.345.037,39
6.- Enajenacion de Inversiones Reales	8.450.694,00
7.- Transferencias de Capital	7.476.403,58
8.- Activos Financieros	-
9.- Pasivos Financieros	10.750.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>388.316.846,26</b>

El ayuntamiento de Gasteiz debe garantizar el mantenimiento y la calidad de los servicios públicos que presta a sus ciudadanos. EH Bildu ha utilizado de manera pedagógica un lema: “no podemos tener los servicios de Noruega con unos impuestos de Rumania”. También hay que señalar que la fiscalidad con mayúsculas no depende de los impuestos y tasas del ayuntamiento sino de las políticas fiscales reguladas y aplicadas por el estado y la Diputación (el impuesto de Sociedades, IRPF, IVA...). Impuestos que son derivados a los diferentes municipios vía FOFEL. Es en este marco donde EH Bildu también ha realizado numerosas iniciativas durante esta legislatura para una nueva política fiscal justa.

Comenzamos la legislatura con una deuda encubierta de 68 millones de euros, consecuencia de la nula política preventiva del gobierno del anterior alcalde, Javier Maroto. EH Bildu realizó una propuesta para abordar esta crítica situación, EL PLAN ARDURA y se alcanzó un acuerdo con el gobierno del PNV con once medidas para salir de la bancarrota de las arcas municipales, (medidas de carácter presupuestario, de crédito, de mantenimiento de puestos de trabajo y condiciones laborales y de lucha e incremento de inspección contra el fraude fiscal).

Esto ocurrió en octubre del 2015 y en pocos días Urtaran unió su firma a la del entonces portavoz el PP, Javier Maroto, para acordar la bajada del IAE exigida por el SEA para las grandes empresas.

Es evidente que hay dos claros modelos entorno a la fiscalidad. PNV, con la muletilla de PSE han unido sus firmas siempre con el PP en beneficio de unos pocos, mientras se proponían subidas lineales para toda la ciudadanía en impuestos y tasas sin ningún criterio de progresividad, equidad e igualdad. Ocurrió con la bajada del IAE en 2015 y 2018.

EH Bildu ha sido coherente en defender que contribuya más quien tiene mayores ingresos. En los debates sobre ordenanzas fiscales EH Bildu siempre ha defendido los mismos principios:

1. Equidad: las mismas rentas deben pagar lo mismo.
2. Progresividad: los que tengan mayor poder económico tienen que aportar más.
3. Igualdad: hay que suprimir los privilegios. Fundamento para actuar firmemente en contra de los fraudes fiscales.
4. Transparencia: es un deber de toda persona actuar en contra del fraude.
5. Suficiencia: hace falta un sector público fuerte para estructurar la sociedad; para eso es imprescindible realizar una reforma fiscal (ante la bajada de impuestos. Esta idea necesita ser trabajada).
6. Redistribución. El instrumento para redistribuir la riqueza es la política fiscal.

Hemos alcanzado acuerdos, junto con Irabazi y el gobierno local para la subida del IAE, en el año 2016. También EH Bildu impulsó el cambio de la Norma Foral del IAE para que las empresas con facturación por encima del millón de euros comenzaran a cotizar este impuesto (hasta entonces solo estaban contribuyendo aquellas con facturación de más de 2 millones de euros anuales. En otro guiño a las grandes empresas, nuevamente Urtaran y PP unieron sus votos para bonificar a estas nuevas empresas que empezaron a contribuir.

Estos acuerdos que benefician siempre a los mismos no impidió que ese año EH Bildu realizara una propuesta sobre el IBI con claros criterios de progresividad. Igualmente por iniciativa de EH Bildu tanto en el Parlamento como en el Ayuntamiento se consiguió la gratuidad de las escuelas infantiles de Gasteiz para las rentas inferiores a 18.000 euros anuales en 2018.

Otras propuestas que hemos realizado no han salido adelante por la falta de voluntad de Urtaran, entre otras, la tasa a grandes empresas de gas y eléctricas por el uso el espacio público en Octubre del 2.018.

Respecto a los presupuestos de esta legislatura que llega a su fin, remarcar el primer acuerdo presupuestario. Las fuerzas del cambio, EH Bildu, Podemos e Irabazi promovimos un amplio acuerdo político del cual solo el PP se quedó solo. Gran acuerdo político que posteriormente se vió truncado por la falta de voluntad de Urtaran por cumplir su palabra. La gran mayoría de las iniciativas que hubieran llevado a un cambio de modelo, no se materializaron. Destacar que una de las propuestas de EH Bildu fue varios cambios en la Norma de Ejecución Presupuestaria (la norma que regula los cambios dentro del presupuesto una vez aprobado). Estas medidas dieron mayor poder de decisión al Pleno del Ayuntamiento entre otras para la aprobación de partidas nominativas (dirigidas a un tercero concreto) o nuevas partidas. Estas modificaciones obligan a quien esté en el gobierno a lograr mayorías y consensos que EH Bildu considera positivas en aras de una mayor transparencia y en un modelo de gobernanza mas abierto a los amplios acuerdos.

## FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS

El objetivo principal de la política fiscal es redistribuir, encontrando recursos para garantizar los servicios fundamentales a toda la ciudadanía. Por lo tanto, la clave de la política fiscal es el modo de garantizar esa suficiencia, es decir, se debe decidir en función de qué principios se recauda. Los otros fines están relacionados con los gastos, o tienen poca importancia.

Cómo hay que garantizar la suficiencia y la Justicia fiscal:

- La equidad es la base de la justicia Fiscal: los que ganan lo mismo deben pagar lo mismo, aunque el origen de los ingresos o las rentas sea diferente (Equidad) (recibir el sueldo o cobrar los intereses, por ejemplo; si la cantidad es la igual, pagar igual).
- Progresividad. A medida que aumente el poder económico, la aportación no debe ser proporcional (porcentaje igual), sino que tiene que ir aumentando, para que el que más tenga, aporte más.
- Igualdad. Todas las personas tienen que recibir igual trato por parte de Hacienda. Para ello, es imprescindible suprimir los privilegios (y tener un buen plan en la lucha contra el fraude. Al ser igual el trato, se aumenta la exigencia ante los fraudes, no hay excusas

## POLÍTICA DE GASTOS:

- Transparencia. La ciudadanía tiene que saber en qué y cómo se gastan los recursos de todos.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

- Suficiencia. Hay que reunir los suficientes recursos como para garantizar los servicios fundamentales de la sociedad. Un sector público fuerte estructura la sociedad. Para constituir un sector público de ese modo es imprescindible una reforma fiscal y económica, a fin de conseguir más recursos y al mismo tiempo organizar servicios sociales más extensos, para así garantizar el bienestar y proteger de toda la ciudadanía.

- La prioridad del gasto. A consecuencia de la política de gasto que se ha llevado a cabo durante años y ante los presupuestos que encontramos mucha parte del presupuesto comprometida, lo que dificulta la parte disponible para nuevas inversiones o programas. Aún así, para EH Bildu la base de la política presupuestaria será garantizar los servicios públicos y priorizar el gasto social que garantiza el bienestar y que protege a toda la ciudadanía.

Resultado de la política fiscal. Tanto la manera de recaudar recursos de una forma más justa, como el modo en que se gastan, determinan la redistribución de la riqueza: el que más tiene aporta más. Y el que más necesita recibe más. De ese modo, la política fiscal más justa y la política de gasto son instrumentos importantes para disminuir la desigualdad y para garantizar el bienestar y proteger a toda la ciudadanía.

## LÍNEAS GENERALES Y MEDIDAS

Anualmente se analizará la repercusión social del presupuesto, mediante un estudio sobre las entradas y salidas, para que no sólo se garanticen el equilibrio entre ingresos y gastos, sino que se garantice la repercusión social del presupuesto para aumentar el bienestar de todos y todas las gasteiztarras.

Abriremos la ponencia de fiscalidad de Ayuntamiento. Tenemos que realizarlo teniendo en cuenta la política fiscal, la progresividad y el criterio redistribuidor, analizando las oportunidades que tenemos. Es decir, para aplicar medidas de justicia fiscal para que toda la ciudadanía tenga garantizados los servicios fundamentales necesarios para llevar una vida digna más allá su situación económica inicial.

Como criterio general, haremos frente a las exenciones y privilegios fiscales de la Iglesia. La equidad exige el mismo trato fiscal a la iglesia que al resto de la ciudadanía.

Dentro de esta justicia Fiscal, estableceremos criterios de bonificación para las personas más necesitadas.

Desarrollar instrumentos para introducir la perspectiva de género en la Política Fiscal:

Analizar la influencia según el género en el actual sistema fiscal y profundizar en las razones de las diferencias para poder tomar medidas correctoras

Concretar las bases para una política fiscal que no genere una discriminación de género

## IBI

Desarrollaremos el recargo a la vivienda vacía. Esta medida , que no es confiscatoria, persigue incentivar la salida al mercado de alquiler de esta vivienda vacía.

Pediremos a las instituciones forales tener la opción de aplicar diferentes tipos según el valor catastral. Eso nos dará la opción de realizar una política más justa con el IBI.

Impuesto sobre los Bienes Inmuebles correspondiente a la Industria, el principio general:

A todas las empresas que estén en una situación económica grave les facilitaremos demoras de pago. Siempre estudiando cada caso particular.

## IMPUESTO DE VEHÍCULOS

El impuesto de vehículos se aplica en base a la cilindrada. Se promoverá la transición hacia la sostenibilidad, incentivando los vehículos menos contaminantes.

Tomaremos medidas especiales para los vehículos para el sector primario y otras situaciones de exención.

## IAE

El IAE en Vitoria-Gasteiz sigue siendo más bajo que en las ciudades del entorno. Proponemos incrementar el tipo hasta el máximo que establece la Norma Foral tal y como EH Bildu ha defendido en toda la legislatura. Impuesto que se aplica a las empresas más grandes ya que la empresa pequeña seguirá exenta de este impuesto.

Aumentaremos las medidas para afrontar los fraudes, de forma general y también específica: con mayor inspección y personal dedicada a esta labor.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

Estudiaremos en qué calle o zona de la ciudad se produce la actividad económica y tomaremos medidas fiscales que le corresponden a cada una.

## ICIO

Se incorporará este impuesto al plan de lucha contra el fraude.

Realizaremos un estudio sobre los edificios que esté en obras. Se aplicarán tasas más bajas a las obras realizadas para rehabilitar las viviendas.

## TASAS

En aquellas Tasas de carácter social o servicio básico, se organizará un sistema de bonificaciones entorno a los ingresos.

## AGUA

Aplicación según el consumo con criterios de sostenibilidad.

Consumo básico garantizado a todas las familias.

Se penalizarán los usos insostenibles de este recurso (sobreconsumo).

Se estudiarán especialmente los niveles de consumo relacionados directamente con la actividad económica.

## RESIDUOS

Se incorporarán criterios de sostenibilidad.

Entre ellos se contemplarán bonificaciones relacionadas con disminución de la generación, reutilización y aumento del reciclaje.

Se desarrollarán medidas fiscales para fomentar el autocompostaje.

Implementar la nueva tasa para las multinacionales del gas y eléctricas por el uso de espacios públicos.

## ZONA RURAL

### DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN ACTUAL

Gasteiz, después de Baztan, es el municipio con mayor superficie rural de todo Hego Euskal Herria, el primero de la CAV. Un enorme potencial, sí, pero en el que se atisban amenazas que ponen en riesgo su idiosincrasia.

Hay una colisión entre una visión “urbanita”, que no acaba de entender la riqueza y las características de su propia zona rural, y la visión de las personas que viven y/o trabajan en esta zona.

En la zona urbana hay un gran desconocimiento de la zona rural, de la realidad de los concejos y sus competencias, de la riqueza natural que posee y de los usos y costumbres de los 63 pueblos integrados en ella.

### ¿ZONA RESIDENCIAL EN ZONA CON VOCACION AGRARIA Y GANADERA?

Las explotaciones agrarias y ganaderas clásicas corren el peligro de convertirse en una especie en extinción. No entra sangre nueva.

La juventud que sale de la escuela de Arkaute no tiene posibilidades. Carece de programas de orientación y de apoyo. No existe un **banco de suelo** para quienes no son propietarios (por vía hereditaria). El “emprendimiento” rural para poner en marcha una explotación viable es casi imposible. Y además de suelo para trabajar hace falta oferta adecuada de vivienda. El mercado libre deja fuera a la juventud. Ni alquiler ni propiedad. Para la mayoría, la única salida es acceder a VPO en la trama urbana, abandonando los pueblos.

Es necesaria una reflexión sobre la progresión hacia la **soberanía agroalimentaria** y las calificaciones o denominaciones de calidad. Hoy en día, la burocracia que conllevan los sellos, la marca, ... ahoga a quien quiere lanzarse. No hay salto posible a los nuevos modelos de producción sin una transición. Y no hay garantizada una red de distribución que dé salida al producto local.

El desarrollo urbanístico puede chocar con el modelo tradicional de los pueblos. Hay pueblos que duplican su población con población externa. El PGOU traslada el modelo urbanístico de la

# Zurekin **GASTEIZ** gara

ciudad a los pueblos, cambiando su fisionomía. El modelo que se impulsó en el anterior y vigente PGOU ha conllevado el riesgo de convertirlos en pueblos “dormitorio”.

El PGOU rige en los propios **montes**, en los modelos de explotación agro-ganadera. Hay falta de visión diferenciada, se necesita una normativa y enfoque específico para la zona rural.

Los pueblos se plantean como una transición de la ciudad al monte o zona agro-ganadera. Pero hay dudas sobre determinadas actuaciones. No sabemos si se hacen en beneficio de la propia zona rural o para vender una determinada marca de Gasteiz (*Gasteiz Green*). Constatando los elementos positivos, lo cierto es que los recursos son limitados y hay zonas que necesitan intervenciones con urgencia que están abandonadas.

Persiste el debate sobre los **Montes de Vitoria**, los diversos modelos de protección y el alcance territorial. En el acuerdo presupuestario impulsado por EH Bildu se introdujo una partida para llevarlo a cabo un proceso que ayudara a buscar el modelo, pero por falta de voluntad del PNV esta oportunidad se ha dejado pasar. Respecto a las diferentes normativas de protección que influyen en la explotación de montes públicos, hay una tendencia de mirada rígida y urbanita. La participación de los pueblos es esencial en cualquier proceso de debate y decisión al respecto.

## GESTIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES

Hay una excesiva fiscalización por parte de Ayuntamiento y Diputación hacia los concejos, y existe el riesgo de acabar con esta realidad o desnaturalizarla. Estas dos instituciones ningunean a los concejos en temas que les afectan. La tendencia a la centralización de estas dos instituciones choca con el alma y espíritu de los concejos.

La burocracia desmotiva la participación en Concejos y Juntas Administrativas. En lugar de trabajar para los pueblos, estas instituciones *menores* se pierden entre papeles, careciendo de asesoría técnica para diversos temas (tratamiento de residuos, agua, aprovechamientos, servicios...)

Si las personas jóvenes pierden el padrón concejal (al no poder acceder a la vivienda rural), no hay relevo, porque entre otras causas, no hay formato de viviendas protegidas en el ámbito rural, formatos de vivienda protegidos que no pueden ser copias a las ofertadas en la ciudad.

## LÍNEAS GENERALES Y MEDIDAS

### A) PRIMER SECTOR

- Existiendo un inventario de suelo rural de propiedad municipal, creación de un BANCO DE SUELO, para incentivar la implementación de explotaciones agrícolas y ganaderas.
- Realizar el inventario de los caseríos, identificando los que carecen de uso agrícola/ganadero, los que están infrautilizados y los baserritarras que están a punto de jubilarse, a fin de facilitar posteriormente proyectos para el establecimiento de jóvenes agricultores.
- Facilitar los utensilios/maquinaria que pueden ser utilizados por los baserritarras para la producción de manera colectiva.

### COMERCIALIZACIÓN

- Promover por todo el municipio las *ferias semanales*, de manera especial en los barrios nuevos, garantizando infraestructuras y recursos adecuados. Modificar la normativa para que los productores puedan estar presentes en el barrio y en el mercado.
- Dar facilidades a los baserritarras para puedan vender sus productos en máquinas automáticas instaladas en lugares públicos.
- Rehabilitación y reorganización del *Mercado de Mayoristas* para buscar nuevas redes de distribución del producto local en el tejido comercial de la ciudad.

### DIGNIFICAR EL SECTOR

- Puesta en marcha de campañas de sensibilización acerca de la importancia del trabajo y la función social y medio ambiental que realizan los productores locales (escuelas, medios de comunicación...).
- Estabilizar los *servicios públicos* que llegarán a las zonas rurales, sobre todo a fin de conciliar tareas de cuidado y de producción: guarderías, centros de día, medios de transporte públicos, etc.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

- Activar recursos para que las *mujeres del sector* puedan valerse de las sesiones formativas que se ofrecen en este ámbito, dispongan de zonas de organización, adquieran la propiedad de los terrenos de los caseríos, se constituyan en trabajadoras autónomas y disfruten de la dignificación de las condiciones generales (información, servicios, etc.).

## COMPRA PÚBLICA

- Impulsar y garantizar la compra de productos locales en los comedores de las escuelas así como centros de día, residencias, hospitales...

## PROTECCIÓN DE LOS SISTEMAS AGRÍCOLAS

- Cuidar la distribución vegetal entre los diferentes terrenos.

- Proponer al sector un *Plan de Agroganadería Sostenible V-G*, en los suelos de propiedad pública (MUP+roturos), basado en especies autóctonas y con un modelo de producción extensiva, mediante el establecimiento de unas posibles subvenciones unidas a las *buenas prácticas agroganaderas* y el fomento del *producto KM 0*, facilitando a los productos resultantes el acceso a los mercados locales.

-Realizar un programa junto al sector para la aplicación de buenas practicas agrológicas en el municipio e implementación de la normativa para ello: límite a cultivo intensivo según pendientes, restricción del uso de ciertos abonos y fitocidas, etc...

## B) URBANISMO

-Dentro de la revisión del PGOU, introducir la *desclasificación* de terrenos urbanos a rurales evitando comer más suelo de la zona rural (sectores especificados en el programa de Urbanismo).

- Dentro del Parque Municipal de Vivienda Social, crear un *apartado específico de Zona Rural* para posibilitar un parque suficiente que evite la migración de los y las jóvenes de la zona rural a la zona urbana.

-Adecuar el PGOU a la idiosincrasia de la zona rural.

## C) CONCEJOS

# Zurekin **GASTEIZ** gara

- Firme defensa de las competencias de los concejos, poniendo freno a políticas centralizadoras por parte del Ayuntamiento de Gasteiz y Diputación

- Poner en valor el mundo concejil. Programas de fomento de participación, haciendo hincapié en las personas jóvenes y las mujeres.

- Crear una unidad didáctica propia para las escuelas de Gasteiz, sobre la historia, tradición y organización de la zona rural de nuestro municipio.

-Dotar a ACOVI de los medios necesarios para la para orientación de gestiones y evitar la burocratización desmedida, y así desmotivación en la participación del vecindario de la zona rural en los Concejos y Juntas Administrativas

## D) MEDIO AMBIENTE

- Llevar a cabo un *proyecto participativo sobre el modelo de protección que demandan los Montes de Vitoria*, así como su alcance territorial. Como punto de partida, realización de un diagnóstico sobre si se está cumpliendo la normativa de protección que está en vigor en las zonas actualmente reconocidas, y que influyen en la explotación de montes públicos. La filosofía del proyecto debe ser entender que la participación de los pueblos es esencial en cualquier proceso de debate y decisión al respecto, respetando sus competencias, para impulsar las actividades agrarias, ganaderas y forestales sostenibles

- *Compostaje*: Programa municipal específico para la zona rural.

- Integración de los pueblos en todas las líneas de actuación del plan de acción del proyecto **“Gasteiz zero karbono hiria”**:

- línea acción autoconsumo fotovoltaico

- línea de acción ahorro y eficiencia energética

- línea de acción biomasa y district heating

- Impulso definitivo para dar una solución a las *graveras de Lasarte*.

## DEPORTE

### DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN ACTUAL

7 de cada 10 habitantes de Hego Euskal Herria es sedentario y las políticas de desarrollo del deporte no tienen en cuenta las necesidades de movilidad del 40% de la sociedad. Además, tampoco el deporte se salva de la crisis sistémica. Su desarrollo se basa en la dicotomía infraestructuras / deportes y no tomando como eje a los deportistas. El deporte, la actividad física, la vida activa, necesitan de concreción conceptual. Planteamos una visión amplia del deporte. Insertar la actividad física en nuestro día a día supone insertar todas las expresiones del movimiento humano: desde la deportista que entrena para competir, al ciudadano que va a la piscina a nadar, pasando por la trabajadora que va a su puesto de trabajo en bici, hasta el que sale a pasear o cultiva una huerta en su tiempo libre. Para nosotras todas son objetivo.

La política de deportes del ayuntamiento de Gasteiz se ha movido en los parámetros de siempre: subvenciones para deporte profesional, líneas de subvenciones generales y ayudas para federaciones y clubes; en cuanto al deporte escolar se refiere, ninguna novedad por mucho que pudiera haber sido línea estratégica para muchos de los problemas de segregación que viven algunos colegios. En las infraestructuras de los pueblos, inversiones nulas a favor de los proyectos faraónicos propuestos para Gasteiz.

Uno de los únicos elementos renovadores han sido los que EH Bildu Gasteiz insertó en el acuerdo presupuestario de 2016 y 2017: una línea de subvenciones para que tanto clubes como federaciones de Araba hicieran planes de euskara, otra línea de subvención para planes de igualdad, y un acuerdo firmado con Denon Eskola para realizar un estudio sobre la realidad del deporte escolar en los centros de enseñanza públicos. Por desgracia, a raíz de la ruptura del pacto presupuestario PNV-EH Bildu, las medidas recogidas y propuestas por Denon Eskola no llegaron materializarse, por mucho que en aquel escrito claramente se recogiera que los problemas de segregación influían directamente en las posibilidades que cada uno de ellos pudiera tener al acceso al deporte escolar. Esta claro, que el deporte escolar, al igual que otras herramientas, puede ser muy útil para acabar con las desigualdades ante los problemas que la segregación pueda crear en algunos casos.

## OBJETIVO GENERAL

En cuanto al ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz se refiere, para la siguiente legislatura son los siguientes los ejes fundamentales para EH Bildu:

deporte escolar como herramienta para superar cualquier desigualdad (de procedencia, género, funcional, etc....)

deporte y euskara, sobre todo entre niños y niñas y jóvenes por el valor estratégico que tiene

deporte y políticas de igualdad, base que se debe forjar desde la niñez.

mapa de las infraestructuras deportivas de Gasteiz: hacerlo accesible en todos los sentidos. Que todas las gasteiztarras tengan las mismas posibilidades de uso según sus gustos deportivos.

el deporte como herramienta para una vida saludable.

## LÍNEAS GENERALES Y MEDIDAS

### PROMOVER EL DEPORTE ESCOLAR COMO ELEMENTO SOCIAL

#### AGLUTINADOR

- Firmar un acuerdo con Denon Eskola y la creación de una partida presupuestaria para que en todos los centros escolares de la red pública, y sobre todo en los que tengan dificultades especiales, promocionar el deporte escolar.
- Campañas de sensibilización para promocionar la igualdad y cooperación en el ámbito del deporte.
- Ofertar actividades deportivas inclusivas con fines pedagógicos.
- Fomentar la práctica de deporte variado, evitando las presiones competitivas, mezclado a chicas y chicos y teniendo en cuenta la diversidad cultural.
- Acuerdos entre instituciones, federaciones, clubes, asociaciones, colegios y Asociaciones de padres y madres para fomentar diferentes modalidades de deporte para las actividades extraescolares (insertarlas en el currículo)
- Actividades concretas para fomentar buenas prácticas:
- Poner carteles para fomentar buenas prácticas en el deporte.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

- Trabajar estos carteles junto con las asociaciones y clubes, y cuando los den por buenas, ponerlos en sitios visibles para como han hecho hasta ahora, seguir trabajando en pro de la deportividad.
- Reparto de información sobre estas buenas prácticas en centros cívicos, colegios, etc....

DEPORTE Y EUSKARA: Estabilizar y aumentar las subvenciones a clubes y federaciones para el desarrollo de actividades en euskera.

## PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD EN EL DEPORTE Y EN LA VIDA ACTIVA

- Establecer modelos de gestión basadas en la igualdad y la diversidad mediante convenio con las asociaciones deportivas de Gasteiz.
- Estabilizar y aumentar las convocatorias de subvenciones para clubes y federaciones con el fin de establecer planes de igualdad.
- Campañas para acabar con actitudes sexistas (tanto machistas como homófonas) en las actividades deportivas pero sobre todo en el deporte escolar.
- Fortalecer y aumentar los espacios deportivos de las mujeres, con recursos tanto materiales como económicos.
- Apoyar, coordinar y promocionar mediante información y campañas de sensibilidad la actividad física, deporte y competiciones de mujeres.
- Dar a conocer las actividades deportivas de mujeres, para así también crear referencias deportivas.

## MEJORA DE INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS

- Seguiremos de cerca el plan de arreglo de los campos de fútbol de Gasteiz para que pueda desarrollarse en los plazos establecidos. Todo esto, como lo hemos hecho hasta ahora, lo trabajaremos junto con la Federación Alavesa y los clubes de fútbol.
- Una vez completada la red de Centros Cívicos, es necesario un plan estratégico de mantenimiento de los mismos. La red de Centros Cívicos una gran seña de identidad de Gasteiz y en unos años algunos de ellos irán envejeciendo y necesitarán mejoras.
- Apoyar el deporte de base y el deporte escolar, facilitándoles el acceso a las instalaciones y reduciendo plazos de solicitud para facilitar la planificación de los clubes.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

- Realizar la auditoría energética de las instalaciones deportivas municipales y realizar un plan para abastecerlas con energías renovables.

## AMPLIAR LA OFERTA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS A TODA LA SOCIEDAD Y HACERLA ACCESIBLE PARA TODOS LOS COLECTIVOS.

- La creación de una mesa interinstitucional con todas las instituciones de Araba para la promoción de una vida activa.
- Proponer medidas para la conciliación familiar en instalaciones forales como ludotecas o actividades que sean compatibles con familias.
- Regular prácticas deportivas en zonas naturales.
- Intervención inmediata y urgente con las modalidades deportivas con problemas de supervivencia sobre todo las que sean de gran tradición en el territorio histórico, Con modalidades deportivas como euskal pilota, herri kirolak, ciclismo...
- Realizar mejoras en la regulación de las competiciones para posibilitar que personas con necesidades físicas y psicológicas especiales puedan participar en las mismas.
- Campañas específicas para la promoción de la actividad física en la tercera edad, mediante estrategias preventivas y saludables puesto que se trata de un grupo de población que esta creciendo continuamente.
- Desarrollar el programa “Parkeak martxan” con el objetivo de dar vida a los parques de nuestra ciudad mediante la práctica de diferentes modalidades de deporte y actividades.

## TURISMO

### LÍNEAS DE ACTUACIÓN

EH Bildu apuesta por el turismo como un sector importante de la economía. Sin embargo, comparado con la oferta turística de países cercanos, el modelo de turismo que deseamos impulsar debe ser diferente, debe tener otras bases. En particular, en Gasteiz y Araba se deben buscar unas bases propias, sí, pero que además faciliten crear sinergias con el resto de Euskal Herria.

El turismo que EH Bildu quiere impulsar tiene estas bases:

- La importancia y riqueza del patrimonio cultural vasco es el principio que debe regir las políticas de turismo en Gasteiz y en el conjunto del territorio de Araba. Por ello, impulsaremos un turismo apoyado en las particularidades de nuestra ciudad, buscando sinergias con el resto del herrialde y el conjunto de Euskal Herria.
- Búsqueda de una combinación equilibrada entre la oferta de nuestra historia y la oferta de nuestra realidad actual.
- Impulso a la gastronomía y a la cultura del vino, que también son parte de nuestra cultura.
- Deberá respetar, sin duda alguna, nuestros recursos naturales y nuestras zonas agrícolas.
- Deberá tener en cuenta el desarrollo, la realidad social y natural local, y respetarla, sin permitir que la oferta turística fuerce los ritmos de evolución naturales.

Por lo tanto, el turismo es una actividad generadora de riqueza, sí, pero nuestro objetivo es fomentar un *turismo responsable* con el medio ambiente, con la sociedad y con nuestro Pueblo, que tenga en cuenta las repercusiones actuales y futuras, tanto económicas, como sociales y mediambientales. El modelo de turismo que impulsamos desde EH Bildu tiene como objetivo impulsar el conocimiento de los pueblos y rincones de Araba y de su población. Frente al turismo de carácter mercantilista, defendemos un modelo turístico sostenible, social, basado en los

# Zurekin **GASTEIZ** gara

municipios y en sus habitantes, que ponga en valor el patrimonio cultural y la excelencia medioambiental de nuestro País.

Un turismo sostenible que satisfaga las necesidades de los visitantes, y también del entorno, de la industria, de las comunidades anfitrionas y por supuesto las condiciones laborales de los/las trabajadores/as que les atienden durante su estancia.

El turismo, además de ser una herramienta imprescindible para impulsar/complementar la actividad económica de municipios y comarcas, es una ocasión inmejorable para *dar a conocer la identidad vasca en el extranjero*, así como un recurso para formar espacios de solidaridad con personas de otros países. Debemos tener en cuenta que toda persona turista que llega a Euskal Herria será portavoz de nuestra realidad. El turismo, además de generar riqueza económica, ofrece también la oportunidad de darnos a conocer en el mundo.

El turismo es, por definición, *un sector que no puede deslocalizarse*: nuestra oferta y potencialidad turísticas no pueden irse a ningún otro lugar. Es una actividad cuya regulación no se ve condicionada de manera determinante por factores externos. Debemos crear una oferta atractiva y, además, debemos ser conscientes de que ese recurso tiene límites y que no podemos explotarlo sin sensatez. Actualmente tenemos una cosa buena, y es que este recurso no está excesivamente desarrollado, permite un diseño y una planificación. Hay que aprovechar esta situación para apostar por un turismo sostenible, prudente y sensato, y sostenido en el tiempo. El turismo es una realidad de futuro para quienes viven y trabajan en sus pueblos.

Consideramos que es importante impulsar también el *turismo interior*. Araba sigue siendo, en cierta medida, una gran desconocida para la ciudadanía vasca. La diversidad de nuestro País se concreta en muy diferentes espacios naturales, en el binomio ciudades-zona rural, y en una enorme riqueza de diferentes culturas locales, tradiciones, costumbres, además de variados patrimonios arquitectónicos. Gasteiz y Araban tienen riquezas y atractivos muy sugerentes para la ciudadanía del resto de herrialdes (y otros territorios limítrofes).

Además, tenemos que poner el valor las potencialidades del municipio y del territorio. Araba y Gasteiz no se limitan a la Catedral Santa María, Salinas de Añana y Rioja Alavesa. Debemos mostrar la excelencia de los cascos medievales de los municipios del territorio, nuestra riqueza rural, todo nuestro entorno natural, nuestra cultura gastronómica -y del vino y txakoli, y todo ello buscando sinergias con el resto del País.

## LÍNEAS GENERALES Y MEDIDAS

### 1.- OFERTA TURÍSTICA DE NATURALEZA Y DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE.

Debemos promocionar una oferta turística de naturaleza y de estilo de vida saludable, ya que Gasteiz y Araba poseen un entorno natural excepcional, reconocido internacionalmente, y la relación entre salud y deporte de ocio es un hecho que hay que poner en valor. Entornos naturales como el conjunto del anillo verde, los Montes de Vitoria, el parque de Olarizu, el humedal de Salburua o los bosques de Armentia y Zabalzana y, en el territorio, Gorbeialdea, Gaubea, Errioxa, Montaña Alavesa y el entorno del norte del territorio son espacios a ofertar para el turismo respetuoso con el medio ambiente, un turismo de cercanía con paquetes de corta duración y combinados con otras ofertas del País.

### 2.- PROYECTO DE OTAZU NATUR.

Proponemos la realización de una propuesta técnica para la reapertura del Albergue municipal situado en la antigua estación del concejo de OTAZU (actualmente en desuso y cerrada).

El pueblo de Otazu, lugar en donde se sitúa este equipamiento, se encuentra en un lugar privilegiado, en plenos Montes de Vitoria, a tan sólo 5 kilómetros de Gasteiz, y es una de las localidades que aún mantienen vivo el recuerdo de lo que un día fue el principal medio de comunicación con Lizarra, el ferrocarril Vasco-Navarro, sustituida ahora por la carretera C-132. De hecho, Otazu se incluye en las guías de la ruta del Vasco-Navarro. Y, además, está muy bien comunicada por su cercanía a la A-1, Burgos-Madrid/Donostia-Iruñea.

Desde EH Bildu Gasteiz creemos que debe analizarse la posibilidad de reapertura de este espacio, tanto porque no es de recibo que una propiedad municipal esté sin ningún uso como por la amplia potencialidad que tiene este espacio.

Así, este albergue puede cumplir una función de cara a la propia ciudadanía gasteiztarra, convirtiéndolo en un servicio municipal para el fomento de los estilos de vida saludables en contacto directo con la naturaleza, a la vez que ser un recurso con una amplia gama de posibilidades dentro de una política de turismo verde.

Dentro de los servicios que podría ofrecer se incluirían cursos, programas, sesiones y talleres relacionados con la alimentación y medio natural, conocimiento del ámbito rural, orientación,

meditación, terapias con animales, micología o alquiler de bicicletas de montaña, sin olvidar el servicio de albergue para las actividades de día, varios días, y/o fin de semana.

Los posibles beneficiarios de esta iniciativa serían la ciudadanía en general así como centros educativos del municipio y educacionales especiales, o colectivos diversos: juventud, tercera edad, personas con problemas de inserción.

La infraestructura está construida y equipada (apenas haría falta una inversión inicial para ponerla al día). El acceso tanto desde Gasteiz como desde otros puntos del territorio es sencillo, y las dimensiones de la instalación facilitan la gestión del servicio, sin olvidar que además se podría generar empleo público tanto para la gestión ordinaria de la instalación como para los servicios que se ofrecerían.

### 3.- TURISMO DEPORTIVO Y MEDIOAMBIENTAL

El municipio de Gasteiz posee gran cantidad de *infraestructuras deportivas públicas* de calidad, como se pone de manifiesto en multitud de eventos deportivos, muchos de ellos internacionales, como Triatlón, Torneo de Rugby, BTT, senderismo, running y carrera de montaña, así como otros torneos de diferentes deportes. Además, existen diferentes infraestructuras hoteleras que permiten el alojamiento de deportistas y familiares. Algunas de estas infraestructuras han sido utilizadas por equipos y selecciones para la preparación de diferentes eventos.

En el municipio existe una gran *cultura deportiva*, con federaciones y clubes muy dinámicos. Para la puesta en valor y para la generación de turismo deportivo se planteará una estrategia en coordinación con las federaciones y clubes para la comercialización de dicha oferta deportiva. Basada en eventos deportivos populares, además de en la relación con equipos y selecciones de primer nivel. Se prestará atención también a los cada vez más numerosos campeonatos o encuentros master, una actividad en alza y que une la propia actividad deportiva con la actividad turística.

En estrecha relación con lo anterior, se fomentará el turismo activo y sostenible con el medio ambiente. El municipio cuenta con una importante oferta de *espacios naturales*: red de parques naturales, anillo verde de Gasteiz, parques de ocio y esparcimiento, ... Por ello, hay que diseñar una oferta de turismo activo, relacionando nuestros parques naturales, nuestro entorno natural

# Zurekin **GASTEIZ** gara

con actividades deportivas al aire libre (running, senderismo, carrera de montaña, BTT, actividades náuticas...).

## 4.- TURISMO DE CONGRESOS

Otro de los elementos a tener en cuenta es el turismo de congresos. Esta es una posición que Gasteiz ya tiene y que debe ser aprovechada para dar proyección al resto de la oferta turística, tanto del municipio como del territorio. Además de reforzar este sector turístico, se intentará complementarlo con el resto de la oferta de turismo cultural y medio-ambiental, con el objetivo de que se aumente el periodo de estancia.

Se prestará también ayuda a los comerciantes locales a la hora de hacer uso de los diferentes espacios congresuales para convertirlos en los mejores embajadores del turismo local.

## 5.- TURISMO CULTURAL Y TURISMO DEL VINO Y GASTRONOMÍA

El turismo cultural y del mundo del vino es un nicho de turismo nada despreciable y que desde EHBildu tendrá una oferta específica y concreta. Para su comercialización, se llegará a acuerdos de colaboración con Errioxa y Aiara para aprovechar el trabajo y conocimiento conjunto.

## 6.-PONER EN VALOR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y LOS NUEVOS VALORES

Se elaborará un *catálogo del patrimonio histórico-arquitectónico-cultural*, como herramienta para complementar la oferta. Se convenirán con los diferentes agentes (resto de ayuntamientos, operadores, hosteleros, ...) paquetes turísticos relacionados con el patrimonio.

Además, desde la institución se creará un *foro* con agentes y ciudadanía interesada para buscar nuevos posicionamientos del municipio en el mercado turístico. Buscando los elementos e inversiones necesarios para ello.

Además, el Ayuntamiento, con el ánimo de crear sinergias positivas y evitar competir con el resto del País, establecerá convenios con la Diputación Foral de Álava y el Gobierno Vasco con el objetivo de dimensionar y optimizar los recursos económicos y dar coherencia a toda la oferta.

## FUNCIÓN PÚBLICA

### DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN ACTUAL

- La evolución de las relaciones laborales en el ayuntamiento y en las empresas municipales en las últimas décadas ha sido penosa. Años y años han transcurrido sin que se hayan llevado a cabo procesos selectivos, situación agravada a partir de 2012, momento en que en la administración municipal se empiezan a ejecutar los recortes impuestos por los gobiernos del Estado, primero del PSOE y después del PP, sometidos a las directrices de la Troika.
- Aparte de los recortes retributivos, la congelación de la plantilla municipal y la no realización de procesos de OPE dan lugar a la consecuencia más grave: la tasa de interinidad se eleva casi a un 40%.
- Además detrás de esa elevada tasa de interinidad se esconden varias realidades: la edad del personal interino es muy elevada (muchos de más de 50 años), han estado en esa situación interina durante muchos años, el porcentaje de mujeres interinas es especialmente elevado, etc.
- El que se encuentre un número tan elevado de personal en una situación inestable tiene consecuencias negativas en el funcionamiento de la administración municipal y, en definitiva, repercusión en el servicio a la ciudadanía. Inestabilidad que, por otro lado, viene no solo del elevado número de personal interino sino también por la provisionalidad de destino del personal fijo.
- A este respecto, en la legislatura que termina EH Bildu Gasteiz, en tanto que ha tenido la presidencia del grupo de trabajo de función pública, ha trabajado de modo proactivo: suscitando el debate en materia de relaciones laborales, a favor de la consolidación de los contratos programa, impulsando el acuerdo de todos los grupos municipales comprometiéndose a finalizar los procesos selectivos abiertos y a acometer los que, en definitiva, sean necesarios para alcanzar y mantener una tasa técnica de interinidad, etc.
- Caso a parte ha sido la situación de la Policía municipal: por un lado, el incremento previsto del número de jubilaciones y, por otro, el número de puestos vacantes pendientes de cubrir, están complicando los procesos selectivos. Pero lo más grave es la necesidad que constatamos de abrir un debate sobre el modelo de policía local. Por parte del gobierno no apreciamos ningún interés de llevarlo a cabo. Al fin y al cabo, el PNV está tratando de imponer su propio modelo policial en toda la comunidad autónoma.
- Por el contrario, EH Bildu Gasteiz ha alcanzado un acuerdo con la mayoría absoluta de la representación sindical del personal municipal para desbloquear la OPE que se va a

realizar inminentemente, para que las próximas OPEs sean de gestión municipal y, lo más importante, para realizar en la próxima legislatura un debate sobre el modelo de policía local que será base para las siguientes OPEs.

- Así mismo, después de tantos años de gobiernos de derecha, se ha ido afianzando la tendencia a externalizar servicios públicos. El caso más conocido es el del servicio de limpieza por su volumen (más de 500 trabajadores/as, contrato de 27 M€), que se dejó en manos de las internacionales de la basura (FCC ...). Pero no es el único, ahí están también el Servicio de atención diurna, la depuradora de aguas u otros más pequeños como el contrato de verano de las piscinas o los de ocio en los centros cívicos.
- Otra grave preocupación es la presencia en el ayuntamiento de brecha salarial entre mujeres y hombres. Sin duda, para que esto ocurra actúan varios factores: el porcentaje de mujeres es mayor entre el personal interino y también en los grupos de menor titulación (C y especialmente D/E) y, por el contrario, su porcentaje es menor en los puestos de mayor responsabilidad y jefaturas de servicio (en los que se perciben mayores complementos).

Así mismo, la presencia de la mujer se concentra en puestos de limpieza, cuidados, trabajo social, administrativo, etc., esto es, en trabajos “feminizados”, mientras el hombre se concentra en policía, bombero, oficios, ...

Por tanto, en el ayuntamiento también están presentes factores que alimentan la segregación vertical y la segregación vertical de la mujer.

## LÍNEAS GENERALES Y MEDIDAS

Tomando como objetivo general la consecución de un empleo digno, también en el ayuntamiento hay un camino que recorrer y trabajaremos estos ejes:

- Cumpliremos los acuerdos que hemos suscrito con la parte social:
  - Reducir la interinidad a una tasa técnica
  - Finalizar los procedimientos selectivos de personal en marcha y acometer los necesarios para mantener la interinidad en esa tasa técnica
- Abrir un debate sobre el modelo de policía local
- Hacer frente a la brecha salarial entre mujeres y hombres:
  - Analizando los procesos selectivos desde la perspectiva de género, para superar la concentración de la mujer en ‘empleos feminizados’, procurando un acceso igualitario a la función pública
  - Facilitando la conciliación del trabajo y la familia e impulsando que el hombre también se acoja a las medidas que existen para ello

# Zurekin **GASTEIZ** gara

- Dando mayor oportunidad a que la mujer pueda promocionar en la carrera profesional, y analizar la distribución de los complementos, con el fin de romper el techo de cristal
- Apostamos claramente por la gestión directa de los servicios públicos, con la remunicipalización como objetivo
- En tanto no se consiga, para dignificar las retribuciones en las contratas municipales proponemos un sueldo mínimo de 1.200 € mensuales
- Acometer la negociación para la renovación del convenio de las relaciones laborales del personal municipal, que ha día de hoy continúa demorándose

## MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS

### DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN ACTUAL

#### 1.- LAS INSTITUCIONES Y LAS POLÍTICAS DE MEMORIA SOBRE EL FRANQUISMO

##### **GASTEIZ**

En 2014 la Plataforma Vasca contra los Crímenes del Franquismo presentó en el ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz el informe Memoria-Gasteiz. Una propuesta integral para intervenir en la ciudad en el ámbito de la memoria histórica, estructurada en cuatro ejes:

- Señalización de los Lugares de la Memoria de la represión franquista
- Intervención en la simbología franquista
- Revisión de los cargos honoríficos municipales y del callejero franquista
- Elaboración de un censo oficial de las víctimas del franquismo en Vitoria-Gasteiz

En la ejecución de estas medidas ha habido discrepancias. En cualquier caso, el paisaje memorialista de Gasteiz ha cambiado completamente en esta legislatura 2015-2019. Se han colocado un total de 6 nuevos recordatorios en la ciudad, con el aval de las instituciones públicas y con sus correspondientes textos explicativos que sacan a la luz diferentes caras de la represión franquista en Gasteiz, históricamente silenciadas: las víctimas fusiladas en el cementerio de Santa Isabel, la ubicación de la Prisión de la c/ La Paz, la cárcel de mujeres situada en el colegio Sagrado Corazón, el papel que jugó el convento de El Carmen como centro de reclusión, el recuerdo en el Paseo de la Senda a la Red antifranquista que dirigió Luis Álava Sautu y la escultura inaugurada en la c/ Postas en homenaje al último alcalde republicano, Teodoro González de Zarate.

##### **Cruz de Olarizu**

Mención especial merece lo ocurrido con la Cruz de Olarizu. Aunque el grupo de trabajo acordó señalarla, sin saber que estaba sobre unos terrenos que no pertenecen a Gasteiz sino al concejo de Mendiola, el concejo ha decidido hasta en dos ocasiones que se derribe. Mientras

tanto, desconocidos han intentado, sin éxito, derribarla y ahora permanece precintada por seguridad a la vez que se ha realizado una intervención para consolidar la estructura sin pedir permiso al concejo de Mendiola. Desde EH Bildu consideramos que la dejación del Ayuntamiento y su nula capacidad para buscar acuerdos han derivado en esta situación. Reivindicamos la soberanía de Mendiola para decidir el futuro de la Cruz Franquista.

## **OFICINA DE VICTIMAS DEL FRANQUISMO**

La Oficina de las Víctimas del Franquismo en Araba recogió un total de 141 testimonios. Permaneció abierta de junio a octubre de 2017 primero en Gasteiz y luego, en todas las cuadrillas del territorio histórico. El informe está finalizado pero no se ha hecho público. Ahora, la Diputación Foral de Araba, en colaboración con las Juntas Generales, deben presentar una querrela por crímenes de lesa humanidad. Así lo acordó el pleno de las Juntas Generales en diciembre de 2018.

## **MEMORIA DE LOS PUEBLOS AHOGADOS POR EL PANTANO**

A iniciativa de un particular, EH Bildu llevó a los ayuntamientos de Gasteiz, Barrundia, Arratzua-Ubarrundia, Elburgo y las Juntas Generales de Araba una iniciativa para recuperar la memoria de los pueblos ahogados por el pantano. Se pretende homenajear a las cerca de 600 personas que vivían en esos nueve pueblos ahora desaparecidos bajo las aguas y que tuvieron que abandonar su hogar en pleno franquismo. Se plantea también colocar placas explicativas en Garaio, Landa y Zuhatza. La iniciativa se ha aprobado en todos los municipios y, ahora, se debe poner en marcha el grupo de trabajo.

## **INICIATIVAS INSTITUCIONALES SOBRE LA MEMORIA DEL CONFLICTO VASCO, EN GASTEIZ TAMBIÉN UN RETRATO PARCIAL.**

A comienzos de la legislatura, impulsados por el Gobierno Vasco se presentaron los denominados "Retratos de la memoria" de todos los municipios de la CAPV. En el correspondiente a Gasteiz se recogieron 32 víctimas mortales provocadas por las organizaciones ETA, ETA pm, ETA m y CCAA (entre 1978 y 2000) y otras 10 víctimas de las Fuerzas de Seguridad del Estado (entre 1973 y 1982).

EH Bildu envió un escrito con algunas aportaciones y solicitando la inclusión de los siguientes casos vinculados a Gasteiz que habían quedado fuera de este retrato: Jose Ramon Rekarte, Jesus Maria Markiegi "Motri", Enrique Gomez Alvarez "Korta", Jose Manuel Ariztimuño "Pana" y Navitividad Junco. El Instituto Gogora sólo aceptó incluir el caso de Korta en el apartado de

# Zurekin **GASTEIZ** gara

asesinados por el “Batallón Vasco Español”. El resto no los aceptaron por diferentes motivos: porque el caso no está suficientemente investigado (Rekarte, asesinado en el cuartel de Araka en 1975), porque eran militantes que murieron en enfrentamientos armados (Motri en 1975 y Pana en 1981) o porque las víctimas de la dispersión no entran en estos retratos (Natividad Junko en 2017).

Por lo tanto, en ese retrato municipal de la memoria una parte de la realidad sigue oculta en base a una selección del victimario o de las circunstancias. Por otro lado al ser un retrato basado “en las vulneraciones del derecho a la vida” también existen otras muertes vinculadas al conflicto vasco que son parte de la memoria de Gasteiz y que tampoco han sido recogidas en esta iniciativa institucional. Son los casos de tres militantes de diferentes organizaciones (Iraultza, CCAA y ETA) que murieron a consecuencia de la explosión de los artefactos que transportaban: Ángel Fernández (natural de Oñati fallecido en Gasteiz en 1983), Javier San Martín “Piti” (gasteiztarra fallecido en Usurbil en 1983) y Jose Mari Igerategi “Ijitu” (donostiarra fallecido en Gasteiz en 1994).

En base a ese retrato municipal el ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz ha realizado esta legislatura actos de recuerdo sólo a las personas fallecidas recogidas en el mismo. A partir de 2015, con Gorka Urtaran (PNV) al frente del gobierno municipal, se han añadido dos placas en memoria de cuatro víctimas que hasta ese momento no tenían ninguna señalización: dos que murieron tiroteadas por un policía en el bar Las Vegas del barrio de Zaramaga en 1979 y el matrimonio que fue ametrallado en un control en portal de Gamarra en 1982. En esta iniciativa de reconocimiento institucional, la otra novedad es que el ayuntamiento también ha recordado al refugiado político gasteiztarra Enrique Gómez “Korta” en el cementerio de El Salvador donde fue enterrado en 1979 tras ser asesinado en Baiona. Aún así, este retrato institucional de la memoria del conflicto en Gasteiz sigue incompleto.

Por otro lado, hace unos meses se publicó el informe sobre la tortura en la CAPV a petición del Gobierno Vasco. Este estudio documenta 4.133 casos de personas torturadas entre 1960 y 2014. Se han recogido 245 casos en Araba a los que habría que sumar los alaveses torturados en otros lugares. En la oficina de víctimas del franquismo han testificado 8 personas torturadas en las décadas 60 y 70. Todos estos datos indican que la tortura es una realidad pendiente de visibilizar, también en Gasteiz y Araba. Por lo tanto tenemos que impulsar el reconocimiento y la reparación para todas las personas que han sufrido esta expresión de la violencia de Estado.

## INICIATIVAS INSTITUCIONALES DE DERECHOS HUMANOS

Desde el Ayuntamiento de Gasteiz, Zuia y Laudio, así como desde la Diputación Foral de Araba se han realizado varias convocatorias para el desarrollo de actividades relacionadas con la promoción de los derechos humanos. En esas convocatorias, entre otras asociaciones, han tomado parte Etxerat y Sare que, mediante ayudas públicas, han desarrollado varias actividades en torno a la situación de las personas presas: dispersión, presxs enfermxs...

## CENTRO DE MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS EN LA IGLESIA DEL 3 DE MARZO

En la campaña electoral de 2015, EH Bildu presentó la propuesta “Memoria Gunea”. Un proyecto para convertir la iglesia de San Francisco de Asis en un espacio de Memoria y Derechos Humanos. Donde se expliquen los antecedentes, hechos y consecuencias de la masacre perpetrada en ese mismo lugar el 3 de marzo de 1976. Pero además que sea también un centro donde se desarrollen dinámicas de Derechos Humanos, actividades y programaciones basadas en los principios universales de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición.

En los presupuestos municipales de 2016, se aprobó una partida de 25.000 euros para desarrollar este proyecto. En marzo de 2016, EH Bildu elaboró un primer borrador en el que se detallaban los siguientes apartados a incorporar en Memoria Gunea: Exposición permanente, sala polivalente, centro de documentación, espacio para asociaciones, cafetería y tienda.

Por otro lado, se han analizado varias vías para que la gestión de la iglesia pase a las instituciones públicas y se han presentado varias iniciativas al respecto en el ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. En febrero de 2017 se aprobó una moción para que el alcalde de Gasteiz comenzara las conversaciones con el obispado para conseguir una cesión “gratuita y prorrogable”. Votaron a favor EH Bildu, PNV, PSE, Podemos e Irabazi. El PP se abstuvo.

Un año más tarde, en 2018, EH Bildu presentó una nueva moción solicitando la cesión gratuita e instando a que se buscara un nuevo emplazamiento donde trasladar el material que ahora está en el interior de la iglesia (una exposición de belenes). Esta moción no fue aprobada, en su lugar PNV presentó una moción alternativa que salió aprobada con los votos del PNV, PSE y PP en la que se solicitaba la creación, por medio del instituto Gogora, de un memorial para las víctimas del 3 de marzo.

EH Bildu también se ha reunido con el obispo, en esa reunión se habló de la cesión de la iglesia pero la respuesta negativa volvió a ser con la excusa de que en su interior está la exposición de

belenes. A la vista de todo esto, la conclusión es que actualmente el proyecto está parado y es imprescindible poner en marcha nuevas dinámicas para conseguir recuperar la iglesia para un uso vinculado a la Memoria y los Derechos Humanos.

En septiembre de 2018 se presentaba la Iniciativa Memoria Gara, una plataforma que viene reclamando que se cree en la Iglesia de San Francisco de Asís un espacio para la memoria. Desde EH Bildu compartimos los objetivos de la plataforma y defenderemos en las instituciones y en las calles cuantas iniciativas sean necesarias para conseguir que la Iglesia de Zaramaga pase a ser de titularidad pública (vía cesión, permuta...) y poder convertirla así en un espacio para la memoria y los derechos humanos.

## MEMORIA EXCLUYENTE EN EL CORAZÓN DE GASTEIZ, UNA ESTRATEGIA DE ESTADO

La ley española 29/2011, denominada de “reconocimiento y protección integral de las víctimas del terrorismo”, contemplaba la creación de un “Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo” y el gobierno del PP con Rajoy de presidente decidió en 2014 instalar dicho centro en Gasteiz. El lugar elegido es el edificio del antiguo Banco de España, en pleno centro de la ciudad. Comenzaron las obras con la presencia del propio Rajoy que entre protestas realizó un acto de inauguración de las mismas. Desde el primer momento ha quedado claro que este proyecto es una apuesta estratégica para el Estado. Es un soporte para socializar una visión sesgada sobre la Memoria y el relato de lo sucedido en las últimas décadas en Euskal Herria.

Estamos ante un proyecto basado en la memoria excluyente, en una lectura parcial de los hechos que oculta una gran parte de la realidad. Al estar basado en la citada ley 29/2011 sólo se contempla recoger en dicho centro a las “víctimas del terrorismo” recogidas en esa ley. Esto es, a pesar de que el ámbito temporal es a partir de 1960, quedan fuera miles de víctimas provocadas por los aparatos del Estado en las últimas décadas, tanto en los años de dictadura como en los años posteriores.

Sólo se pone el foco en las víctimas de ETA, un planteamiento que responde a una estrategia de Estado muy concreta: Tras finalizar el ciclo histórico de ETA, con el fin de su actividad armada, su desarme y disolución se ha puesto en marcha una nueva fase de la “batalla del relato”. Este centro basado en la memoria excluyente impuesto en el corazón de Gasteiz va en la dirección contraria a esas necesidades. La previsión inicial era que su inauguración fuera a finales de 2018, sin embargo con el cambio de gobierno ha vuelto a retrasar la fecha y el nuevo delegado anunció

# Zurekin **GASTEIZ** gara

que sería en la segunda mitad de 2019. Más allá de esos retrasos, su apertura y la publicidad de su actividad, contará con todo tipo de impulsos económicos y comunicativos del Estado.

Ante esta situación es realmente preocupante la actitud de acompañamiento que está ejerciendo el PNV. Desde Madrid se impone la instalación de un centro de memoria excluyente en Gasteiz y el PNV no sólo lo acepta si no que el alcalde de Gasteiz participa en su patronato. Martxoak 3 elkartea – Asociación Víctimas 3 de Marzo y la Plataforma Vasca contra los Crímenes del Franquismo solicitaron públicamente al alcalde que no apoyara ese proyecto y que apostara por iniciativas de Memoria que recogieran sin exclusiones a todas las víctimas de todas las vulneraciones de Derechos Humanos. El PNV respondió que seguiría apoyando y participado en ese centro porque no podía renunciar a apoyar a las víctimas de ETA, pero que iba a solicitar en dicho patronato que las víctimas del 3 de marzo fueran incluidas en ese proyecto. El patronato ha rechazado tal opción.

## LA MEMORIA EN LA CALLE: ACTOS PÚBLICOS

En los últimos años hemos organizado o nos hemos sumado a las convocatorias del movimiento popular en fechas significativas para la memoria (3 de marzo, 31 de marzo, 18 de julio y 27 de septiembre).

3 de Marzo, EH Bildu organiza un acto propio a la mañana y a la tarde se suma a la manifestación convocada por los sindicatos.

31 de Marzo (masacre de Azazeta), se ha convertido en una fecha referencial para recordar y homenajear a las víctimas del franquismo de Gasteiz y Araba. Por iniciativa de EH Bildu, en 2017 la Diputación Foral de Araba colocó un monolito en la carretera de Azazeta. Por otro lado el ayuntamiento de Gasteiz ha instalado una escultura en la c/ Postas en memoria del último alcalde republicano de la ciudad asesinado en la masacre de Azazeta junto a otros 15 antifascistas. En un principio plantearon ubicarla frente al “centro memorial de víctimas de terrorismo”, pero finalmente la colocaron unos metros más abajo para no visualizar de una manera tan evidente quienes están dentro y quienes fuera de ese centro estatal.

En 2017 coincidiendo con el 80 aniversario de la masacre de Azazeta y del bombardeo de Gernika se organizó la iniciativa “Azazeta-Gernika” con un programa de varios actos de memoria relacionados con 1937 unidos con el llamamiento al Aberri Eguna de 2017 que se celebró en Gernika.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

En 2018 EH Bildu junto con otros partidos políticos de izquierdas (Podemos, IU, Equo) han organizado los actos conmemorativos: un homenaje en Azazeta homenaje y una charla sobre políticas públicas de memoria con alcaldes y concejales de Sartaguda, Elgeta y Miranda de Ebro.

18 de julio, entre 2013 y 2016 la Plataforma Vasca contra los Crímenes del Franquismo convocó una concentración contra la impunidad del franquismo coincidiendo con el aniversario del golpe militar fascista de 1936. La Plataforma dejó de convocar dicha concentración en 2016. Ante ese vacío en una fecha que había adquirido cierta referencialidad, el 18 de julio de 2017 para dar continuidad a esa movilización antifranquista los partidos políticos EH Bildu, IU, Equo y Podemos acordaron un manifiesto sobre el que organizaron un homenaje a las víctimas del franquismo y una concentración contra la impunidad. En 2018 se ha vuelto a organizar en esos parámetros y con las cuatro fuerzas políticas como convocantes bajo el lema “Iragana gogoan, Araba Berria eraikiz” con el objetivo de tejer alianzas entre los partidos de izquierdas en Araba.

## LA LUCHA POR LA JUSTICIA DEL MOVIMIENTO MEMORIALISTA

Ante el modelo de impunidad español que bloquea cualquier intento de judicializar los crímenes del franquismo, en 2010 se inició en Argentina una querrela internacional en base al principio de justicia universal. En la misma se han presentado víctimas del franquismo de todo el Estado, de todo el abanico temporal (1936-1977) y denunciando múltiples expresiones de la represión: desapariciones, asesinatos, torturas, cárcel, trabajos forzosos, bebés robados...

La Querrela argentina ha sido un punto de inflexión en la lucha contra la impunidad de franquismo porque en el ámbito del derecho a la Justicia ha posibilitado situaciones nunca vistas anteriormente: las víctimas han testificado en sede judicial, la jueza Servini ha emitido órdenes de detención contra ministros y policías franquistas que todavía siguen vivos...

Mientras el proceso abierto desde Argentina intenta sortear el bloqueo de la justicia española, paralelamente se ha iniciado un segundo frente judicial con la presentación de querellas en los juzgados locales del Estado. Se han presentado decenas de querellas con la implicación de varios ayuntamientos e instituciones. El caso del 3 de Marzo de Gasteiz ha sido uno de los primeros en llegar a los juzgados locales, lo ha hecho acompañado de las instituciones alavesas. Ha recorrido todos los estamentos judiciales hasta el tribunal constitucional, recibiendo la negativa a su instrucción basándose en la prescripción de los hechos o en la ley de punto final de 1977.

EH Bildu ha apoyado todas estas iniciativas judiciales del movimiento memorialista, impulsando la implicación de las instituciones en estas querellas, tanto en la argentina como en las locales. Ahora toca hacer lo propio con la querrela alavesa. Como se decía antes, ahora, la Diputación

# Zurekin **GASTEIZ** gara

Foral de Araba, en colaboración con las Juntas Generales, deben presentar una querrela por crímenes de lesa humanidad. Así lo acordó el pleno de las Juntas Generales en diciembre de 2018 en base al trabajo realizado por la Oficina de Víctimas del Franquismo.

Por otro lado, se ha puesto en marcha la iniciativa “Martin Villa Epaitu – Juicio a Martín Villa”. Una campaña iniciada el 31 de enero de 2019 de forma simultánea en distintas ciudades del Estado. En Euskal Herria tiene especial repercusión ya que cuenta con el respaldo de todo el movimiento memorialista. Se han programado para todo el año actividades e iniciativas institucionales. La campaña exige a Rodolfo Martín Villa, responsabilidades civiles, políticas y penales por el papel que el mismo desempeñó durante los últimos años del franquismo. Martín Villa es uno de los mayores representantes franquistas de la denominada “Transición” y la política represiva que acompañó a ésta. Simboliza el modelo de impunidad y de no ruptura con el franquismo. Al igual que se viene realizando con iniciativas similares del movimiento memorialista EH Bildu apoyará esta campaña en las mociones e iniciativas que lleguen a las instituciones.

## LÍNEAS GENERALES Y MEDIDAS

### 1.- CONOCER LA VERDAD, COMO DERECHO DE LAS VÍCTIMAS Y DE LA SOCIEDAD

- Activar comisiones de investigación en los pueblos y territorios, junto a asociaciones expertas, para construir los mapas de la verdad.
- Analizar las necesidades de las víctimas de nuestro pueblo/territorio, para adecuar o completar las ayudas a sus necesidades (o para que quienes no las han recibido, las puedan recibir).

### 2. DESARROLLO DE MEMORIA-GASTEIZ

La señalización de lugares de la Memoria de Gasteiz tiene que convertirse en una herramienta de pedagogía democrática en defensa de los Derechos Humanos y que reivindique la memoria antifascista de la ciudad.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

Se plantea extender esta dinámica a Araba. Por ello se plantean tres líneas de trabajo: Señalizar, elaborar rutas con esos lugares y hacer pedagogía antifranquista retirando honores a las personas vinculadas con la dictadura.

**Señalizar** más lugares simbólicos que han quedado pendientes del primer planteamiento o nuevos espacios que hasta ahora no se habían contemplado, algunos ejemplos:

- **Catedral Nueva**, explicando su historia, su inauguración por el dictador Franco bajo palio, el vínculo de la jerarquía católica con la dictadura cuya mayor prueba es el escudo esculpido en piedra que permanece en su interior y la reapropiación popular que supuso la celebración en este templo de los funerales por las víctimas de la masacre policial del 3 de marzo de 1976, convirtiéndolo así en un espacio de la memoria de la lucha obrera del pueblo de Gasteiz.
- **Antiguo aeródromo de Salburua**, explicar que desde aquí partieron parte de los aviones que bombardearon Gernika en 1937 y con esa referencia convertir el espacio en un lugar en memoria de las víctimas de todos los bombardeos fascistas que sufrió Euskal Herria: Otxandio, Durango, Elorrio, Eibar, Gernika...

**Ruta Memoria-Gasteiz**. Crear y ofertar desde los servicios municipales de turismo una ruta por todos los lugares señalizados, para que los gasteiztarras y los visitantes puedan recorrer y conocer la memoria antifranquista de la ciudad. Elaboración de un censo de “lugares de la memoria” y su declaración como “zona protegida no urbanizable” en los PGOU y en las diferentes normativas urbanísticas.

- **Pedagogía antifranquista**: Completar los puntos incumplidos del plan original Memoria-Gasteiz relativos a la revisión del callejero y la retirada de los cargos honoríficos vinculados a los cargos de la dictadura.

### 3.- MEMORIAS VIVAS CONTRA EL OLVIDO

Visualizar en Gasteiz, las vidas de militantes antifascistas que fueron asesinados por el franquismo, recuperar sus historias y darlas a conocer por medio de señalizaciones biográficas en los lugares donde vivieron, trabajaron, lucharon, o fueron detenidas esas personas. Un proyecto que requiere invertir recursos para documentar casos significativos que abarquen el amplio espectro temporal e ideológico que se enfrentó a la dictadura. Algunas propuestas:

- **Lauaxeta**. Ampliar la señalización actual en torno a la convento de El Carmen, junto a su busto y la marca de la memoria incorporar una señalización biográfica

- **Isaac Puente.** Señalizar en el edificio que albergó su vivienda y farmacia familiar la memoria de este prestigioso médico y destacado dirigente anarquista alavés. Asesinado extrajudicialmente por los escuadrones de la muerte franquistas, su cuerpo a fecha de hoy continúa en paradero desconocido, como tantas otras víctimas del franquismo. También se puede hacer en Maeztu.
- **Columba Fernández Doyague,** símbolo de todas las mujeres represaliadas por el terror franquista en Vitoria-Gasteiz. Detenida en verano de 1936, fue sacada una noche de la cárcel de La Paz para ser asesinada en alguna cuneta, todavía hoy permanece desaparecida. Nunca volvió a su vivienda de la c/ Pintorería, una ubicación apropiada para visualizar y contar su historia.
- **Jesus Mari Markiegi, “Motriko”,** militante antifranquista gasteiztarra de adopción, acribillado por la Guardia Civil en pleno Estado de Excepción de 1975

Una forma de dar a conocer a estas figuras tan importantes para la historia más reciente puede ser un libro, un documental con una película de animación.

#### 4.- BECAS Y SUBVENCIONES:

Impulsar desde el Ayuntamiento becas y subvenciones para realizar labores de investigación y difusión (libros, documentales), así como unidades didácticas que permitan dar a conocer la memoria más reciente y cercana en las aulas (ej. Unidad didáctica M3)

#### 5.- REHABILITACIÓN INSTITUCIONAL

Impulsar en Gasteoz la rehabilitación de funcionarios/as públicos y trabajadores/as de las instituciones (públicas y privadas) que fueron expedientados/as, depurados/as y despedidas/as como consecuencia de su adscripción ideológica, política, sindical. Promover junto a La Diputación y otros Ayuntamientos actos de reconocimiento en sus respectivos municipios a todos los funcionarios y trabajadores municipales así como concejales y alcalde o alcaldesas y vecinos en general que hubieran sido represaliados/as y/o fusilados/as por su lucha por la libertad y contra el fascismo.

#### 6.- RECUPERACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS

Colaboración activa para la identificación, búsqueda y recuperación de todas las personas desaparecidas o fusiladas en Araba. Con ese objetivo se impulsará la creación de un banco de ADN que busque facilitar las identificaciones. Tal y como acaba de manifestar la ONU en cuanto a “desapariciones violentas” la investigación de estas desapariciones es un quehacer imprescindible por parte de las instituciones públicas y en ese sentido mostramos nuestro

compromiso de colaboración con los proyectos que ya iniciados (Aranzadi-Gobierno Vasco) así como la intención de suscribir un convenio de colaboración con la UPV-EHU

## 7.- COMISIÓN DE LA VERDAD

Desde la Diputación impulsaremos de la creación de la **COMISIÓN DE LA VERDAD DE EUSKAL HERRIA**, como instrumento para, superando las leyes de punto final, recabar la necesaria documentación, obtener elementos indiciarios para el inicio de procesos judiciales y elaborar propuestas de reparación, incluidas las garantías de no repetición.

## 8.- ANULACIÓN LEY DE PUNTO FINAL

Promover y/o apoyar las iniciativas que exijan la anulación de la ley de amnistía de 15/10/1977.

## 9. INICIATIVAS EN COORDINACIÓN CON EL MOVIMIENTO MEMORIALISTA

Al igual que en la legislatura anterior, EH Bildu tiene que ser una herramienta eficaz para impulsar desde las instituciones las iniciativas compartidas con el movimiento memorialista. Las que están en marcha y las nuevas que surjan en torno a los siguientes ejes:

- Querellas contra la impunidad de los crímenes franquistas en Gasteiz y Araba
- Iniciativa Juicio a Martín Villa
- Denuncias contra los torturadores
- Querrela argentina
- San Francisco, centro de Memoria y Derechos Humanos
- Comisiones de la Verdad

## 10. IMPULSAR LA CONVIVENCIA

- Trabajar bajo el parámetro de la verdad y la justicia, para reforzar la igualdad de derechos de todas las víctimas.
- Trabajar junto a cargos institucionales y la ciudadanía la puesta en marcha de mesas por la convivencia.
- Reconocimiento de todas las Asociaciones que trabajan por y para la convivencia

## PRESAS/OS. DIAGNÓSTICO, SITUACIÓN

Queremos para nuestro país un futuro basado en la libertad y en la democracia. Pero sabemos también que durante estos últimos 50 años el conflicto ha emergido de forma violenta, y que en algunos casos ha tenido consecuencias irreparables; pero otras consecuencias que aún continúan pueden ser reparadas, ya que no todas han terminado.

Euskal Herria debe tener el derecho a decidir libre y democráticamente su futuro, deben superarse los tiempos en que el conflicto se expresaba por medio de la violencia, y para ello resulta indispensable solucionar las consecuencias de ese duro período. Dicho de otra forma, debe llevarse a cabo el cierre de un ciclo y sus consecuencias, para que los nuevos tiempos puedan abrirse con toda la fuerza.

Para poder solucionar las consecuencias del conflicto, como primer paso, necesitamos la voluntad de todas las partes, una actitud de diálogo y un firme propósito de profundizar en los medios democráticos, como sucede en las vías que se están trabajando en varios otros lugares del mundo.

En los últimos años se han producido pasos en el reconocimiento de las víctimas y en la aceptación del daño causado y en ello nos hemos situado las instituciones y los cargos electos de este país. Tendremos que seguir profundizando en ese camino, pero desde la Declaración de Aiete y ahora que ETA se ha desarmado, la posición del Gobierno de España no ha cambiado.

Sin embargo, el punto en que la cerrazón del Estado se ve de forma más notoria es el que corresponde a las consecuencias personales del conflicto, precisamente, el rechazo a un proceso ordenado y progresivo para acercar a las personas presas a casa. La normalización de la convivencia y de la vida política de nuestro país demanda, entre otras cuestiones, una Euskal Herria sin personas presas, refugiadas o deportadas.

Aún hoy se está acentuando el sufrimiento de las personas que están presas y de sus familiares. A consecuencia de una política penitenciaria basada en la venganza, están haciendo esfuerzos para alargar las condenas, en vez de seguir la dirección contraria. Las y los presos vascos han expresado su voluntad de abrir un camino, atendiendo a la legalidad y partiendo del respeto a sus derechos, en un recorrido hasta que todas y todos vuelvan a casa.

Es urgente ir superando todos los obstáculos que atrasan la paz y la convivencia en este país, y el tema de las personas presas y refugiadas es de primer nivel.

# Zurekin **GASTEIZ** gara

Es hora de pedir desde las instituciones vascas la implementación de políticas de paz, convivencia y reconciliación, haciendo frente a los bloqueos unilaterales que están rehusando que las heridas se cierren como deberían hacerlo. Es hora de construir una Euskal Herria sin personas presas ni refugiadas.

Quienes apoyamos esta declaración, haciendo nuestra la voluntad de la mayoría social vasca y en la medida en que somos representantes políticas e institucionales de las y los ciudadanos, reivindicamos la legitimidad democrática de nuestras instituciones para gestionar un futuro de paz y libertad para nuestro país.

## OBJETIVO GENERAL

Terminar con la dispersión acabando con la legislación de excepción, llevar a las personas presas a casa, y dejar en libertad a las y los presos de más de 70 años y a quienes han cumplido 2/3 de la condena, acabando con el sufrimiento añadido que la actual situación ocasiona a las propias personas presas y a sus familiares y amigos.

Del mismo modo, resulta básico derogar la Ley Orgánica 7/2003 de España. En esta dirección, también es indispensable dejar sin efecto las distintas Doctrinas que se han aplicado desde los tribunales de España para alargar los períodos de cárcel. Es necesario llevar a cabo la aplicación de la legislación abriendo nuevos caminos con una visión amplia de la justicia transicional.

## LÍNEAS GENERALES Y MEDIDAS

### 1. POSIBILITAR MEDIDAS DE COHESIÓN COMUNITARIA

- Activar ayudas dirigidas a familiares de presxs, para hacer frente a los gastos derivados de la dispersión.
- Impulsar acciones que posibiliten que la persona ex-presa se integre en la sociedad.
- Ofrecer vías para la integración de las personas ex-presas.
- Colaborar con Herrera en la integración de las personas presas al mercado laboral
- En las ciudades y pueblos donde se ubique una cárcel y en función de las competencias propias, desarrollar actividades que acerquen los dos espacios.
- Desde los pueblos y territorios, suscribir convenios con instituciones penitenciarias para realizar ofertas a personas que están castigadas a realizar trabajos comunitarios o a presxs que están en régimen abierto o tercer grado.

## 2. AVANZAR EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS PRESAS

- Reclamar el fin de las medidas de excepción y vulneración de los derechos humanos de las personas presas.
- Realizar iniciativas para acabar con la dispersión.
- Reclamar la excarcelación por circunstancia de humanidad, de las personas presas enfermas, para que puedan recibir un tratamiento adecuado.

Impulsar que las mujeres presas reciban un trato digno (atención médica especializada, posibilidad de recibir material de higiene específica, etc).

Fuerzas de Seguridad Estado

- Como primer paso hacia la desmilitarización de Gasteiz, reducción del número de cuarteles de la Guardia Civil en nuestro territorio para destinar a otros usos esos edificios, en su mayoría, prácticamente vacíos. Muchos de ellos están situados en lugares estratégicos.
- Recuperación del Gobierno Militar y del Cuartel de Betoño para incorporación al Parque Municipal de Vivienda Social.